



**INSTITUTO EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO
SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO**



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
2025 - 2030**

HUANCAYO, HUANCAYO, JUNÍN

INDICE DE CONTENIDO

I.	INFORMACIÓN GENERAL	81.1.
	Datos generales	8
1.2.	Base legal	8
1.3.	Contexto institucional	9
1.4.	Oferta formativa	19
II.	IDENTIDAD INSTITUCIONAL	212.1.
	Visión	20
2.2.	Misión	20
2.3.	Valores	20
2.4.	Principios	21
III.	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	233.1.
	Matriz del diagnóstico y análisis FODA para cada Condición Básica de Calidad	22
IV.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	284.1.
	Matriz de formulación de los Objetivos Estratégicos	26
V.	PROPUESTA PEDAGÓGICA	305.1.
	Enfoque pedagógico por competencias	29
5.2.	Lineamientos teóricos de los Procesos de Enseñanza Aprendizaje	29
5.3.	Principios Pedagógicos	46
5.4.	Modelo formativo	47
5.5.	Nivel formativo	47
5.6.	Modalidad del servicio educativo	49
5.7.	Métodos de enseñanza – aprendizaje	49
5.8.	Técnicas de enseñanza – aprendizaje	53
5.9.	Evaluación del aprendizaje	56
5.10.	Características o lineamientos sobre el uso de los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA)	59
VI.	PROPUESTA DE GESTIÓN	676.1.
	Estilo de gestión	60
6.2.	Estructura organizativa	61
6.3.	Organigrama	63
6.4.	Lineamientos institucionales	65
6.5.	Lineamientos administrativos	68
VII.	ANEXOS	847.1.
	Matriz de definición de estrategias resultantes del diagnóstico institucional a partir del análisis FODA para cada Condición Básica de Calidad	75

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población censada por área urbana y rural: y sexo, según provincia, distrito y edades simples	
14Tabla 2 Medios de comunicación nacionales, regionales y locales	15Tabla 3
Programas de estudios que oferta el IEST	19Tabla 4 Matriz del diagnóstico y análisis FODA para cada Condición Básica de Calidad
23Tabla 5 Matriz de formulación de los Objetivos Estratégicos en concordancia con el Diagnóstico Institucional	29Tabla 6 Descripción de competencias técnicas o específicas del Programa de Estudios de Asistencia Administrativa
31Tabla 7 Descripción de competencias técnicas o específicas del Programa de Estudios de Contabilidad	32Tabla 8 Descripción de competencias técnicas o específicas del Programa de Estudios de Diseño y Programación Web
32Tabla 9 Descripción de competencias técnicas o específicas del Programa de Estudios de Enfermería Técnica	33Tabla 10 Descripción de competencias técnicas o específicas del Programa de Estudios de Farmacia Técnica
33Tabla 11 Descripción de competencias técnicas o específicas del Programa de Estudios de Industrias Alimentarias	34Tabla 12 Descripción de competencias técnicas o específicas del Programa de Estudios de Mecánica de Producción Industrial
34Tabla 13 Descripción de competencias técnicas o específicas del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria	35Tabla 14 Descripción de competencias de empleabilidad del Programa de Estudios de Asistencia Administrativa
36Tabla 15 Descripción de competencias de empleabilidad del Programa de Estudios de Contabilidad	36Tabla 16 Descripción de competencias de empleabilidad del Programa de Estudios de Diseño y Programación Web
37Tabla 17 Descripción de competencias de empleabilidad del Programa de Estudios de Enfermería Técnica	38Tabla 18 Descripción de competencias de empleabilidad del Programa de Estudios de Farmacia Técnica
40Tabla 19 Descripción de competencias de empleabilidad del Programa de Estudios de Industrias Alimentarias	40Tabla 20 Descripción de competencias de empleabilidad del Programa de Estudios de Mecánica de Producción Industrial
41Tabla 21 Descripción de competencias de empleabilidad del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria	43Tabla 22 Componentes curriculares del Programa de Estudios de Asistencia Administrativa
49Tabla 23 Componentes curriculares del Programa de Estudios de Contabilidad	49Tabla 24 Componentes curriculares del Programa de Estudios de Diseño y Programación Web
50Tabla 25 Componentes curriculares del Programa de Estudios de Enfermería Técnica	50Tabla 26 Componentes curriculares del Programa de Estudios de Farmacia Técnica
50Tabla 27 Componentes curriculares del Programa de Estudios de Industrias Alimentarias	51Tabla 28 Componentes curriculares del Programa de Estudios de Mecánica de Producción Industrial
51Tabla 29 Componentes curriculares del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria	51Tabla 30 Créditos y horas de los componentes curriculares de los Programas de Estudios del IEST
54Tabla 31 Descripción de los métodos de Enseñanza - Aprendizaje	57Tabla 32 Descripción de las técnicas de Enseñanza - Aprendizaje
62Tabla 33 Técnicas de evaluación	65Tabla 34 Sistema de evaluación del IEST
66Tabla 35 Régimen de Gobierno del IEST	68Tabla 37 Características del Clima Institucional del IEST
74Tabla 37 Infraestructura del IEST	80Tabla 39 Matriz de definición de estrategias resultantes del diagnóstico institucional a partir del análisis FODA para cada Condición Básica de Calidad
84Tabla 39 POTENCIALIDADES: Relaciones significativas entre fortalezas y oportunidades	87Tabla 40 DESAFÍOS - Combinación de debilidades y

oportunidades	91
Tabla 41 RIESGOS - Relaciones significativas entre fortalezas y amenazas	
Tabla 42 LIMITACIONES, combinación de debilidades con amenazas	99

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ubicación del IEST	11
Figura 2 Mapa de vía para acceder al distrito Palián	12
Figura 3 Población por años según grupo poblacional	13
Figura 4 Oferta educativa según los Programas de Estudios del IEST en relación con el género	20
Figura Organigrama Estructural del IEST Santiago Antúñez de Mayolo	5 72

GLOSARIO DE SIGLAS

BPM: Buenas Prácticas de Manufactura

CBC: Condición Básica de Calidad

CISAM: Centro de Idiomas Santiago Antúnez de Mayolo

CNOF: Catálogo Nacional de Oferta Formativa

EFSRT: Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo

EI: Evaluación intermedia

ER: Evaluación por Resultados

EVA: Entornos Virtuales de Aprendizaje

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

IEST: Instituto de Educación Superior Tecnológico

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática

MINEDU: Ministerio de Educación

MINSAL: Ministerio de Salud

MPP: Manual de Perfil de Puestos

MV: Medio de Verificación

OE: Objetivos estratégicos

PAT: Plan Anual de Trabajo

PEI: Proyecto Educativo Institucional

PRONIED: Programa Nacional de Infraestructura Educativa

RDR: Recursos Directamente Recaudados

RI: Reglamento Interno

TIC: Tecnología de Información y Comunicación

PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Santiago Antúnez de Mayolo (en adelante, IEST), como parte del sistema educativo nacional, desempeña un rol esencial en la formación de profesionales técnicos altamente capacitados, alineados con las demandas del desarrollo local, regional y nacional. El IEST ofrece formación técnica en los Programas de Estudios de Producción Agropecuaria, Contabilidad, Asistencia Administrativa, Mecánica de Producción Industrial, Enfermería Técnica, Farmacia Técnica, Industrias Alimentarias y Diseño y Programación Web, reafirmando su compromiso con la calidad educativa y la pertinencia de su oferta formativa.

El Proyecto Educativo Institucional (en adelante, PEI) del IEST es un instrumento de gestión estratégica, diseñado conforme al marco normativo vigente, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y sus modificatorias, así como a los Lineamientos Académicos Generales establecidos por el Ministerio de Educación.

El PEI se estructura a partir de una visión integral y prospectiva, en la que se priorizan la formación de profesionales técnicos competentes, la implementación de procesos educativos innovadores y la mejora continua de la calidad institucional. Este marco fomenta una educación basada en competencias, que responde a las exigencias del mercado laboral y que se alinea con los principios de equidad, inclusión y sostenibilidad, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes. Asimismo, el PEI establece estrategias para fortalecer la infraestructura, la modernización tecnológica y la gestión administrativa, en un contexto de evaluación constante.

A través del PEI, el IEST se compromete a consolidar su rol como referente educativo en la región, garantizando una oferta formativa pertinente y de calidad. Esto incluye la participación activa de la comunidad educativa en la toma de decisiones y el diseño de estrategias que promuevan valores éticos, responsabilidad social y compromiso con el desarrollo territorial. En esta perspectiva, el PEI no solo es un documento técnico, sino también un pacto de corresponsabilidad entre la institución, sus actores educativos y la sociedad, orientado a alcanzar los más altos estándares de excelencia académica.

I. INFORMACIÓN GENERAL

I.1. Datos generales

Nombre de la Institución	:	UEST
Código modular institucional	:	0479048
Distrito	:	Huancayo
Provincia	:	Huancayo
Región	:	Junín
Dirección	:	Av. La Victoria N.º 300, Palián
Teléfono	:	989010011 922131141
Correo electrónico	:	informes@sam.edu.pe
Página Web	:	https://sam.edu.pe/
Director General	:	Mg. Renee Soledad Villavicencio Zuasnabar

I.2. Base legal

El presente Proyecto Educativo Institucional se fundamenta en las siguientes normas legales:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N.º 31653. Ley que modifica la Ley N.º 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su modificatoria.
- Ley N.º 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su modificatoria.
- Ley N.º 28044, Ley General de Educación y su modificatoria, que establece los lineamientos generales de la educación y del Sistema Educativo del Perú, las atribuciones y obligaciones del Estado y los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su función educadora.
- Decreto Supremo N.º 016-2021-MINEDU, documento resolutivo que modifica el Reglamento de la Ley N.º 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto por el Decreto de Urgencia N.º 017-2020 que establece Medidas para el Fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N.º 30512 y en el Decreto Legislativo N.º 1495.
- Decreto Supremo N.º 010-2017-MINEDU, documento resolutivo que aprueba el Reglamento de la Ley N.º 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su modificatoria.
- Resolución Viceministerial N.º 103-2022-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica.
- Resolución Viceministerial N.º 049-2022-MINEDU, que actualiza los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica y aprueba el Catálogo Nacional de Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico - Productiva.
- Resolución Viceministerial N.º 176-2021-MINEDU, mediante la cual se aprueba el documento normativo denominado Disposiciones que regulan la transitabilidad entre las instituciones educativas de Educación Básica, Técnico - Productiva y Superior Tecnológica

- Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU, que aprueba los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica.
- Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU. Lineamientos Académicos Generales para los Institutos Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica.

I.3. Contexto institucional

El contexto institucional en el PEI realiza un análisis integral del entorno en el que opera la institución y los factores que influyen en su desarrollo.

I.3.1. Reseña histórica

El IEST Santiago Antúnez de Mayolo tiene una destacada trayectoria en la formación técnica y profesional en el Perú. Sus orígenes se remontan a 1959 como Instituto Nacional Agropecuario Experimental N.º 02. En 1964, evolucionó a Escuela Superior de Peritos Agrícolas como filial de la Universidad Nacional Agraria La Molina. Posteriormente, en 1974, adoptó la denominación de Escuela Superior de Educación Profesional Santiago Antúnez de Mayolo y, en 1983, mediante Resolución Suprema N.º 131-83-ED, se consolidó como Instituto Superior Tecnológico, categoría que mantiene hasta la actualidad.

En 1975, bajo el gobierno del general Juan Velasco Alvarado, se estableció como una de las siete Escuelas Superiores de Educación Profesional (ESEPS), orientadas a la formación de los mejores estudiantes de colegios emblemáticos como la Gran Unidad Escolar Santa Isabel y la Gran Unidad Escolar Nuestra Señora del Rosario. Inicialmente, ofreció programas en Salud Oral, Enfermería Técnica, Mecánica Automotriz, Mecánica de Producción, Minas, Metalurgia, Contabilidad y Finanzas, Administración de Empresas, Secretariado Ejecutivo, Construcción y Topografía, Producción Agrícola y Producción Agropecuaria. Con el tiempo, incorporó la especialidad de Educación, adoptando el nombre del insigne sabio ancashino Santiago Antúnez de Mayolo.

En 1981, con la adecuación de su estructura académica, se convirtió en una institución de 11 ciclos, orientada a la formación de egresados de secundaria interesados en carreras técnicas. Sin embargo, la reforma educativa del gobierno de Fernando Belaúnde Terry llevó a su progresiva desactivación, afectando la culminación de estudios de sus estudiantes. Con la creación de los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos en 1983, el instituto se adaptó a este nuevo modelo educativo, lo que implicó la reubicación de algunas especialidades en el ISTP Andrés A. Cáceres de San Agustín de Cajas y la reducción de su oferta académica a seis programas: Enfermería Técnica, Técnica en Farmacia, Contabilidad, Secretariado Ejecutivo, Mecánica de Producción, y Producción Agrícola y Pecuaria.

El crecimiento institucional continuó con la incorporación de nuevas carreras. En 1989, la Resolución Directoral N.º 488 autorizó la creación de la carrera de Industrias Alimentarias, mientras que, en 1996, la Resolución Directoral N.º 359 permitió el funcionamiento del programa de Computación e Informática. Ese mismo año, el instituto fue seleccionado como Antena de Capacitación en Industrias Alimentarias con financiamiento de la Unión Europea. En 1998, fue reconocido por el Proyecto FORTE-PE como Centro Experimental en Junín, orientado a convertirse en un referente de excelencia en la región central del país. En 1999, el Proyecto MED-KOIKA reforzó su posicionamiento como centro modelo en formación técnica en Industrias Alimentarias a nivel nacional. Además, se firmó un convenio con la ONG Flora Tristán y, posteriormente, el Ministerio de Educación lo designó como "Centro Piloto del Bachillerato".

En el siglo XXI, el IEST Santiago Antúnez de Mayolo consolidó su prestigio con la firma de importantes acuerdos. En 2001, estableció un convenio con la Universidad Peruana Los Andes para permitir la continuidad de estudios universitarios a sus egresados. En 2006, la Resolución Directoral N.º 0267-2006-ED revalidó su autorización de funcionamiento y sus ocho carreras profesionales: Producción Agropecuaria, Enfermería Técnica, Industrias Alimentarias, Contabilidad, Computación e Informática, Mecánica de Producción, Técnica en Farmacia y Secretariado Ejecutivo. En 2009, firmó un convenio similar con la Universidad Privada Alas Peruanas.

El Ministerio de Educación reconoció al instituto como "Instituto de Excelencia" en 2017, en mérito a su compromiso con la formación de profesionales altamente capacitados para atender las necesidades del sector productivo y de servicios, fomentando la investigación, el emprendimiento y la innovación. Actualmente, ofrece ocho programas académicos: Computación e Informática (adecuado a Diseño y Programación Web), Contabilidad, Enfermería Técnica, Industrias Alimentarias, Mecánica de Producción Industrial, Producción Agropecuaria, Secretariado Ejecutivo (adecuado a Asistencia Administrativa) y Técnica en Farmacia (adecuado a Farmacia Técnica). Además, es la única institución de la región con un Centro de Idiomas propio, el Centro de Idiomas Santiago Antúnez de Mayolo (CISAM).

El instituto cuenta con un equipo docente altamente calificado y mantiene alianzas estratégicas para prácticas preprofesionales con instituciones como el Ministerio de Salud (MINSA), EsSalud, el Gobierno Regional y diversas municipalidades, así como con entidades privadas. Frente a los desafíos de la globalización y los avances científicos y tecnológicos, el IESTP Santiago Antúnez de Mayolo reafirma su compromiso con la generación y difusión del conocimiento, garantizando una educación de calidad. Actualmente, sus ocho carreras se encuentran en proceso de acreditación, asegurando estándares óptimos de formación profesional y reafirmando su rol como referente en educación tecnológica en la región nativa) y Técnica en Farmacia (Adecuado a Farmacia Técnica). Asimismo, a nivel regional, es el único que tiene su Centro de Idiomas denominado: Centro de Idiomas Santiago Antúnez de Mayolo (CISAM). Cuenta con una plana docente, altamente competitiva, que garantiza la calidad educativa que imparte. Asimismo, firmó convenios para las prácticas preprofesionales, con: MINSA, EsSalud, Gobierno Regional, Municipalidades, entre otros con instituciones privadas y públicas.

Las transformaciones globales y el avance científico y tecnológico han puesto en la mira a los sistemas educativos, por lo que estamos comprometidos de generar y difundir el conocimiento en la sociedad para garantizar la formación profesional tecnológica de nuestros estudiantes. Frente a este desafío las ocho carreras profesionales se encuentran en proceso de acreditación para el reconocimiento formal de los niveles óptimos de calidad en la formación de sus estudiantes.

I.3.2. Contexto externo

El contexto externo presenta las características geográficas, demográficas, socioeconómicas del IEST.

I.3.2.1. Características geográficas

Las características geográficas señalan la ubicación y límites del IEST.

I.3.2.1.1. Ubicación y límites

El IEST se encuentra ubicado en la Av. La Victoria N.º 300-302, en el anexo de Palián, ubicado en el noreste del cercado del distrito de Huancayo, provincia de

Huancayo y región Junín a 5 kilómetros de la ciudad de Huancayo, a 15 minutos aproximadamente en transporte público.

- Por el norte, con el distrito de El Tambo
- Por el sur, con el afluyente Palián y Huayrura
- Por el este, con el anexo de Uñas y Vilcacoto
- Por el Oeste, con la urbanización Chorrillos

En la figura 1 apreciamos la ubicación del IEST

Figura
Ubicación del IEST

1



Fuente: Google Maps

I.3.2.1.2. Acceso

Las vías de acceso para acceder al distrito de Huancayo, anexo de Palián donde se ubica el IEST son la avenida Palián y la avenida La Victoria.

Para acceder al anexo de Palian en Huancayo, Junín, Perú, y en particular al IEST, existen varias opciones de acceso.

Carretera Principal entre la Av. Palian y la Avenida Victoria desde Huancayo: La ruta más común es tomar la Av. San Carlos que conecta Huancayo con Palian. Esta carretera es accesible desde diversos puntos de Huancayo y posteriormente conecta con la Av. Palian que generalmente está en buenas condiciones para el tránsito vehicular.

Transporte Público: Existen servicios de transporte público, como buses conocidos como “SAN CARLOS” y distintos colectivos, que cubren la ruta desde

Huancayo hasta Palian. Estos vehículos suelen partir desde terminales o paraderos específicos en Huancayo y tienen paradas cercanas al IEST.

Transporte Privado: Es posible acceder a Palian utilizando transporte privado, como automóviles particulares o taxis. Las carreteras están señalizadas y se puede utilizar aplicaciones de mapas para encontrar la mejor ruta.

Vías Alternativas: Dependiendo de la ubicación específica en Huancayo o algún distrito aledaño desde la cual se parte, puede haber otras vías alternativas para llegar a Palian. Es recomendable consultar mapas actualizados o utilizar aplicaciones de navegación para encontrar la ruta más conveniente.

En la figura siguiente podemos apreciar las vías de Acceso al distrito de Palian.

Figura

2

Mapa de vía para acceder al distrito Palián



Fuente: Google Maps

I.3.2.2. Superficie territorial

El anexo de Palián tiene una superficie territorial de 37,72 kilómetros cuadrados, la distancia desde la ciudad de Huancayo, la cual está situada a una altura de alrededor de 3,259 metros sobre el nivel del mar, varía dependiendo de la ubicación específica dentro del anexo de Palian. Sin embargo, en términos generales, Palian se encuentra aproximadamente a unos 15-20 kilómetros al sureste de la ciudad de Huancayo. La altitud exacta donde se ubica el IEST sobre el nivel del mar puede variar ligeramente según la ubicación, pero en general, está en una altitud similar a la de Huancayo, entre los 3,200 y 3,300 metros sobre el nivel del mar.

I.3.2.3. Características Demográficas

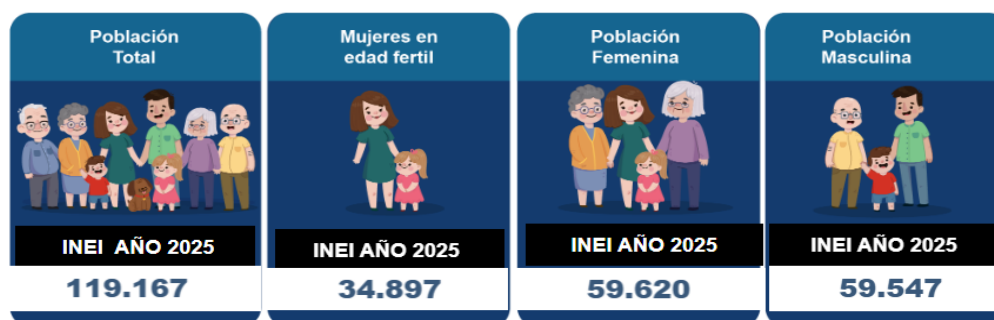
La población del distrito de Huancayo es de 119,167 habitantes.

I.3.2.3.1. Población total por sexo y etapas de vida

En la figura siguiente se presenta la población del distrito de Huancayo distribuidos según rango de edad.

Figura
Población por años según grupo poblacional

3



CUADRO N°01: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN INEI, DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN, PROVINCIA DE HUANCAYO, DISTRITO DE HUANCAYO AÑO 2025					
00-04a	05-09a	10-14a	15-19a	20-59a	60a y +
8.687	10.291	9.278	9.500	64.659	16.752

CUADRO N°02 : POBLACIÓN POR ETAPAS DE VIDA, SEGUN INEI, DEL DEPARTAMENTO JUNIN PROVINCIA DE HUANCAYO DISTRITO DE HUANCAYO AÑO 2025				
00-11a	12-17a	18-29a	30-59a	60a y +.
22.697	11.315	21.313	47.090	16.752

Fuente: https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp

Según proyecciones del MINSA hacia 2025, la población del distrito de Huancayo es de un total de 119 167 personas, de las cuales 34 897 son mujeres en edad fértil y parte de un total de 59 620. La población masculina asciende a un total de 59 547.

En relación con los grupos etarios, 8687 habitantes están entre 0 a 4 años, 10291 están entre 5 a 9 años, 9278 se encuentran entre 10 a 14 años, a 9500 corresponden entre 15 y 19 años, 64659 se encuentran entre 20 a 59 años y finalmente 16752 son mayores de 60 años

I.3.2.4. Población urbana y rural

Según el INEI, en la tabla siguiente se señalan los resultados definitivos para la población rural y urbana del distrito de Huancayo.

Tabla 1

Población censada por área urbana y rural: y sexo, según provincia, distrito y edades simples

3.17 JUNÍN: POBLACIÓN TOTAL CENSADA, POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 1993, 2007 y 2017

Provincia y Distrito	1993						2007						2017					
	Sexo			Área			Sexo			Área			Sexo			Área		
	Total	Hom	Muj	Total	Urbana	Rural	Total	Hom	Muj	Total	Urbana	Rural	Total	Hom	Muj	Total	Urbana	Rural
Total	1 036 841	514 222	521 619	1 036 841	678 251	357 590	1 225 474	610 745	614 729	1 225 474	825 263	400 211	1 246 038	608 932	637 106	1 246 038	885 096	360 942
Huancayo	389 546	189 330	200 216	389 546	319 733	69 755	486 346	222 808	263 538	486 346	412 051	54 295	545 615	257 473	288 142	545 615	513 842	31 773
Huancayo	100 116	48 338	51 778	100 116	97 439	2 677	112 054	53 035	59 019	112 054	110 303	1 751	119 953	56 255	63 698	119 953	118 550	1 443
Ceruasallanga	337	158	179	337	327	10	840	433	407	840	828	12	906	438	468	906	894	12
Chocampampa	2 033	920	1 113	2 033	1 862	171	1 212	556	656	1 212	508	704	969	447	522	969	502	467
Chicoche	1 985	943	1 042	1 985	1 865	120	1 271	611	660	1 271	637	634	741	355	386	741	438	303
Chilca	60 466	30 022	30 444	60 466	55 788	4 678	77 352	37 230	40 122	77 352	73 371	4 021	91 851	43 611	48 240	91 851	91 796	55
Chongos Alto	2 274	1 040	1 234	2 274	1 483	791	1 085	783	803	1 085	1 153	533	1 484	725	759	1 484	889	595
Chupuro	2 385	1 139	1 247	2 385	1 828	557	2 012	971	1 041	2 012	383	1 629	1 945	905	1 040	1 945	759	1 147
Cólea	1 963	961	1 002	1 963	1 223	770	1 994	933	1 061	1 994	1 000	994	1 017	483	534	1 017	645	371
Culhuas	3 155	1 502	1 653	3 155	473	2 682	2 583	1 258	1 325	2 583	559	2 024	1 335	650	685	1 335	707	628
El Tambo	112 284	54 528	57 756	112 284	104 982	7 302	146 847	70 008	76 839	146 847	139 380	7 467	166 359	78 351	88 008	166 359	159 131	7 228
Huacrapuquio	1 601	686	915	1 601	1 184	417	1 415	643	772	1 415	1 274	141	1 366	613	753	1 366	1 297	69
Huáhuas	2 637	1 354	1 483	2 637	2 142	495	3 903	1 886	2 017	3 903	2 423	1 480	5 251	2 483	2 768	5 251	5 251	0
Huancín	7 677	3 659	4 018	7 677	3 003	4 674	15 024	7 240	7 784	15 024	14 161	863	24 630	11 724	13 186	24 630	23 659	1 171
Huancinchas	1 223	586	637	1 223	974	249	992	486	506	992	691	301	829	419	410	829	634	195
Huayacachi	7 639	3 649	3 990	7 639	5 113	2 526	8 076	3 823	4 253	8 076	5 885	2 191	9 800	4 550	5 250	9 800	9 730	70
Ingenio	2 786	1 309	1 477	2 786	1 197	1 589	2 652	1 270	1 382	2 652	1 400	1 152	2 376	1 084	1 292	2 376	2 126	250
Parishuanca	9 148	4 636	4 512	9 148	226	8 922	7 057	3 590	3 467	7 057	267	6 790	5 130	2 545	2 585	5 130	143	4 987
Piscos	8 455	4 348	4 107	8 455	7 188	1 267	13 295	6 431	6 864	13 295	0	13 295	20 055	9 440	10 615	20 055	20 055	0
Pucará	6 539	3 117	3 422	6 539	2 107	4 432	5 655	2 676	2 977	5 655	1 908	3 747	4 748	2 215	2 533	4 748	2 781	1 967
Quichuay	2 161	1 000	1 161	2 161	1 197	964	1 929	800	1 039	1 929	1 070	859	1 852	877	975	1 852	1 128	724
Quilcas	3 506	1 706	1 800	3 506	1 852	1 654	4 015	1 886	2 119	4 015	2 574	1 441	3 904	1 760	2 144	3 904	2 989	915
San Agustín	7 709	3 803	3 906	7 709	5 263	2 446	10 267	4 923	5 344	10 267	8 796	1 511	15 281	7 200	8 081	15 281	14 310	971
San Jerónimo de Tunín	8 268	3 955	4 313	8 268	7 687	571	9 658	4 512	5 146	9 658	8 630	1 028	11 601	5 368	6 233	11 601	11 601	0
Síto	3 523	1 713	1 810	3 523	1 607	1 916	3 778	1 768	2 010	3 778	3 039	739	5 512	2 579	2 933	5 512	5 491	21
Sapallanga	12 907	6 235	6 672	12 907	7 854	5 053	13 067	6 270	6 797	13 067	8 726	4 341	21 096	10 018	11 078	21 096	19 219	1 877
Sicaya	6 367	3 012	3 355	6 367	6 003	364	7 532	3 579	3 953	7 532	7 198	334	16 932	7 965	8 967	16 932	16 522	410
Santo Domingo de Acobamba	8 232	4 094	4 138	8 232	248	7 984	8 055	4 147	3 908	8 055	472	7 583	6 222	3 264	2 958	6 222	373	5 849
Viquez	1 971	917	1 054	1 971	1 503	468	2 065	987	1 078	2 065	2 000	65	2 639	1 229	1 410	2 639	2 589	50

Fuente: INEI, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2017

I.3.2.5. Comunicaciones

En esta sección se presenta información sobre el sistema vial y los medios de comunicación radial y televisiva del distrito de Huancayo.

I.3.2.5.1. Sistema vial

El medio de transporte del anexo de palian es terrestre, existen empresas de transporte quedan servicios entre los diferentes puntos de acceso, siendo estas:

- Empresa de transporte San Antonio, cuya ruta es: La Rivera-Palian y Chupaca – Palian
- Empresa de transporte San Carlos, cuya ruta es: La Rivera-Palian y Chupaca – Palian
- Empresa de transporte San Antonio N° 5
- Empresa de transporte EMSERGET, cuya ruta es: Coto-Coto–Uñas – Vilcacoto
- Empresa de transporte Cochabamba
- Empresa de transporte ETARSA
- Empresa de transporte Santa Rosa N° 30 A, P A-autos colectivos Uñas-Palian-Centro – Yanama-Palian-Cotocoto- Palian_Rivera.

I.3.2.5.2. Comunicación radial y televisiva

Los medios de comunicación existentes radial y televisiva se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 2*Medios de comunicación nacionales, regionales y locales*

EMISORA	ALCANCE DE LA SEÑAL	TIPO
EMISORAS TELEVISIVAS		
TV Perú Huancayo	Local	Pública
ATV Huancayo	Local	Privada
Red TV Huancayo	Local	Privada
Willax TV Huancayo	Local	Privada
Canal 6 Huancayo	Local	Privada
EMISORAS RADIALES		
Radio Huancayo 104.3 FM	Local	Privada
Bethel 100.1 FM	Local	Privada
Antena Sur 90.3 FM	Local	Privada
RRI 700 AM	Local	Privada
Radio Cumbia Mix 91.9 FM	Nacional	Privada
Turbo Mix 92.5 FM	Nacional	Privada
Nueva Q 107.1 FM	Nacional	Privada
Radio Felicidad 88.9 FM	Nacional	Privada

Fuente: Elaboración propia

I.3.2.5.3. Internet

Cobertura de Internet:

El anexo de Palian cuenta con los servicios de las empresas privadas de telefonía e internet a nivel local y nacional como son: Claro, Movistar, Entel, Bitel

I.3.2.6. Organización política local y regional

El distrito de Huancayo, ubicado en la provincia de Huancayo, región Junín, cuenta con una estructura de gobierno que responde a los lineamientos establecidos en la

Constitución Política del Perú y en la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972). Su organización política se divide en niveles local y regional, con funciones y competencias diferenciadas.

El gobierno del distrito de Huancayo está representado por la Municipalidad Distrital de Huancayo, entidad encargada de la gestión administrativa y del desarrollo local.

En esta sección se presenta información de las autoridades regionales, locales y entidades públicas vinculadas al IEST.

I.3.2.6.1. Autoridades regionales

Las autoridades regionales de Junín son:

- Gobernador Regional: Máxima autoridad política del departamento de Arequipa, elegido por votación popular por un período de cuatro años.
- Consejo Regional: Órgano colegiado compuesto por 25 consejeros regionales, también elegidos por votación popular por un período de cuatro años.
- Gerencia Regional de Educación

I.3.2.6.2. Autoridades locales

- Alcalde: Máxima autoridad política del distrito, elegido por votación popular por un período de cuatro años.
- Concejo Municipal: Órgano colegiado compuesto por siete regidores, también elegidos por votación popular por un período de cuatro años.
- Junta Vecinal: Órgano de participación ciudadana que representa a los vecinos del distrito.

I.3.2.6.3. Principales representantes

Los organismos públicos vinculados al IEST en la provincia de Huancayo son: Concejo Regional Descentralizado de la provincia de Huancayo, Subprefectura Provincial Huancayo, Red de Salud Huancayo, Tenientes Gobernadores

I.3.2.6.4. Entidades públicas vinculadas al IEST

Los organismos públicos vinculados al IEST son:

- Ministerio de Educación
- Gerencia Regional de Educación de Junín
- Municipalidad Distrital de Huancayo

I.3.2.7. Actividades económicas, productivas y comerciales predominantes

En el anexo de Palián del distrito y provincia de Huancayo, ubicado en la sierra central de Perú, se destacan diversas actividades económicas, productivas y

comerciales, teniendo como actividad económica principal el comercio y la fabricación de ladrillos artesanales.

En la provincia de Huancayo se tiene las siguientes actividades económicas, productivas y comerciales:

- Agricultura: Huancayo y sus alrededores cuentan con tierras fértiles adecuadas para la agricultura. Los agricultores cultivan una variedad de cultivos como papas, maíz, quinua, cebada y trigo. Además, la región es conocida por la producción de frutas como manzanas, fresas y duraznos
- Ganadería: La cría de ganado es una actividad económica significativa en Huancayo. Los agricultores crían ganado vacuno, ovino, porcino y aves de corral para la producción de carne, lácteos y lana
- Artesanías: Huancayo es reconocido por sus artesanías tradicionales, que incluyen textiles, cerámica, tallados en madera y platería. Muchos artesanos de la región producen textiles intrincadamente tejidos utilizando técnicas transmitidas de generación en generación
- Comercio: Como centro comercial en la sierra central del Perú, Huancayo alberga mercados bulliciosos donde los locales y visitantes compran y venden productos. Estos mercados ofrecen una amplia gama de productos, incluyendo productos agrícolas, artesanías, ropa y artículos para el hogar.
- Sector de Servicios: Huancayo cuenta con un sector de servicios en crecimiento, que incluye negocios minoristas, hotelería, transporte y finanzas. La actividad comercial de la ciudad respalda varios negocios orientados a servicios como restaurantes, hoteles, bancos y empresas de transporte
- Educación y Salud: Huancayo sirve como centro educativo y de atención médica para la región circundante, con varias escuelas, universidades, hospitales y clínicas ubicadas en la ciudad.
- Turismo: La belleza natural, el patrimonio cultural y las atracciones cercanas, como el Valle del Mantaro y la cordillera Huaytapallana, atraen turistas a Huancayo. El turismo respalda negocios como hoteles, restaurantes, operadores turísticos y tiendas de recuerdos.
- Transporte y Logística: Dada su ubicación estratégica a lo largo de importantes rutas de transporte, Huancayo sirve como un centro de transporte y logística para la sierra central. Las conexiones ferroviarias y las redes de carreteras de la ciudad facilitan el movimiento de bienes y personas a otras partes del Perú.
- Manufactura: Aunque no es tan prominente como en ciudades más grandes, Huancayo cuenta con actividades de fabricación a pequeña escala, incluyendo procesamiento de alimentos, manufactura textil y producción artesanal

En resumen, la economía de Huancayo es diversa, con una mezcla de actividades agrícolas tradicionales, mercados comerciales vibrantes y sectores emergentes.

I.3.2.8. Características de la presencia de riesgos

La presencia de riesgos en la región en la cual se ubica físicamente el IEST incluye factores de riesgo naturales, ambientales y antrópicos. Estos riesgos pueden afectar la continuidad de las actividades académicas, la seguridad de estudiantes y del personal, así como el estado de sus instalaciones.

I.3.2.8.1. Riesgos naturales

- Sismicidad: Ubicada en una zona sísmica activa, Huancayo enfrenta riesgo de terremotos. Los movimientos telúricos pueden causar daños significativos en infraestructuras y viviendas, así como representar riesgos para la seguridad pública.
- Inundaciones: Durante la temporada de lluvias intensas, Huancayo puede experimentar inundaciones, especialmente en áreas cercanas a ríos y quebradas. Las inundaciones pueden causar daños a la propiedad, interrupción de servicios y representar riesgos para la seguridad de las personas
- Deslizamientos de tierra: Las pendientes pronunciadas en las áreas circundantes a la ciudad pueden ser propensas a deslizamientos de tierra, especialmente durante épocas de lluvias intensas. Esto puede afectar carreteras, viviendas y comunidades cercanas.
- Heladas y granizadas: Debido a su ubicación en la sierra central del Perú, Huancayo está sujeta a heladas, que pueden dañar cultivos agrícolas y afectar la seguridad alimentaria de la población. Las granizadas también pueden causar daños en la agricultura y en la infraestructura.
- Lluvias intensas y huaicos: Las lluvias intensas pueden generar huaicos (flujos de lodo y rocas) en las laderas de las montañas, especialmente en áreas deforestadas o con suelos erosionados. Estos eventos pueden representar riesgos para la vida, la propiedad y la infraestructura.
- Sequías: Aunque menos comunes en la región, las sequías pueden afectar la disponibilidad de agua para consumo humano, riego agrícola y otros usos, lo que puede tener impactos económicos y sociales significativos

Para mitigar estos riesgos, es importante que las autoridades locales implementen medidas de prevención y preparación, como la creación de planes de emergencia, el monitoreo de condiciones climáticas y geológicas, la implementación de sistemas de alerta temprana y la promoción de la conciencia pública sobre los riesgos naturales y las medidas de seguridad

I.3.2.8.2. Riesgos ambientales

- Contaminación del aire: La quema de combustibles fósiles, la emisión de gases de vehículos y la actividad industrial pueden contribuir a la contaminación del aire en Huancayo. Esto puede tener efectos negativos en la salud respiratoria de la población y en la calidad del medio ambiente.
- Contaminación del agua: La descarga de aguas residuales sin tratar y la contaminación industrial pueden afectar la calidad del agua en ríos, arroyos y cuerpos de agua cercanos a Huancayo. Esto puede provocar problemas de salud pública y dañar los ecosistemas acuáticos.

- Gestión de residuos sólidos: La acumulación de basura y la falta de un adecuado manejo de residuos sólidos pueden causar problemas ambientales, como la contaminación del suelo, la proliferación de enfermedades y la degradación visual del entorno urbano.
- Deforestación y pérdida de biodiversidad: La expansión urbana, la agricultura intensiva y otras actividades humanas pueden contribuir a la deforestación y la pérdida de hábitats naturales en los alrededores de Huancayo. Esto puede llevar a la pérdida de biodiversidad y aumentar la vulnerabilidad a desastres naturales.
- Cambio climático: Aunque no es un riesgo local específico, el cambio climático puede tener impactos significativos en Huancayo, incluyendo cambios en los patrones de precipitación, aumento de las temperaturas y eventos climáticos extremos como sequías e inundaciones.
- Riesgos geológicos: Además de los riesgos naturales mencionados previamente, Huancayo puede estar expuesta a eventos geológicos como deslizamientos de tierra, huaicos y sismos, que pueden tener consecuencias ambientales y sociales graves.

Para abordar estos riesgos, es crucial implementar medidas de mitigación y adaptación, como la promoción de prácticas de gestión ambiental sostenible, la mejora de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales y la gestión adecuada de residuos sólidos, así como la protección y conservación de áreas naturales y la promoción de la conciencia ambiental en la comunidad.

I.3.2.8.3. Riesgos antrópicos

El distrito de Huancayo está expuesto a riesgos antrópicos como la inseguridad ciudadana, los conflictos sociales y el inadecuado manejo de residuos sólidos, que puede generar contaminación ambiental. Otros riesgos corresponden a la limitada infraestructura y deficiente mantenimiento de servicios básicos.

I.4. Oferta formativa

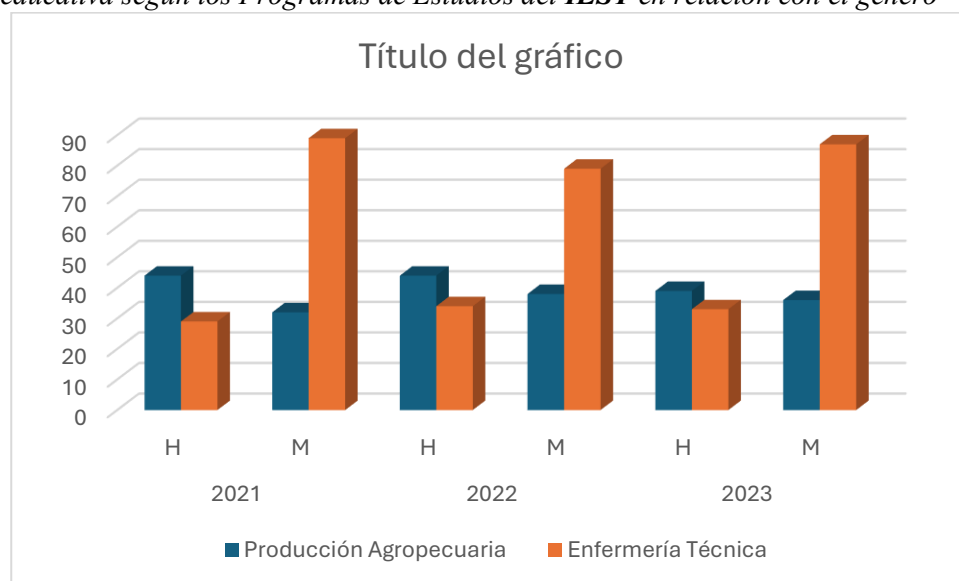
La oferta formativa del IEST se ha diseñado para responder a las demandas del mercado laboral y promover el desarrollo regional y nacional. Incluye carreras profesionales técnicas como son los Programas de Estudio de Asistencia Administrativa, Contabilidad, Diseño y Programación Web, Enfermería Técnica, Farmacia Técnica, Industrias Alimentarias, Mecánica de Producción Industrial, Producción Agropecuaria. Estas carreras están orientadas a brindar formación práctica y especializada, con una duración promedio de tres años, conducentes a la obtención del título de Profesional Técnico.

Revise la tabla siguiente para mayor detalle.

Tabla 3*Programas de estudios que oferta el IEST*

PROGRAMA DE ESTUDIO	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN	MODALIDAD
Asistencia Administrativa	RD. N° 203-99-ED	Presencial
Contabilidad	RD N° 193-83-ED	Presencial
Diseño Y Programación Web	RD N° 359-96-ED	Presencial
Enfermería Técnica	RD N° 424-85-ED	Presencial
Farmacia Técnica	RD N° 424-835ED	Presencial
Industrias Alimentarias	RD N° 459-89-ED	Presencial
Mecánica De Producción Industrial	RD N° 193-83-EDR.D	Presencial
Producción Agropecuaria	RD N° 193-83-ED y R.D. 1013-86-ED	Presencial

En la figura siguiente se presentan Oferta educativa según los Programas de Estudios del IEST en relación con el género

Figura 4*Oferta educativa según los Programas de Estudios del IEST en relación con el género*

Fuente: Elaboración propia

II. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

La identidad institucional del IEST se fundamenta en su misión, visión, principios y valores, enmarcados en la normativa vigente. Su misión se centra en formar profesionales técnicos y tecnológicos de calidad, alineados con las demandas del entorno productivo y social, mientras que su visión establece metas de excelencia educativa e impacto en el desarrollo regional y nacional. Principios como la equidad, inclusión, responsabilidad social e innovación orientan su labor educativa y administrativa, reforzada por valores como el compromiso, la transparencia y la calidad, que consolidan su rol como agente clave en la formación profesional y la transformación de las comunidades.

II.1. Visión

“Ser al 2030 una institución de excelencia, licenciada y acreditada, reconocidos por la calidad de sus egresados a nivel local y regional, comprometidos con la innovación, el medio ambiente, la educación inclusiva, la interculturalidad y los objetivos de desarrollo sostenible.”

II.2. Misión

“Somos una institución educativa pública que forma profesionales técnicos competentes y de calidad para satisfacer la demanda del mercado laboral regional, nacional e internacional con capacidad de investigación, innovación, emprendimiento, responsabilidad social y cultura ambiental.”

II.3. Valores

Los valores son los modos idealizados de la conducta humana, que son valiosos porque su representación está dada por lo que todos quisiéramos alcanzar. Para el IEST, sus valores son:

- Responsabilidad. Fomentamos este valor en nuestras acciones diarias, garantizando que cada miembro de la comunidad se sienta valorado y seguro, contribuyendo así a una cultura educativa que prioriza el bienestar y el crecimiento de todos.
- Respeto. Brindamos un trato amable y cortés a toda la comunidad educativa, como garantía de transparencia y de esa manera creamos un ambiente de seguridad y cordialidad.
- Compromiso. Promovemos un entorno donde los estudiantes, docentes y personal administrativo se sientan motivados, valorados y conectados con los objetivos y valores del instituto.
- Honestidad. Implementamos estrategias que refuercen los valores éticos para crear un ambiente de confianza en la comunidad educativa.
- Equidad. Promovemos que los estudiantes, independientemente de sus características personales o de su contexto, tengan acceso a las mismas oportunidades de aprendizaje y de desarrollo.
- Liderazgo. Contribuimos a que el ser líder se convierta en una competencia clave y una aspiración natural en la comunidad educativa, formando profesionales capaces de innovar, colaborar y enfrentar los desafíos del ámbito tecnológico y social.
- Solidaridad. Fomentamos un ambiente donde los estudiantes, docentes y personal administrativo se sientan conectados, empáticos y comprometidos en apoyarse mutuamente.

- Cultura ambiental. Fomentamos en los estudiantes, docentes y personal administrativo la conciencia ecológica, el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad y de esta manera ser agentes de cambio en la sociedad.
- Trabajo en equipo. Promovemos mejorar el rendimiento, la eficiencia y el desarrollo personal y profesional en los estudiantes, docentes y personal administrativo, creando un ambiente más colaborativo y positivo.
- Identidad. Propiciamos una cultura de respeto por nuestras raíces, tradiciones entre todos los miembros de la institución, creando un ambiente cohesivo y motivador.

II.4. Principios

En el IEST, se manifiestan el compromiso y responsabilidad permanente de todos los miembros de la comunidad educativa, reflejo de la convivencia y normas de conducta social para una educación de calidad, por lo que se tiene en cuenta los siguientes principios:

- Calidad educativa. Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
- Pertinencia. Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Flexibilidad. Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
- Inclusión social. Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
- Transparencia. La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.
- Equidad. Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole.
- Mérito. Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes, que permitan el desarrollo personal y profesional.

- Interculturalidad. Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país y se encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje.

III. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El IEST elabora su diagnóstico institucional para identificar áreas de mejora en su gestión académica y administrativa, basándose en el análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Es a partir de este diagnóstico, que define sus acciones estratégicas para mejorar la calidad educativa, asegurar el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) y alinear la formación técnica con las demandas del mercado laboral, garantizando así una educación pertinente y de calidad.

III.1. Matriz del diagnóstico y análisis FODA para cada Condición Básica de Calidad

La tabla a continuación presenta el diagnóstico institucional del IEST alineado a cada una de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) según la norma, aplicados sobre la herramienta FODA (Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades).

Tabla 4

Matriz del diagnóstico y análisis FODA para cada Condición Básica de Calidad

CBC/MV	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
CBC I: GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE DEMUESTRE LA COHERENCIA Y SOLIDEZ ORGANIZATIVA CON LA PROPUESTA PEDAGÓGICA				
Gestión estratégica y estructura organizacional (Documentos de gestión: PEI, PAT, RI, MPP) MV1, MV2, MV3, MV4	F1 Se cuenta con las propuestas del PEI, PAT, RI y MPP, para organizar, controlar y facilitar las operaciones de nuestra institución.	D1 Escasa difusión de las propuestas de los documentos de gestión e implementación de mapas de procesos acorde con las CBC.	A1 Cambios abruptos en la normatividad vigente que alteran los principios fundamentales, el contenido y la estructura de estos documentos.	O1 Reconocimiento a nivel regional y nacional como modelo IDEX.
Gestión de procesos de régimen académico MV5	F2 Se cuenta con la propuesta del MPA en versión digital que estandariza y optimiza la eficiencia en la gestión académica alineada a los documentos gestión.	D2 Deficiente manejo de información de la propuesta del MPA entre las diferentes áreas responsables de la gestión académica.	A2 Modificación en las políticas y normativas educativas a nivel nacional.	O2 Adaptación a los entornos virtuales y transparencia.

Información académica y transparencia MV6-MV7-MV8	F3 Saturación excesiva al interactuar con el sistema registra que limita la obtención de reportes. F4 Se cuenta con portal Institucional que optimiza la experiencia del usuario y garantiza la gestión académica.	D3 Se cuenta con la propuesta del Manual de Uso del Sistema Registro de Información Académica en versión digital, Sistema de Registro de Información Académica operativo. D4 Actualización de contenidos portal web.	A3 Ataques cibernéticos y violación de datos. A4 Vulnerabilidad de seguridad cibernética que comprometen la integridad y confidencialidad de datos.	O3 Uso de sistemas informáticos adecuados acorde a la tecnología actual. O4 Mejora de transparencia y accesibilidad.
Seguridad y vigilancia institucional MV9	F5 Se cuenta con la propuesta del Plan de Seguridad y Vigilancia Institucional garantiza la integridad física, psicológica y material de los miembros de la comunidad educativa.	D5 Deficiente aplicación de los procesos, procedimientos y protocolos, para el desarrollo de actividades.	A5 Desastres naturales que pueden dañar la infraestructura y sistema de seguridad de la institución educativa.	O5 Implementación de tecnología de seguridad avanzada y sistemas de vigilancia por parte del MINEDU.
CBC III: GESTIÓN ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS PERTINENTES Y ALINEADOS A LAS NORMAS QUE PARA DICHO EFECTO EL MINEDU ESTABLEZCA				
Gestión Pedagógica de los Programas de Estudios MV14-MV15-MV19	F6 Se cuenta con análisis del referente productivo de la actividad económica a la que se vincula el o los programas de estudios, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el CNOF y los LAG. F7 Propuesta pedagógica en proceso de elaboración, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el CNOF y los LAG. F8 Se tiene convenios en versión digital en formato PDF con empresas u otras instituciones para el desarrollo de la propuesta pedagógica. F9 Se cuenta con la propuesta de Guía de uso del entorno virtual de	D6 No se tiene la propuesta del plan de rotación de estudiantes. D7 Se carece de un estudio de mercado por Programas de estudio D8 Limitado conocimiento en la aplicación de las metodologías de enseñanza y aprendizaje y sistema de evaluación de acuerdo al modelo pedagógico. D9 Insuficiente presupuesto institucional para capacitación especializada del docente.	A6 Deficiente logro de aprendizaje de educación básica regular. A7 Inestabilidad en la política educativa y normatividad cambiante. A8 Limitada negociación de convenios con entidades públicas y privadas según Ley N.º 28518.	O6 Demanda creciente de técnicos a nivel regional y nacional O7 La existencia de normas específicas como los LAG, y el CNOF para la planificación de la propuesta curricular acorde a las demandas del sector productivo. O8 Acceso al fondo concursable PMESUT 14 para la capacitación docente por parte del MINEDU en gestión institucional, pedagógica, fabricación digital, entre otros.

	aprendizaje y con el entorno virtual de aprendizaje (EVA) Moodle.			
Pertinencia de los Programas de Estudios MV21	F10 Los programas de estudios responden a la demanda laboral del sector productivo regional, y/o emprendimientos empresariales.	D10 No se tiene el Documento que contenga el análisis de pertinencia que justifica la necesidad del programa de estudios,	A9 Crisis económica, política y social incrementa la tasa de deserción estudiantil.	
CBC IV: INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE DE ACUERDO CON SU PROPUESTA PEDAGÓGICA GARANTIZANDO CONDICIONES DE SEGURIDAD, ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD				
Infraestructura física y disponible MV22	F11 Infraestructura moderna en proceso de construcción.	D11 La infraestructura en construcción afecta la funcionalidad total del espacio, porque no se tiene la disponibilidad de muchos ambientes.	A10 Los retrasos en el cronograma de construcción afectan la fecha de apertura y el funcionamiento pleno de las instalaciones, impactando en la planificación académica y operativa.	O9 La construcción de una infraestructura moderna ofrece la oportunidad de incorporar las últimas tecnologías y diseños innovadores que mejoran la funcionalidad y el ambiente educativo.
Ambientes, equipamiento y recursos para el aprendizaje MV24-MV25-MV27-MV28	F12 Ambientes adaptados, que permiten la atención a las necesidades pedagógicas, con equipos funcionales y recursos necesarios, que facilitan el trabajo individual y colaborativo.	D12 Los espacios no están definidos para actividades específicas, debido a la construcción.	A11 El incumplimiento de plazos limita la funcionalidad y el uso eficaz de los espacios destinados a la enseñanza, aprendizaje.	O10 La nueva infraestructura física y tecnológica permitirá la creación de ambientes de aprendizaje inspiradores y adaptados a las nuevas metodologías pedagógicas, fomentando la inclusión y equidad, con tecnología de avanzada.
Recursos bibliográficos MV29	F13 Espacio reducido e insuficiente personal para el uso eficaz de los recursos y herramientas disponibles, limitando la funcionalidad óptima de la biblioteca.	D13 Biblioteca física y virtual equipada con libros, revistas y recursos digitales que apoyan y fomentan la investigación y el aprendizaje autónomo de los estudiantes y docentes. D14 Capacitación insuficiente del personal para el uso de nuevos recursos digitales debido a la transición en curso, lo que puede afectar	A12 Contratación de proveedores no calificados por el ente pertinente.	O11 Interactividad y nuevas tecnologías para el uso de base de datos.

		la calidad en la enseñanza autónoma.		
Servicios básicos, telefonía fija e internet MV30	F14 La institución cuenta con todos los servicios básicos, incluido internet (fibra óptica).	D15 Cobertura inestable de Internet en horas punta.	A13 Ciberseguridad, y ataques informáticos comprometen la información sensible y los recursos educativos.	O12 Acceso a la información y transformación social.
CBC V: DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL DIRECTIVO, JERÁRQUICO Y DOCENTE IDÓNEO Y SUFICIENTE CON NO MENOS DEL 20% DE DOCENTES A TIEMPO COMPLETO. EN EL CASO DE LAS EEST Y EESP, LOS DOCENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO DEL EJE CURRICULAR O ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS, RESPECTIVAMENTE, DEBEN CONTAR CON EL GRADO DE MAESTRO				
Director general MV31	F15 El director general de la Institución cuenta con el perfil previsto en el Art. 31 de la Ley 30512, tal como se evidencia en el legajo digital y físico.	D16 La encargatura solo es por un año, lo que no facilita la consecución de los resultados.	A14 Inobservancia de la normativa del sector al delimitar la designación de 3 a 1 año fiscal.	
Personal docente idóneo y suficiente MV32-MV33-MV34	F16 Se cuenta con el legajo digital y físico del personal docente y gestores pedagógicos, de acuerdo con las disposiciones establecidas. F17 Se cuenta con la propuesta del plan de actualización y capacitación docente en versión digital en formato PDF. F18 Convenio con la ONG Agrónomos veterinarios sin fronteras. AVSF Francia y la República Francesa.	D17 Se cuenta con el 55,40 % de docentes contratados. D18 Actualización de datos del legajo en los formatos F8B y F9B según norma vigente D19 Adecuación de la propuesta del Plan de actualización según norma vigente. D20 Insuficiente presupuesto asignado para la ejecución de actividades programadas en la propuesta del Plan de actualización y capacitación docente.	A15 Actualización del CNOF por programas de estudio según necesidades del mercado laboral que determina el perfil profesional del docente. A16 Recorte del presupuesto asignado por el MEF y MINEDU.	O13 Curso de fortalecimiento ofrecido por el MINEDU y otras entidades públicas y privadas al talento humano antunecino.
CBC VI: PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA COMPATIBLE CON LOS FINES DE LOS IEST PÚBLICOS Y PRIVADOS, ASÍ COMO SU CRECIMIENTO INSTITUCIONAL QUE GARANTICE SU SOSTENIBILIDAD.				

Previsión económica y financiera MV35-MV37	F19 Control Presupuestario que facilita la elaboración de presupuestos precisos y la monitorización del gasto, lo que ayuda a mantener la estabilidad económica.	D21 Resistencia al cambio para adaptar las nuevas estrategias financieras que afecta la implementación efectiva.	A17 Inestabilidad política y crisis económica impactan de manera negativa en las previsiones financieras y presupuestarias de la institución.	O14 Generación de fuentes de ingresos para la estabilidad financiera y reducción de riesgos.
CBC VII: EXISTENCIA DE SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS BÁSICOS (SERVICIO MÉDICO, SOCIAL, PSICOPEDAGÓGICO U OTROS Y MECANISMOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL				
Servicios complementarios MV38	F20 El personal encargado que labora en el servicio social, psicológico y psicopedagógico. F21 Se cuenta con el servicio de tópico con equipamiento básico y con profesionales de salud F22 Se cuenta con servicio de seguridad y vigilancia en la sede institucional.	D22 Plazas presupuestadas insuficientes para la unidad de bienestar y empleabilidad. D23 Poco presupuesto para la adquisición de bienes.	A18 Crisis económica, con recorte presupuestario.	O15 Convenios con instituciones públicas y privadas para mejorar los servicios en el área de bienestar social y recursos disponibles para los estudiantes. (Asistencia social y psicología). O16 Alianzas con profesionales de la salud a nivel local.
Intermediación laboral y seguimiento de egresados MV39-MV40	F23 Charlas de fortalecimiento y orientación para el mejoramiento de las habilidades blandas de los egresados.	D24 No se cuenta con la propuesta del plan de intermediación e inserción laboral.	A19 Competencia en el mercado laboral.	O17 Masificación de medios digitales para la intermediación laboral.

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos que se diseñan en esta sección son el resultado de un proceso riguroso que procede del diagnóstico institucional, en el que se identificaron y evaluaron hallazgos clave relacionados con cada Condición Básica de Calidad (CBC).

Estos objetivos no solo orientan el crecimiento y desarrollo de la institución a largo plazo, sino que también se articulan con su misión, visión y valores fundamentales. Representan el compromiso del IEST con la mejora continua, el fortalecimiento de su oferta educativa y la generación de valor para la comunidad académica y su entorno.

Las principales áreas críticas que requieren intervención del IEST están referidas a la calidad educativa y actualización curricular, la infraestructura tecnológica, la capacitación docente, inserción laboral,

El IEST debe garantizar la alineación de sus programas de estudio con las demandas del mercado laboral y las tendencias del sector productivo. Para ello, es fundamental establecer un sistema de actualización curricular basado en estudios de empleabilidad y retroalimentación de los sectores productivos y empresariales. Asimismo, la incorporación de metodologías activas y el uso de tecnologías educativas mejorarán la pertinencia de la formación impartida.

El adecuado funcionamiento de los recursos tecnológicos es clave para garantizar una educación de calidad. El IEST debe realizar diagnósticos integrales para identificar áreas de mejora en infraestructura tecnológica, así como implementar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo. La selección de proveedores especializados y la creación de protocolos de seguridad cibernética contribuirán a la sostenibilidad y operatividad de los recursos digitales de la institución.

La calidad de la enseñanza depende en gran medida de la formación y actualización del personal docente. El IEST debe establecer un programa de capacitación sostenible que permita a los docentes adquirir competencias en nuevas metodologías pedagógicas, tecnologías educativas y enfoques de enseñanza orientados a la empleabilidad. Además, es necesario implementar un sistema de evaluación docente que garantice la mejora continua de la calidad educativa.

Para fortalecer el bienestar estudiantil y mejorar el rendimiento académico, el IEST debe desarrollar un programa integral de apoyo educativo y emocional. Esto incluye la incorporación de profesionales en psicología, psicopedagogía y asistencia social a través de convenios con entidades especializadas. Un sistema de acompañamiento académico y tutoría personalizada contribuirá a reducir la deserción y mejorar los indicadores de egreso.

Es imprescindible contar con un sistema de evaluación continua que mida la efectividad de los programas de estudio en la inserción laboral de los egresados. El IEST debe adaptar su Manual de Procedimientos Académicos (MPA) a los cambios en las políticas educativas y desarrollar auditorías institucionales para garantizar la pertinencia de la formación impartida. Además, la implementación de protocolos de seguridad educativa contribuirá a generar un entorno de aprendizaje seguro y eficiente.

IV.1. Matriz de formulación de los Objetivos Estratégicos

En esta sección se formulan los objetivos estratégicos del PEI, en respuesta a los hallazgos obtenidos por el IEST durante el diagnóstico institucional. Los referidos hallazgos se

presentan en la matriz de relación Causa-Efecto de la herramienta FODA por Condición Básica de Calidad.

Tabla 5

Matriz de formulación de los Objetivos Estratégicos en concordancia con el Diagnóstico Institucional

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
OE1 Fortalecer la calidad educativa y la sostenibilidad institucional mediante la implementación de un plan de comunicación integral, la optimización de la infraestructura tecnológica, la alineación de programas de estudio con las demandas del mercado laboral, y el establecimiento de alianzas estratégicas, asegurando así una formación pertinente y adaptada a las necesidades del entorno económico y social.
OE2 Desarrollar un modelo integral de educación que incluya la implementación de un sistema de retroalimentación continua y un programa de capacitación docente sostenible, asegurando la actualización constante del personal educativo frente a las nuevas demandas del mercado laboral que se complementará con la creación de convenios de cooperación interinstitucional con empresas y organizaciones gubernamentales para la provisión de especialistas en áreas como asistencia social, psicología y psicopedagogía, fortaleciendo así los servicios de apoyo educativo y emocional en nuestra institución
OE3 Fortalecer la calidad y seguridad educativa mediante la implementación de protocolos adaptativos y un sistema de evaluación continua que asegure la efectividad de los programas de estudio en la inserción laboral de los egresados, adaptando el Manual de Procedimientos Académicos (MPA) a cambios en políticas educativas y realizar auditorías de seguridad cibernética y diagnósticos institucionales para diseñar un sistema integral de vigilancia con un financiamiento diversificado y sostenible que responda a las necesidades cambiantes del entorno educativo, garantizando así la protección institucional y el éxito.
OE4 Optimizar la infraestructura tecnológica y la sostenibilidad financiera de la institución a través de diagnósticos integrales que identifiquen áreas de mejora y actualización en los recursos tecnológicos existentes, teniendo en cuenta el plan de mantenimiento y gestión de las TIC que incluirá la selección de proveedores especializados y la implementación de protocolos de seguridad, monitoreo, y mantenimiento preventivo y correctivo para asegurar el óptimo funcionamiento de los recursos tecnológicos.

V. PROPUESTA PEDAGÓGICA

El IEST tiene la finalidad de formar profesionales íntegros, competitivos y con valores que desarrollen competencias profesionales y capacidades emprendedoras, que respondan a las características y demandas del mercado local, regional, y nacional en el marco de la descentralización y el mejoramiento de la calidad de vida.

En el IEST se asume el compromiso de apostar por el cambio, ofertando una formación de calidad que responda a las innovaciones tecnológicas, mediante la aplicación del Diseño Curricular Básico basado en el enfoque por competencias y estructura modular, el cual permite ofertar la formación profesional en correspondencia con las demandas actuales.

V.1. Enfoque pedagógico por competencias

El enfoque pedagógico del Instituto de Educación Superior "Santiago Antúnez de Mayolo" se fundamenta en el modelo constructivista y en el enfoque por competencias, que establece un modelo de enseñanza centrado en el desarrollo de competencias, con el estudiante como el actor principal en el proceso de aprendizaje. Este modelo, fundamentado en los principios constructivistas y en el aprendizaje experiencial, busca preparar al egresado para responder a las demandas del contexto social y laboral, promoviendo un desempeño eficiente y acorde con los requerimientos del sector económico.

El constructivismo reconoce que el conocimiento no se transmite de manera directa; más bien, cada estudiante lo construye activamente a través de la interacción y la resolución de problemas significativos. En este sentido, el rol del docente trasciende el de ser un simple transmisor de conocimientos para convertirse en un facilitador y guía, creando entornos de aprendizaje donde el estudiante desarrolla sus capacidades y construye significados.

Por otro lado, el aprendizaje experiencial permite al estudiante aprender de sus propias vivencias, reflexionando sobre ellas para mejorar sus habilidades y actitudes. Este proceso tiene un impacto tanto en la estructura cognitiva como en los valores y patrones de conducta del estudiante, lo que contribuye a una formación integral. Así, el enfoque por competencias en el Instituto no solo busca impartir conocimientos, sino también fomentar en el estudiante el compromiso y la responsabilidad de gestionar activamente su propio aprendizaje.

En el IEST, las teorías del constructivismo y el aprendizaje experiencial se implementan de manera práctica a través de actividades y metodologías que colocan al estudiante en el centro del proceso educativo. Los docentes diseñan proyectos integradores donde los estudiantes resuelven problemas reales del entorno local, como el desarrollo de soluciones tecnológicas, propuestas de mejora en procesos agroindustriales o iniciativas para el cuidado ambiental. Estas actividades no solo implican la aplicación de conocimientos técnicos, sino que también fomentan la reflexión crítica y la toma de decisiones en contextos auténticos.

El rol del docente, como facilitador, se evidencia en la creación de entornos de aprendizaje colaborativos. En los talleres y laboratorios del instituto, los estudiantes trabajan en equipos para diseñar y ejecutar proyectos, mientras los docentes los guían con preguntas abiertas, promoviendo el análisis y la construcción de significados. Además, se emplean estudios de caso y simulaciones que desafían a los estudiantes a reflexionar sobre situaciones complejas y tomar decisiones basadas en datos y evidencias.

El aprendizaje experiencial se potencia mediante prácticas preprofesionales en empresas o instituciones relacionadas con las carreras ofrecidas, donde los estudiantes enfrentan desafíos del mundo real. A su regreso, comparten sus experiencias y reflexionan en

conjunto con sus compañeros y docentes, fortaleciendo tanto sus competencias técnicas como su capacidad para trabajar en equipo y adaptarse a diversos contextos.

V.2. Lineamientos teóricos de los Procesos de Enseñanza Aprendizaje

Los lineamientos teóricos de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el contexto de la Ley N.º 30512 y las resoluciones viceministeriales 049 y 103 del año 2022 se centran en garantizar la calidad educativa y la pertinencia de la formación profesional de los Institutos de Educación Superior (IEST).

V.2.1. Componentes curriculares

En el IEST, los componentes curriculares están diseñados para ofrecer una formación integral que combine el conocimiento teórico con el desarrollo de habilidades prácticas, alineados con los programas de estudio que se imparten en el IEST. Estos incluyen los componentes técnicos o específicos, que desarrollan competencias profesionales directamente vinculadas a cada área de formación, asegurando que los estudiantes estén preparados para responder a las demandas del mercado laboral. Además, buscan fomentar el dominio de habilidades específicas y garantizar una base sólida para su empleabilidad.

V.2.1.1. Competencias técnicas o específicas

Las competencias técnicas o específicas son funciones del proceso productivo que mínimamente es desarrollada por un trabajador, cada una responde, a un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes específicas, necesarias para que los estudiantes se adapten e inserten a un espacio laboral determinado para desempeñarse en una función específica.

En tablas siguientes se describen las competencias técnicas de los Programa de Estudios del IEST , con los créditos académicos asignados

Tabla 6

Descripción de competencias técnicas o específicas del Programa de Estudios de Asistencia Administrativa

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	CRÉDITOS ACADÉMICOS
Gestión de la producción de cultivos	Gestionar procesos de producción agrícola, de acuerdo con los requerimientos del mercado.	31
Gestión de la producción pecuaria	Gestionar procesos de producción pecuaria, de acuerdo con las buenas prácticas pecuarias, ambientales las exigencias del mercado.	31
Prevención y manejo sanitario y fitosanitario	Supervisar los procesos de prevención y control de plagas /enfermedades agrícolas y pecuarios, según calendario sanitario establecido, buenas prácticas agropecuarias y normas sanitarias vigentes.	15

Aprovechamiento y mercadeo de productos	Supervisar el aprovechamiento primario de productos y subproductos agropecuarios, aplicando normas técnicas vigentes y procedimientos de la organización. Gestionar los procedimientos administrativos y comerciales de la producción agropecuaria de acuerdo con los objetivos y procedimientos de la empresa o unidad productiva.	15
---	---	----

Tabla 7

Descripción de competencias técnicas o específicas del Programa de Estudios de Contabilidad

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	CRÉDITOS ACADÉMICOS
Desarrollo y actualización de procesos contables	Desarrollar las operaciones de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización, y normativa correspondiente. Actualizar los procedimientos de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.	28
Supervisión de operaciones contables y financieras	Supervisar las operaciones de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.	30
Análisis financiero empresarial	Formular el estado de la situación financiera de la organización, según políticas y procedimientos, y normativa correspondiente.	33

Tabla 8

Descripción de competencias técnicas o específicas del Programa de Estudios de Mecánica de Producción Industrial

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	CRÉDITOS ACADÉMICOS
Dibujar planos de piezas, máquinas, equipos y planos de montaje	Dibujar planos de piezas, máquinas, equipos y planos de montaje, de acuerdo con las especificaciones del diseño	30

Producir moldes, matrices y utillajes	De acuerdo con las especificaciones técnicas del diseño, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa correspondiente	26
Efectuar el ensamble de máquinas y equipos según especificaciones	Efectuar el ensamble de máquinas y equipos según especificaciones técnicas del diseño, plan y programa de producción, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa correspondiente	20
Efectuar la instalación de sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos	Efectuar la instalación de sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos a máquinas y equipos, según especificaciones técnicas del diseño, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa correspondiente.	22

Tabla 9

Descripción de competencias técnicas o específicas del Programa de Estudios de Enfermería Técnica

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	CRÉDITOS ACADÉMICOS
Asistencia en promoción y prevención de la salud	Realizar actividades de promoción de la salud con enfoque intercultural, de acuerdo con la situación local de salud, política sectorial, nacional, regional y la normativa vigente. Realizar actividades de prevención en salud individual y colectiva aplicando el enfoque intercultural, de acuerdo con guías, procedimientos establecidos y normativa vigente.	30
Asistencia en la atención básica de la salud	Asistir en la atención de las necesidades básicas de la salud de la persona por etapas de vida, aplicando el enfoque intercultural y según indicaciones del jefe inmediato, el nivel de atención y la normativa vigente.	31
Asistencia en la atención integral en salud	Asistir en los cuidados integrales de salud a la persona en las diferentes etapas de vida aplicando el enfoque intercultural y de derechos, de género y familiar en concordancia con la normativa vigente.	31

Tabla 10

Descripción de competencias técnicas o específicas del Programa de Estudios de Farmacia Técnica

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	CRÉDITOS ACADÉMICOS
Realizar actividades de prevención	en salud individual y colectiva aplicando el enfoque intercultural, de acuerdo con guías, procedimientos establecidos y la normativa vigente.	30
Realizar el expendio de productos farmacéuticos, dispositivos	Bajo los protocolos exigido por los procesos administrativos de los establecimientos farmacéuticos	28

médicos y productos sanitarios y afines	según la normativa vigente, bajo la supervisión del químico farmacéutico en establecimientos farmacéuticos	
Apoyar en la preparación de fórmulas magistrales	Apoyar en la preparación de fórmulas magistrales y oficinales en los establecimientos farmacéuticos según normas vigentes	32

Tabla 11

Descripción de competencias técnicas o específicas del Programa de Estudios de Industrias Alimentarias

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	CRÉDITOS ACADÉMICOS
TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS DE FRUTAS, HORTALIZAS Y AZÚCARES	RECEPCIONAR LA MATERIA PRIMA, EN BASE A ORDEN DE PRODUCCIÓN, PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA, LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM) Y TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVA VIGENTE	20
Tecnología de Productos Lácteos y Derivados	Realizar pre tratamiento de la materia prima de acuerdo a sus características y según el plan de producción, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente	21.5
Tecnología de Productos Cárnicos e Hidrobiológicos	Realizar el envasado de los productos elaborados de acuerdo a orden de pedido asegurando condiciones de inocuidad aplicando las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente	20
Tecnología de Productos de Granos y Tubérculos	Efectuar el proceso de transformación de la materia prima, de acuerdo al flujo de producción y controles de calidad, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente	21
Tecnología de Bebidas Industriales	Realizar el control de calidad de la producción, de acuerdo a los procedimientos de la empresa, plan HACCP y teniendo en cuenta la normativa vigente.	19

Tabla 12

Descripción de competencias técnicas o específicas del Programa de Estudios de Diseño y Programación Web

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	CRÉDITOS ACADÉMICOS
Desarrollar la construcción de programas de los sistemas de información	De acuerdo al diseño funcional, estándares internacionales de TI, buenas prácticas de programación y políticas de seguridad de la organización	28

Desarrollar las pruebas integrales de los sistemas de información y servicios de TI	En la fase de implantación, de acuerdo al diseño funcional, buenas prácticas de TI y políticas de seguridad de la organización.	30
Diseñar la presentación, animación, organización y navegación de los contenidos y servicios web.	De acuerdo a las demandas del negocio, buenas prácticas de diseño, técnicas de diseño web, usabilidad y experiencia del usuario objetivo.	32

Tabla 13

Descripción de competencias técnicas o específicas del Programa de Estudios de Asistencia Administrativa

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	CRÉDITOS ACADÉMICOS
Procesos administrativos y de seguridad	Elaborar procedimientos administrativos de la organización, en función con los objetivos establecidos. Disponer servicios especializados, en función a la política y normativa correspondiente. (Seguridad, servicios generales-conexiones, puertas, traslado de muebles, pintura, personal de limpieza, bioseguridad, recepción, entre otros)	31
Administración de recursos	Administrar recursos (humanos, materiales, financieros, entre otros), según políticas y procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.	30
Presupuesto y supervisión de procesos	Definir el presupuesto requerido, de acuerdo con el plan de actividades administrativas y de apoyo. Supervisar el cumplimiento del plan operativo, considerando las políticas y objetivos de la organización, y normativa correspondiente.	32

V.2.1.2. Competencias para la empleabilidad

Conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse en el trabajo a lo largo de la vida en diferentes contextos, están vinculadas con características personales y sociales. en el ámbito laboral facilitan la inserción, permanencia y tránsito de un empleo hacia otro, así como los procesos de innovación obteniendo satisfacción personal, económica, social y profesional.

Se relacionan con competencia vinculada a comunicación efectiva, trabajo en equipo, liderazgo, solución de problemas, autonomía, toma de decisiones, proactividad, pensamiento crítico, ética, compromiso con la organización,

responsabilidad social, pensamiento estratégico, tecnologías de la información, metodologías de investigación y gestión.

El grado de complejidad y priorización de estas competencias está directamente asociada al nivel de exigencia requerido en el contexto laboral, es decir, deberá ser complementario a las competencias específicas del programa de estudios.

En la siguiente tabla se describen las competencias de empleabilidad con los créditos académicos respectivos de los programas de estudios.

Tabla 14

Descripción de competencias de empleabilidad del Programa de Estudios de Asistencia Administrativa

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	CRÉDITOS ACADÉMICOS
Comunicación efectiva	Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.	3
Inglés	Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como actuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.	3
Tecnologías de la información	Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse a realizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.	3
Innovación	Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IEST y la sociedad.	3
Ética	Establecer las relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas a su contexto laboral.	2
Emprendimiento	Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.	4
Solución de problemas	Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.	2

Nota. MINEDU (2022). RVM 049-2022-Minedu. Lineamientos Académicos Generales (p. 33)

Tabla 15*Descripción de competencias de empleabilidad del Programa de Estudios de Contabilidad*

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	CRÉDITOS ACADÉMICOS
Comunicación efectiva	Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.	3
Inglés	Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como actuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.	3
Tecnologías de la información	Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse a realizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.	3
Innovación	Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IEST y la sociedad.	3
Ética	Establecer las relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas a su contexto laboral.	2
Emprendimiento	Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.	4
Solución de problemas	Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.	2

Nota. MINEDU (2022). RVM 049-2022-Minedu. Lineamientos Académicos Generales (p. 33)

Tabla 16*Descripción de competencias de empleabilidad del Programa de Estudios de Diseño y Programación Web*

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	CRÉDITOS ACADÉMICOS
Comunicación efectiva	Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.	3

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	CRÉDITOS ACADÉMICOS
Inglés	Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como actuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.	3
Tecnologías de la información	Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse a realizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.	3
Innovación	Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IEST y la sociedad.	3
Ética	Establecer las relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas a su contexto laboral.	2
Emprendimiento	Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.	4
Solución de problemas	Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.	2

Nota. MINEDU (2022). RVM 049-2022-Minedu. Lineamientos Académicos Generales (p. 33)

Tabla 17*Descripción de competencias de empleabilidad del Programa de Estudios de Enfermería Técnica*

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	CRÉDITOS ACADÉMICOS
Comunicación efectiva	Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.	3
Inglés	Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como actuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.	3
Tecnologías de la información	Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse a realizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.	3
Innovación	Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IEST y la sociedad.	3
Ética	Establecer las relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas a su contexto laboral.	2
Emprendimiento	Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.	4
Solución de problemas	Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.	2

Nota. MINEDU (2022). RVM 049-2022-Minedu. Lineamientos Académicos Generales (p. 33)

Tabla 18*Descripción de competencias de empleabilidad del Programa de Estudios de Farmacia Técnica*

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	CRÉDITOS ACADÉMICOS
Comunicación efectiva	Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.	3
Inglés	Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como actuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.	3
Tecnologías de la información	Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse a realizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.	3
Innovación	Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IEST y la sociedad.	3
Ética	Establecer las relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas a su contexto laboral.	2
Emprendimiento	Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.	4
Solución de problemas	Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.	2

Nota. MINEDU (2022). RVM 049-2022-Minedu. Lineamientos Académicos Generales (p. 33)

Tabla 19*Descripción de competencias de empleabilidad del Programa de Estudios de Industrias Alimentarias*

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	CRÉDITOS ACADÉMICOS
Comunicación efectiva	Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.	3
Inglés	Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como actuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.	3
Tecnologías de la información	Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse a realizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.	3
Innovación	Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IEST y la sociedad.	3
Ética	Establecer las relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas a su contexto laboral.	2
Emprendimiento	Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.	4
Solución de problemas	Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.	2

Nota. MINEDU (2022). RVM 049-2022-Minedu. Lineamientos Académicos Generales (p. 33)

Tabla 20

Descripción de competencias de empleabilidad del Programa de Estudios de Mecánica de Producción Industrial

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	CRÉDITOS ACADÉMICOS
Comunicación efectiva	Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.	3
Inglés	Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como actuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.	3
Tecnologías de la información	Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse a realizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.	3
Innovación	Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IEST y la sociedad.	3
Ética	Establecer las relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas a su contexto laboral.	2
Emprendimiento	Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.	4
Solución de problemas	Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.	2

Nota. MINEDU (2022). RVM 049-2022-Minedu. Lineamientos Académicos Generales (p. 33)

Tabla 21*Descripción de competencias de empleabilidad del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria*

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	CRÉDITOS ACADÉMICOS
Comunicación efectiva	Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.	3
Inglés	Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como actuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.	3
Tecnologías de la información	Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse a realizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.	3
Innovación	Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IEST y la sociedad.	3
Ética	Establecer las relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas a su contexto laboral.	2
Emprendimiento	Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.	4
Solución de problemas	Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.	2

Nota. MINEDU (2022). RVM 049-2022-Minedu. Lineamientos Académicos Generales (p. 33)

V.2.1.3. Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo para la IEST.

Se conciben como un conjunto de actividades que tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales de trabajo, en igualdad de condiciones y sin discriminación, contribuyendo a mejorar su empleabilidad en el mercado laboral. Las EFSRT buscan que el estudiante complemente las competencias específicas y para la empleabilidad vinculadas a los programas de estudio.

V.2.1.3.1. En el IEST

Las EFSRT se llevan a cabo dentro de la institución a través de diversas iniciativas. Estas incluyen el desarrollo de proyectos productivos relacionados con programas como Producción Agropecuaria, Contabilidad, Mecánica de Producción Industrial y Asistencia Administrativa, donde los estudiantes aplican sus conocimientos en situaciones prácticas. Además, se realizan actividades conexas a los procesos institucionales, en las que los estudiantes contribuyen a mejorar la gestión interna. El instituto también participa en actividades de proyección social, colaborando con instituciones públicas y privadas para abordar necesidades sociales y contribuir al bienestar comunitario.

Finalmente, se fomentan emprendimientos e iniciativas de negocio donde los estudiantes desarrollan habilidades clave como liderazgo y resiliencia, fortaleciendo su capacidad para enfrentar desafíos profesionales

V.2.1.3.2. En los centros laborales (empresas, organizaciones u otras instituciones)

Actualmente la IEST tiene convenio con las siguientes instituciones por programa de estudio: Municipalidad Distrital de Chupuro, Makcromf S.A.C., Ecoandina Realty S.A.C., Municipalidad Distrital de Molinos, Municipalidad Santo Domingo de Acobamba, Salvador DRK - Salvador Porras Fabian, Inversiones Guizado Vidal E.I.R.L., Institución CETPRO Santa Rosa de Lima, Clínica Cayetano Heredia S.A. para el programa de Asistencia Administrativa. Municipalidad Distrital de Chupuro, Makcromf S.A.C., Ecoandina Realty S.A.C., Municipalidad Distrital de Molinos, Municipalidad Santo Domingo de Acobamba, Salvador DRK - Salvador Porras Fabian, Inversiones Guizado Vidal E.I.R.L., Institución CETPRO Santa Rosa de Lima, Clínica Cayetano Heredia S.A., Municipalidad del Centro Poblado de Casacancha – Ingenio, Oyagüe y Mendoza S.A., BURO Serviocios Financieros S.A.C., JT Consulting Group EIRL., Blanco Contadores para el programa de Contabilidad.

Además, el instituto mantiene acuerdos con Clínicas de Salud en Huancayo, red de salud del MINSA y Essalud, para los programas de Enfermería Técnica y Farmacia Técnica permitiendo que los estudiantes realicen prácticas preprofesionales en instituciones de salud. Estos convenios son fundamentales para asegurar que los estudiantes reciban una formación relevante y contextualizada, mejorando su empleabilidad y preparación para el mercado laboral.

V.2.2. Programas de estudio

Los programas de estudio, según la Resolución Viceministerial N.º 049-2022 emitida por el Ministerio de Educación (MINEDU) de Perú, son los planes académicos que las instituciones de educación superior deben seguir para ofrecer formación técnica y profesional. Esta resolución establece lineamientos claros para la creación y gestión de estos programas, asegurando que sean pertinentes y de calidad.

V.2.2.1. Programa de Estudio de Asistencia Administrativa

Desarrolla conocimientos y habilidades para programar las actividades/eventos, teniendo en cuenta las características, los recursos disponibles y la normatividad correspondiente. Organizar actividades, además administra según políticas y procedimientos de la organización y normativa correspondiente. Controlar el cumplimiento de las actividades/eventos, en función de sus políticas y la normativa correspondiente. Administrar recursos (humanos, materiales, financieros, entre otros) según políticas y procedimientos de la organización, y normativa correspondiente. Administrar la documentación, en función a la política y normativa correspondiente.

V.2.2.2. Programa de Estudio de Contabilidad

Desarrolla conocimientos y habilidades para brindar apoyo operativo y auxiliar en las actividades de procesos contables, en función a la normativa vigente y a los objetivos de la empresa. Brindar asistencia en las actividades de procesos contables, en función a la normativa vigente y a los objetivos de la empresa. Analizar la información contable de las distintas áreas del negocio, en función a sus objetivos y a la normativa vigente

V.2.2.3. Programa de Estudio de Diseño y Programación Web

Desarrolla conocimientos y habilidades para diseñar la presentación, animación, organización y navegación de los contenidos y servicios web, de acuerdo con las demandas del negocio, buenas prácticas de diseño, técnicas de diseño web, usabilidad y experiencia del usuario objetivo. Desarrollar la construcción de programas de los sistemas de información, de acuerdo al diseño funcional, estándares internacionales de TI, buenas prácticas de programación y políticas de seguridad de la organización. Desarrollar las pruebas integrales de los sistemas de información y servicios de TI en la fase de implantación, de acuerdo con el diseño funcional, buenas prácticas de TI y políticas de seguridad de la organización

V.2.2.4. Programa de Estudio de Enfermería Técnica

Desarrolla conocimientos y habilidades para realizar actividades de promoción de la salud con enfoque intercultural, de acuerdo con la situación local de salud, política sectorial, nacional, regional y la normativa vigente. Realizar actividades de prevención en salud individual y colectiva aplicando el enfoque intercultural, de acuerdo con guías, procedimientos establecidos y normativa vigente. Asistir en la atención de las necesidades básicas de la salud de la persona por etapas de vida, aplicando el enfoque intercultural y según indicaciones del jefe inmediato, el nivel de atención y la normativa vigente. Asistir en los cuidados integrales de salud a la persona en las diferentes etapas de vida aplicando el enfoque intercultural y de derechos, de género y familiar en concordancia con la normativa vigente

V.2.2.5. Programa de Estudio de Farmacia Técnica

Desarrolla conocimientos y habilidades para realizar actividades de prevención en salud individual y colectiva aplicando el enfoque intercultural, de acuerdo con guías, procedimientos establecidos y la normativa vigente. Realizar el expendio de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios y afines, bajo

la supervisión del químico farmacéutico en establecimientos farmacéuticos públicos y privados y según las normas vigentes. Asistir en los procesos administrativos de los establecimientos farmacéuticos según la normativa vigente. Apoyar en la preparación de fórmulas magistrales y oficinales en los establecimientos farmacéuticos según normas vigentes

V.2.2.6. Programa de Estudio de Industrias Alimentarias

Desarrolla conocimientos y habilidades para recepcionar la materia prima, en base a orden de producción, seleccionar y clasificar de acuerdo a estándares de calidad de la empresa, acondicionar de acuerdo al plan de producción, realizar pre tratamiento de acuerdo a sus características y según el plan de producción, efectuar el proceso de transformación de acuerdo al flujo de producción y controles de calidad, realizar el envasado de los productos elaborados de acuerdo a orden de pedido asegurando condiciones de inocuidad aplicando las buenas prácticas de manufactura (BPM), realizar el empaque y embalaje de los productos terminados, de acuerdo a la orden de pedido, aplicando las buenas prácticas de manufactura (BPM) y realizar el control de calidad de la producción, de acuerdo a los procedimientos de la empresa, plan HACCP y teniendo en cuenta la normativa vigente

V.2.2.7. Programa de Estudio de Mecánica de Producción Industrial

Desarrolla conocimientos y habilidades para dibujar planos de piezas, máquinas, equipos y planos de montaje, de acuerdo con las especificaciones del diseño. Ejecutar el mecanizado de piezas considerando la documentación técnica y la normativa correspondiente. Ejecutar el proceso de soldadura a los componentes de máquinas y equipos según procedimientos establecidos y la normativa correspondiente. Efectuar el ensamble de máquinas y equipos según especificaciones técnicas del diseño, plan y programa de producción, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa correspondiente. Efectuar la instalación de sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos a máquinas y equipos, según especificaciones técnicas del diseño, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa correspondiente.

V.2.2.8. Programa de Estudio de Producción Agropecuaria

Desarrolla conocimientos y habilidades para supervisar la implementación de la infraestructura, los procesos productivos, el procesamiento primario de productos, la ejecución del plan operativo de acuerdo con la unidad productiva, la comercialización de la producción primaria productiva agrícola y/o pecuaria de acuerdo con los mercados de destino. Realizar la instalación y preparación del terreno de acuerdo con el tipo de cultivo, requerimientos del mercado, manejar el proceso de almacenamiento y buenas prácticas agrícolas de acuerdo con los procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

Supervisar el aprovechamiento de los productos y/o alimentos brindados por el animal de acuerdo con el plan de producción, tipo de planta y normativa correspondiente.

V.2.3. Perfil de egreso

El perfil de egreso orienta el desarrollo e implementación del itinerario formativo y del plan de estudios. Establece las competencias específicas, las competencias de empleabilidad, que incluyen las competencias de investigación e innovación, vinculadas a un programa de estudios que deben lograr los estudiantes al culminar la formación, así como las áreas o campos laborales en los que se desempeñará el egresado.

V.2.3.1. Perfil de Egreso: Asistencia Administrativa

El profesional técnico en Asistencia Administrativa es competente para programar, organizar y controlar las actividades administrativas y eventos; además, administra recursos humanos, materiales y financieros, así como la documentación según normativa vigente, políticas y procedimientos organizacionales. Se comunica efectiva y afectivamente en español e inglés y aplica las tecnologías de la información como soporte a sus actividades; es ético, innovador, emprendedor y capaz de gestionar conflictos, asumiendo liderazgo personal y profesional en diversos contextos

V.2.3.2. Perfil de Egreso: Contabilidad

El egresado del Programa de estudios de Contabilidad tendrá la capacidad de análisis y organización de manera integral de un ente económico; liderando en la toma de decisiones para alcanzar objetivos trazados con habilidades de comunicación, empleabilidad y solución de problemas con la finalidad de maximizar los resultados económicos de la empresa, utilizando las TIC's; demostrando responsabilidad y ética en su accionar.

V.2.3.3. Perfil de Egreso: Diseño y Programación Web

El profesional técnico del programa de estudios de Diseño y Programación Web es un profesional con sólidos conocimientos con capacidad para producir los elementos necesarios de sitios y sistemas basados en tecnología web con énfasis en el diseño y programación de una interfaz gráfica, funcionales, interactivas, accesibles de fácil comprensión y basadas en estándares web que contribuyan al desarrollo de las empresas de la mano con la tecnología de las comunicaciones y manejo de la información basados en la web, demostrando siempre compromiso, responsabilidad, honestidad, respeto y proactividad.

V.2.3.4. Perfil de Egreso: Enfermería Técnica

El egresado del Programa de estudios de Enfermería Técnica es competente para realizar actividades en los niveles de prevención y atención de salud, a la persona familia y comunidad en las diferentes etapas de vida con ética y responsabilidad social haciendo uso de la investigación, tecnología y de la comunicación efectiva, con un enfoque intercultural y de derechos, de género y familiar en concordancia con las normas vigentes.

V.2.3.5. Perfil de Egreso: Farmacia Técnica

El egresado del programa de estudios de Farmacia Técnica, es un profesional que tiene la capacidad de administrar un establecimiento farmacéutico a su nivel;

expenden productos farmacéuticos y afines, resolver consultas sencillas del usuario; preparar medicamentos y afines, bajo supervisión, teniendo en cuenta los criterios de calidad, seguridad y normas de salud con habilidades de comunicación, emprendimiento, solución de problemas en la sociedad y manejo de tecnologías de comunicación y valores morales en su desempeño.

V.2.3.6. Perfil de Egreso: Industrias Alimentarias

El egresado del Programa de Estudios de Industrias Alimentarias es competente en el manejo de la materia prima, planificación y control de los procesos de producción y conservación, garantizando la inocuidad y calidad de los alimentos a través de la implementación de sistemas de gestión de calidad en un marco ético. Interactúa entre el equipo multidisciplinario de su entorno laboral con una comunicación asertiva y manejo del idioma inglés para interpretar y comunicar instrucciones vinculados a su formación de manera colaborativa mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación, así mismo capaz de abordar problemas de su campo laboral a través de la innovación y emprendimiento que conlleven a la mejora continua.

V.2.3.7. Perfil de Egreso: Mecánica de Producción Industrial

El profesional técnico en Mecánica de producción industrial, es competente en dibujar planos de piezas, máquinas, equipos y planos de montaje, producir moldes, matrices y utillajes, ejecutar el mecanizado de piezas, el proceso de soldadura a los componentes de máquinas y equipos, así como efectuar el ensamble de los mismos, instalación de sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos a máquinas y equipos, según especificaciones técnicas del diseño, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa correspondiente. Se comunica asertiva y efectivamente, utiliza las tecnologías de la información e idioma inglés, es innovador, emprendedor y ético en su proceder, asumiendo liderazgo profesional y personal, fortaleciendo el trabajo colaborativo y resolviendo problemas laborales y de su entorno.

V.2.3.8. Perfil de Egreso: Producción Agropecuaria

El profesional Técnico en Producción Agropecuaria (PTPA), es competente en supervisar la implementación de la infraestructura, los procesos productivos, el procesamiento primario, el plan operativo y la comercialización de la producción agrícola y/o pecuaria de acuerdo a requerimientos del mercado y BPA, así como la instalación y preparación de terrenos al tipo de cultivo, requerimiento del mercado y buenas prácticas agrícolas, manejar el proceso de almacenamiento de acuerdo a procedimientos establecidos y supervisar el aprovechamiento de los productos y/o alimentos brindados por el animal de acuerdo con el plan de producción, procedimientos establecidos, tipo de planta y normativa correspondiente. Se comunica efectiva y asertivamente, utiliza el idioma inglés y las tecnologías de la información como soporte a sus actividades, es ético en su proceder, resolviendo problemas de su entorno, es innovador y emprendedor, capaz de gestionar conflictos, comprometido con el trabajo colaborativo, cuidado ambiental, responsabilidad social y desarrollo sostenible en diversos contextos. El egresado Profesional Técnico en Producción Agropecuaria logrará competencias profesionales integrales.

V.2.4. Itinerario formativo.

Según la RV N.º 049 emitido por el Minedu el año 2022, el itinerario formativo establece la trayectoria que seguirá el estudiante para lograr las competencias de un programa de estudios, definidas en el perfil de egreso. Está conformado por módulos formativos, componentes curriculares, eje curricular, unidades didácticas, créditos académicos y horas.

V.2.5. Organización de la formación por niveles formativos

La organización de la formación en niveles educativos presenta una estructura definida que facilita a los estudiantes avanzar de manera gradual en la obtención de conocimientos y habilidades. Para el IEST, el nivel formativo es Profesional Técnico.

V.2.5.1. Nivel formativo Profesional Técnico

El IEST, desarrolla programas de estudios con una duración de ciento veinte (120) créditos y (2550) horas como mínimo, y los componentes curriculares de los programas de los IEST se organizan de la siguiente manera:

Tabla 22

Componentes curriculares del Programa de Estudios de Asistencia Administrativa

COMPONENTES CURRICULARES	TOTAL, DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	TOTAL, DE HORAS
Competencias específicas	89	3,264
Competencias para la empleabilidad	23	
Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	12	
Total	124	

Tabla

23

Componentes curriculares del Programa de Estudios de Contabilidad

COMPONENTES CURRICULARES	TOTAL, DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	TOTAL, DE HORAS
Competencias específicas	96	3,264
Competencias para la empleabilidad	21	
Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	12	

Total	129	
--------------	------------	--

Tabla 24

Componentes curriculares del Programa de Estudios de Diseño y Programación Web

COMPONENTES CURRICULARES	TOTAL, CRÉDITOS ACADÉMICOS	DE	TOTAL, DE HORAS
Competencias específicas	95		3,264
Competencias para la empleabilidad	21		
Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	12		
Total	128		

Tabla 25

Componentes curriculares del Programa de Estudios de Enfermería Técnica

COMPONENTES CURRICULARES	TOTAL, CRÉDITOS ACADÉMICOS	DE	TOTAL, DE HORAS
Competencias específicas	94		3,264
Competencias para la empleabilidad	22		
Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	12		
Total	128		

Tabla 26

Componentes curriculares del Programa de Estudios de Farmacia Técnica

COMPONENTES CURRICULARES	TOTAL, CRÉDITOS ACADÉMICOS	DE	TOTAL, DE HORAS
Competencias específicas	94		3,264
Competencias para la empleabilidad	20		
Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	12		

Total	126	
--------------	------------	--

Tabla 27

Componentes curriculares del Programa de Estudios de Industrias Alimentarias

COMPONENTES CURRICULARES	TOTAL, CRÉDITOS DE	TOTAL, DE HORAS
Competencias específicas	91	3,264
Competencias para la empleabilidad	19	
Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	12	
Total	122	

Tabla 28

Componentes curriculares del Programa de Estudios de Mecánica de Producción Industrial

COMPONENTES CURRICULARES	TOTAL, CRÉDITOS ACADÉMICOS DE	TOTAL, DE HORAS
Competencias específicas	89	3,240
Competencias para la empleabilidad	22	
Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	12	
Total	128	

Tabla 29

Componentes curriculares del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria

COMPONENTES CURRICULARES	TOTAL, CRÉDITOS ACADÉMICOS DE	TOTAL, DE HORAS
Competencias específicas	98	3,344
Competencias para la empleabilidad	21	
Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	12	
Total	131	

V.2.6. Plan de estudios

El plan de estudios es el documento que implementa el programa de estudios de un nivel formativo determinado, el cual considera como referente directo el perfil de egreso y el itinerario formativo.

V.2.6.1. Capacidades de aprendizaje vinculada con las competencias que definen el módulo formativo

Son los aprendizajes necesarios requeridos para el logro de la competencia y se expresa en aprendizajes cognitivos, procedimentales y actitudinales. La determinación de las capacidades parte del análisis de la competencia y sus indicadores de logro.

Son los resultados de aprendizaje que evidencian el logro de la capacidad, son evidencias observables y medibles. Proporcionan información sobre el avance en el proceso del logro de las capacidades.

V.2.7. Actualización de itinerario formativo

El IEST puede actualizar sus itinerarios formativos después de un año de haber obtenido el licenciamiento del programa de estudios correspondiente y de su implementación.

- Denominación de módulos formativos, la cual debe responder a la actividad principal a alcanzar con el desarrollo de las competencias asociadas, no debe precisar el puesto de trabajo ni coincidir con la denominación del programa de estudios.
- Denominación de unidades didácticas, que debe comprender los aprendizajes pertinentes para el desarrollo de capacidades, sea vinculada con una competencia específica o para la empleabilidad.
- Distribución y asignación de créditos académicos y su correspondiente en horas de las unidades didácticas propuestas en el itinerario formativo. El IEST mantiene el total de horas y créditos académicos del programa de estudios licenciado.

V.2.8. Alineamiento de programas de estudios al CNOF

El IEST puede alinear sus programas de estudio licenciados al programa de estudios actualizado en el CNOF siempre que no modifique su nivel formativo ni el número de créditos académicos.

- Denominación de módulos formativos
- Denominación de unidades didácticas, que debe comprender los aprendizajes pertinentes para el desarrollo de capacidades, sea vinculada con una competencia específica o para la empleabilidad.
- Distribución y asignación de créditos académicos y su correspondiente en horas de las unidades didácticas propuestas en el itinerario formativo.

V.3. Principios Pedagógicos

La Ley N.º 30512, que regula los Institutos y Escuelas de Educación Superior (IEST y EES) en Perú, establece en su Artículo 7 los principios pedagógicos que deben regir la educación

superior. Este artículo es fundamental para garantizar que las instituciones educativas cumplan con estándares de calidad y pertinencia en su oferta formativa.

- **Pertinencia.** Los programas educativos deben responder a las necesidades del contexto social, cultural y económico del país. Esto implica que la formación debe estar alineada con las demandas del mercado laboral y contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.
- **Calidad.** Se enfatiza la importancia de mantener altos estándares de calidad en la educación. Esto incluye la formación continua de docentes, la actualización de currículos y la implementación de métodos de enseñanza efectivos.
- **Inclusión.** La ley promueve una educación inclusiva que garantice el acceso a todos los sectores de la población, fomentando la equidad en el proceso educativo.
- **Innovación.** Se alienta a las instituciones a adoptar enfoques innovadores en la enseñanza y el aprendizaje, utilizando nuevas tecnologías y metodologías que mejoren la experiencia educativa.
- **Interculturalidad.** Se reconoce la diversidad cultural del país, promoviendo un enfoque educativo que respete y valore las distintas culturas presentes en el Perú.
- **Formación integral.** La educación debe contribuir al desarrollo no solo académico, sino también personal y social de los estudiantes, fomentando habilidades blandas y valores éticos.

Estos principios son esenciales para guiar el funcionamiento de la IEST y asegura que se cumpla con nuestra misión de formar profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo del país.

V.4. Modelo formativo

El IEST de acuerdo con lo señalado en RVM N° 049 - 2022 - Minedu, tiene como modelo formativo, el centrado en la institución educativa, el cual tiene las siguientes características:

- La responsabilidad de la formación recae en la institución educativa.
- El proceso formativo se desarrolla en la institución educativa y a través de EFSRT.
- El grado y/o título, según corresponda, es otorgado por la institución educativa.

V.5. Nivel formativo

El IEST se sitúa en el nivel formativo de Profesional Técnico en todos sus programas de estudio, los cuales tienen una duración de tres años, divididos en tres módulos formativos cada uno.

El programa proporciona a los estudiantes las competencias necesarias para desempeñarse en el ámbito laboral en funciones específicas, llevando a cabo procesos y procedimientos de trabajo establecidos con una autonomía limitada, además de supervisar las actividades y tareas de las personas a su cargo, teniendo en cuenta los recursos técnicos y materiales necesarios para la producción de bienes o servicios. Un estudiante que complete este nivel podrá integrarse al mercado laboral, profundizar sus conocimientos en el área técnica o continuar su formación en otros niveles de la educación superior. Los estudios realizados en este nivel pueden convalidarse con estudios de otros niveles de la educación superior, de acuerdo con los LAG. Revise la tabla siguiente para mayor detalle. En ella se especifica cada programa de estudios junto con sus componentes curriculares, los cuales incluyen: competencias técnicas específicas, competencias para la empleabilidad y las EFSRT.

Además, se presentan los créditos académicos y las horas asignadas a cada componente, así como el total de horas y créditos correspondientes a cada programa.

Tabla 30

Créditos y horas de los componentes curriculares de los Programas de Estudios del IEST

Programas de Estudio	Componentes Curriculares						Total, Créditos	Total, Horas
	Competencias Técnicas Específicas		Competencias para empleabilidad		Experiencias formativas en Situaciones Reales de Trabajo			
	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas		
PE-01 Contabilidad	96	2352	21	528	12	384	129	3264
PE-02 Diseño y Programación Web	95	2384	21	496	12	384	128	3264
PE-03 Enfermería Técnica	94	2320	22	560	12	384	128	3264
PE-04 Farmacia Técnica	94	2384	20	496	12	384	126	3264
PE-05 Industrias Alimentarias	91	2432	19	448	12	384	122	3264
PE-06 Producción Agropecuaria	98	2448	21	512	12	384	131	3344
PE-07 Asistencia Administrativa	89	2320	23	560	12	384	124	3264
PE-08 Mecánica de Producción Industrial	89	2336	22	544	12	384	128	3240

V.6. Modalidad del servicio educativo

En el IEST la modalidad de enseñanza es PRESENCIAL, entiéndase la educación presencial como la estructura base de la educación que se conoce en el mundo entero, esta se basa en la presencia de un docente y estudiantes en un aula de clases, donde el maestro es quien lleva la batuta y dirige la misma. En la educación presencial, los estudiantes tienen la oportunidad de interactuar físicamente con el docente, lo que le permite despejar dudas y realizar preguntas al instante, si no que también interactúa con sus compañeros de clase, lo que le permite desarrollar su comportamiento social.

La educación presencial ha sido un medio de enseñanza y aprendizaje desde toda la vida, llevado a cabo en un espacio físico en tiempo real. En este tipo de servicio se destaca la labor de acompañamiento por parte de los docentes, además a través de ellas los estudiantes desarrollan habilidades cognitivas y sociales que le darán oportunidades para ser competentes en el mercado laboral. También, la educación presencial estimula y fomenta la autoestima, tanto intelectual como afectiva, permite adquirir nuevos hábitos y normas de convivencia que le permitirá afrontar a las necesidades y desafíos de la sociedad y que hoy en día le servirán a los estudiantes para adaptarse a todos los cambios.

En la modalidad presencial, los EVA actúan como complemento de la formación, pueden ser páginas WEB interactivas, repositorios, videos, entre otros recursos digitales, a fin de desarrollar actividades adicionales a las programadas en las sesiones presenciales y deben estar dirigidas a la orientación y reforzamiento del aprendizaje.

V.7. Métodos de enseñanza – aprendizaje

Es el conjunto de momentos y técnicas lógicamente coordinados para dirigir el aprendizaje del estudiante hacia determinadas competencias. Entre los principales métodos de enseñanza que aplican los docentes del IEST:

- **Análisis.** Consiste en lograr que los estudiantes realicen la separación de las diferentes partes de un proceso u objeto hasta llegar a conocer los principios o elementos de estos. Todo ello con la finalidad de observar lo superficial con el propósito de descubrir cómo interactúan las diferentes partes de un todo.
- **Síntesis.** Consiste en reunir los elementos que se lograron separar en el análisis. Las actividades por realizarse en una síntesis están centradas en: organizar, clasificar, esquematizar, estructurar, reunir, reconstruir, etc.
- **Inductivo:** El método inductivo, como tal, sigue una serie de pasos. Inicia por la observación de determinados hechos, los cuales registra, analiza y contrasta. A continuación, clasifica la información obtenida, establece patrones, hace generalizaciones, para inferir, de todo lo anterior, una explicación o teoría.
- **Deductivo** En este sentido, es un proceso de pensamiento que va de lo general (leyes o principios) a lo particular (fenómenos o hechos concretos).
- **Análisis de casos:** Busca desarrollar competencias que permitan investigar, comunicarse, argumentar y evaluar comportamientos adecuados e inadecuados en situaciones de la vida real. Este método permite que los estudiantes vinculen el mundo de lo abstracto con el mundo de los hechos concretos.

- Experimentación: Es el método que permite que los estudiantes confirmen o refuten las hipótesis planteadas del fenómeno observado. Se aplica con énfasis en las ciencias.
- Investigación: Proceso que requiere de la observación selectiva de eventos, procesos u objetos que conduzcan al planteamiento de hipótesis, a fin de confirmar o descartar para construir un patrón particular de conceptos o relaciones sobre la base de dichas experiencias.
- Proyecto: Es una forma de trabajo autónomo en donde los estudiantes construyen su propio conocimiento y generan sus propios productos o servicios reales. Este método requiere en todo momento de la creatividad de los estudiantes.
- Solución de problemas: Conjunto de técnicas que permite que un grupo de estudiantes puedan abordar problemas reales o hipotéticos en grupos pequeños bajo la supervisión de un tutor.
- Discusión: Discusión estructurada, es usado para considerar un problema de mucha importancia acerca del cual hay una significativa diferencia de opinión, el problema debe ser de gran alcance y de interés al grupo, debe tener posibilidades de diferencias de opinión en el grupo, el procedimiento debe ser relativamente formal.
- Aula invertida: En este enfoque, los estudiantes se preparan sobre un tema antes de asistir a la clase, utilizando recursos como videos y lecturas. Este modelo se basa en el concepto de aprendizaje activo, donde los alumnos son protagonistas de su propio proceso educativo, mientras que el docente actúa como facilitador.
- Pensamiento de diseño: este enfoque permite a los estudiantes abordar desafíos de manera creativa y colaborativa, promoviendo un aprendizaje más significativo y aplicado.
- Aprendizaje colaborativo: enfatiza el trabajo conjunto entre estudiantes para alcanzar objetivos comunes.
- Experimentación: se basa en la práctica y la indagación activa. Este enfoque permite a los estudiantes aprender a través de la exploración, la observación y la manipulación de variables en un entorno controlado.
- Exposición: Este enfoque permite a los estudiantes comunicar sus ideas, conocimientos y habilidades de manera estructurada y clara, fomentando la interacción y el diálogo entre compañeros.
- Método de casos: Este método permite a los estudiantes aplicar sus conocimientos teóricos a problemas prácticos, promoviendo el desarrollo de habilidades críticas como la toma de decisiones, el pensamiento analítico y la comunicación efectiva.
- Método basado en proyectos: permite a los estudiantes aprender a través de la realización de proyectos que abordan problemas o desafíos del mundo real. Este método se centra en la participación activa de los alumnos, quienes se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje al investigar, colaborar y crear soluciones tangibles.
- Aprendizaje en línea: Este enfoque permite a los estudiantes acceder a contenido educativo, interactuar con docentes y compañeros, y participar en actividades de aprendizaje desde cualquier lugar y en cualquier momento, siempre que dispongan de una conexión a Internet.
- Traducción: Este enfoque se centra en la enseñanza de la gramática y el vocabulario a través de la traducción de textos entre la lengua materna y la lengua meta.
- Audio-lingual: se centra en la repetición y la práctica oral para desarrollar habilidades lingüísticas, especialmente en la escucha y el habla.

- Enfoque comunicativo: Este enfoque se centra en la idea de que el aprendizaje de un idioma debe estar orientado a la comunicación efectiva, priorizando la capacidad de los estudiantes para usar el idioma en contextos reales sobre la mera memorización de reglas gramaticales.

En la tabla siguiente presentan los métodos de enseñanza aprendizaje, según la línea de estudios.

Tabla 31

Descripción de los métodos de Enseñanza - Aprendizaje

LÍNEA DE ESTUDIOS	MÉTODOS DE ENSEÑANZA	
Enfermería Técnica	● Análisis	● Solución de problemas
	● Síntesis	● Discusión
	● Inductivo	● Aula invertida
	● Deductivo	● Aprendizaje colaborativo
	● Análisis de casos	
Farmacia Técnica	● Análisis	● Experimentación
	● Síntesis	● Investigación
	● Inductivo	● Discusión
	● Deductivo	● Aprendizaje colaborativo
	● Análisis de casos	
Industrias Alimentarias	● Análisis	● Discusión
	● Síntesis	● Aula invertida
	● Inductivo	● Pensamiento de diseño
	● Deductivo	● Aprendizaje colaborativo
	● Análisis de casos	● Experimentación
	● Experimentación	● Exposición
	● Investigación	● Método de casos

LÍNEA DE ESTUDIOS	MÉTODOS DE ENSEÑANZA	
	Proyecto	Método basado en proyectos
	Solución de problemas	
Mecánica de Producción Industrial	Experimentación	Inductivo
	Solución de problemas	Investigación
	Análisis	Discusión
	Síntesis	Proyecto
	Deductivo	Aula invertida
Producción Agropecuaria	Análisis	Proyecto
	Síntesis	Solución de problemas
	Inductivo	Discusión
	Deductivo	Aula invertida
	Análisis de casos	Aprendizaje colaborativo
	Experimentación	Aprendizaje en línea
	Investigación	
Asistencia Administrativa	Análisis	Solución de problemas
	Síntesis	Discusión
	Inductivo	Aprendizaje colaborativo
	Deductivo	Pensamiento de diseño
	Análisis de casos	Aula invertida
	Investigación	
Contabilidad	Análisis	Discusión

LÍNEA DE ESTUDIOS	MÉTODOS DE ENSEÑANZA	
	• Síntesis	• Aula invertida
	• Inductivo	• Aprendizaje colaborativo
	• Deductivo	• Traducción
	• Análisis de casos	• Audio-lingual
	• Investigación	• Enfoque comunicativo
	• Solución de problemas	
Diseño y Programación Web	• Análisis	• Solución de problemas
	• Síntesis	• Discusión
	• Inductivo	• Aula invertida
	• Deductivo	• Pensamiento de diseño
	• Análisis de casos	• Aprendizaje colaborativo
	• Proyecto	

V.8. Técnicas de enseñanza – aprendizaje

En el IEST, se emplean técnicas y estrategias de enseñanza, que varían según el programa y las necesidades del grupo de estudiantes. Estas técnicas incluyen el aprendizaje basado en proyectos, análisis de casos reales y el trabajo colaborativo, adaptándose a los objetivos formativos de cada área, como es el caso de los programas de estudio de Producción Agropecuaria, Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, Enfermería Técnica, entre otros.

- Lluvia de ideas: esta técnica es una técnica no estructurada para grupos de trabajo, donde se buscan soluciones a diversas situaciones mediante la generación de ideas espontáneas, relajadas y horizontales. Usado para extraer saberes previos y para construir conocimiento.
- Exposición: Es uno de los métodos más usados por los programas de estudios. La palabra «exponer» remite, entre otras cosas, a la idea de explicar algo o hablar de algo para que los demás lo conozcan. Así pues, podemos definir la exposición como el tipo de discurso que tiene por objeto transmitir información. Claridad, orden y objetividad son las principales características de la prosa expositiva.

- Conferencia: Una presentación formal en la que un experto expone un tema a una audiencia. Su objetivo es informar y educar, permitiendo una sesión de preguntas al final para fomentar la interacción y aclarar dudas.
- Descripción: Técnica que implica proporcionar detalles sobre un objeto, fenómeno o concepto, con el fin de facilitar la comprensión. Se utiliza para clarificar ideas y ayudar a los estudiantes a visualizar lo que se está discutiendo.
- Diálogo: fomenta el pensamiento crítico y la construcción conjunta del conocimiento, permitiendo a los estudiantes expresar sus opiniones y escuchar las de los demás.
- Panel: Reunión de expertos que discuten un tema específico ante una audiencia. Cada panelista presenta su perspectiva, lo que enriquece la discusión y permite una variedad de puntos de vista sobre el tema tratado.
- Debate: Discusión estructurada donde se presentan argumentos a favor y en contra de un tema. El objetivo es persuadir a la audiencia mediante la exposición de ideas fundamentadas, promoviendo habilidades de argumentación y pensamiento crítico:
- Foro: Espacio abierto para la discusión sobre un tema relevante, donde los participantes pueden expresar sus opiniones y hacer preguntas.
- Coloquio: Encuentro académico donde se discuten temas específicos en un ambiente informal. El coloquio permite la interacción entre participantes y ponentes, promoviendo el intercambio de ideas y experiencias.
- Simposio: Reunión de especialistas que presentan investigaciones o trabajos sobre un tema determinado, seguida de discusiones. Se centra en la exposición académica y el análisis crítico de los temas tratados.
- Ejemplificación: Proceso de ilustrar conceptos o ideas mediante ejemplos concretos. Esta técnica ayuda a los estudiantes a entender mejor los temas al relacionarlos con situaciones prácticas o reales.
- Ejercitación: Actividad práctica diseñada para aplicar conocimientos teóricos en situaciones reales o simuladas. Fomenta el aprendizaje activo y permite a los estudiantes consolidar lo aprendido a través de la práctica.
- Interrogación: Técnica utilizada para obtener información mediante preguntas formuladas a los estudiantes, promoviendo la reflexión crítica y el análisis profundo del contenido.
- Explicación: Proceso mediante el cual se aclara o se hace comprensible un concepto o fenómeno a través de detalles y ejemplos que facilitan su entendimiento por parte de los estudiantes.
- Demostración: Presentación práctica que muestra cómo realizar una tarea o aplicar un concepto específico. Permite a los estudiantes observar el proceso en acción, facilitando así su aprendizaje práctico.
- Re-demostración: Esta técnica es especialmente útil en contextos donde se requiere precisión en la ejecución de procedimientos, como en laboratorios, talleres o clases prácticas.
- Juego de roles: Técnica que simula situaciones de la vida real en un entorno académico. Los estudiantes asumen roles específicos y actúan según esos personajes, lo que les permite explorar diferentes perspectivas y desarrollar habilidades como la empatía, la toma de decisiones y el trabajo en equipo.
- Lectura reflexiva: Estrategia que implica leer un texto de manera crítica y profunda, reflexionando sobre su contenido, contexto y significado. Los

estudiantes analizan y cuestionan lo leído, lo que promueve una comprensión más profunda y el desarrollo del pensamiento crítico.

- Mapa conceptual: Herramienta visual que organiza y representa información de manera gráfica. Los estudiantes crean mapas conceptuales para relacionar conceptos clave, facilitando la comprensión y el aprendizaje significativo al visualizar las conexiones entre ideas.
- Observación guiada: Técnica en la que los estudiantes observan un fenómeno o proceso bajo la dirección de un docente. Se les proporciona una guía o lista de aspectos a observar, lo que les ayuda a concentrarse en detalles específicos y a formular preguntas sobre lo que están viendo.
- Práctica con retroalimentación: Esta técnica se basa en la idea de que la retroalimentación efectiva puede mejorar el rendimiento y la comprensión de los alumnos, ayudándoles a identificar sus fortalezas y áreas de mejora.
- Trabajo por comités: se basa en la organización de grupos de trabajo dentro de un contexto educativo para abordar tareas específicas, fomentar la colaboración y promover la participación de los estudiantes.
- Asignación: una técnica de enseñanza-aprendizaje que se utiliza para estructurar y organizar el trabajo de los estudiantes en el aula.
- Modelo instruccional: se considera una técnica en el contexto de la enseñanza, dado que proporciona un marco estructurado para diseñar y facilitar el aprendizaje.
- Visitas de campo: Actividades educativas que implican llevar a los estudiantes fuera del aula para observar o participar en situaciones reales relacionadas con el contenido curricular. Las visitas de campo enriquecen el aprendizaje al conectar teoría con práctica en contextos auténticos.
- Ilustración: Uso de imágenes, gráficos o diagramas para complementar la enseñanza de un concepto o idea. La ilustración ayuda a los estudiantes a visualizar información compleja, facilitando su comprensión.
- Organización de información: se centra en estructurar y presentar datos de manera clara y accesible para facilitar la comprensión y el aprendizaje. Esta técnica es fundamental en el proceso educativo, ya que ayuda a los estudiantes a procesar, retener y aplicar la información de manera efectiva.
- Técnica de análisis documentaria. El análisis documentario es un método de investigación que implica la revisión sistemática y crítica de documentos escritos, audiovisuales o digitales para extraer información relevante sobre un tema específico.
- Mapa Mental: se utiliza para organizar y representar visualmente la información, facilitando así la comprensión y el aprendizaje. Esta técnica se basa en la idea de que las representaciones gráficas pueden ayudar a los estudiantes a procesar y retener información de manera más efectiva.

En la tabla siguiente presentan las técnicas de enseñanza aprendizaje, según la línea de estudios.

Tabla 32*Descripción de las técnicas de Enseñanza - Aprendizaje*

PROGRAMAS DE ESTUDIO	TÉCNICAS DE ENSEÑANZA	
Asistencia Administrativa	• Diálogo • Panel • Debate • Foro • Ejemplificación • Ejercitación • Interrogación • Explicación • Demostración	• Redemonstración • Juego de roles • Lectura reflexiva • Mapa conceptual • Práctica con Retroalimentación • Exposición • Lluvia de ideas
Contabilidad	• Descripción • Diálogo • Debate • Foro • Ejemplificación • Ejercitación • Interrogación • Explicación	• Demostración • Lectura reflexiva • Mapa conceptual • Práctica con Retroalimentación • Asignación • Exposición • Lluvia de ideas
Diseño y Programación Web	• Conferencia • Descripción • Diálogo • Simposio • Ejemplificación • Ejercitación • Interrogación • Explicación • Demostración • Re demostración	• Juego de roles • Lectura reflexiva • Mapa conceptual • Observación guiada • Práctica con Retroalimentación • Trabajos por comités • Asignación • Modelo instruccional • Exposición • Lluvia de ideas
Enfermería Técnica	• Conferencia • Diálogo • Debate • Ejemplificación • Interrogación • Explicación • Demostración • Re demostración • Juego de roles • Lectura reflexiva • Observación guiada • Asignación • Mapa conceptual	• Práctica con Retroalimentación • Trabajos por comités • Modelo instruccional • Visitas de campo • Exposición • Lluvia de ideas • Organización de información • Técnica de análisis documental • Mapas mentales

PROGRAMAS DE ESTUDIO	TÉCNICAS DE ENSEÑANZA	
Farmacia Técnica	• Descripción • Diálogo • Debate • Explicación • Demostración	• Mapa conceptual • Práctica con Retroalimentación • Exposición • Lluvia de ideas
Industrias Alimentarias	• Conferencia • Descripción • Diálogo • Panel • Debate • Foro • Coloquio • Simposio • Ejemplificación • Ejercitación • Interrogación • Explicación • Demostración	• Re demostración • Juego de roles • Lectura reflexiva • Mapa conceptual • Observación guiada • Práctica con Retroalimentación • Trabajos por comités • Asignación • Modelo instruccional • Visitas de campo • Exposición • Lluvia de ideas • Ilustración
Mecánica De Producción Industrial	• Debate • Demostración • Retroalimentación • Exposición • Lluvia de ideas • Diálogo	• Interrogación • Explicación • Mapa Conceptual • Observación guiada • Visitas de campo
Producción Agropecuaria	• Conferencia • Descripción • Diálogo • Debate • Foro • Simposio • Ejercitación • Interrogación • Explicación • Demostración • Re demostración	• Juego de roles • Lectura reflexiva • Mapa conceptual • Observación guiada • Práctica con Retroalimentación • Asignación • Modelo instruccional • Visitas de campo • Exposición • Lluvia de ideas

V.9. Evaluación del aprendizaje

En el IEST, la evaluación del aprendizaje es un proceso continuo y estructurado que permite conocer el progreso de los estudiantes en el desarrollo de sus competencias. Este proceso no solo se enfoca en medir los conocimientos teóricos, sino también en evaluar las habilidades prácticas necesarias para su desempeño profesional. La evaluación es flexible, integral y sistemática, lo que garantiza que los estudiantes sean evaluados de manera

completa a través de diversos métodos, como pruebas escritas, autoevaluaciones, trabajos colaborativos y rúbricas. Estos métodos permiten al docente realizar un seguimiento detallado del progreso, asegurando que cada estudiante adquiera tanto competencias técnicas como habilidades blandas.

El IEST utiliza diversos indicadores de logro, como la capacidad de aplicar conocimientos en situaciones reales de trabajo, la habilidad para resolver problemas complejos y el desempeño en tareas colaborativas. Además, se emplean instrumentos como listas de cotejo, mapas conceptuales y portafolios que permiten a los estudiantes mostrar su progreso y reflexión sobre su aprendizaje. Esto no solo evalúa el dominio de las competencias, sino también el comportamiento actitudinal y el desarrollo de habilidades interpersonales necesarias para el mercado laboral.

- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Presenta problemas reales o escenarios prácticos para resolver durante la clase. Esto ayuda a los estudiantes a pensar críticamente y aplicar lo que han aprendido de manera práctica.
- Rúbricas claras: Al definir tareas y evaluaciones, utiliza rúbricas con criterios claros para que los estudiantes sepan exactamente qué se espera de ellos y puedan autoevaluarse antes de entregar el trabajo.
- Interacción: se centra en el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias entre estudiantes, así como entre estudiantes y docentes.
- Indagación: se centra en el proceso de exploración activa por parte de los estudiantes para adquirir conocimiento. Este enfoque promueve la curiosidad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, permitiendo a los alumnos involucrarse en su propio aprendizaje a través de preguntas y la investigación.
- Estudio de casos: se basa en la presentación de situaciones reales o hipotéticas que los estudiantes deben analizar, discutir y resolver, lo que les permite aplicar conocimientos teóricos a contextos prácticos.
- Resolución de problemas: se centra en la capacidad de los estudiantes para identificar, analizar y resolver situaciones problemáticas.
- Aprendizaje basado en proyectos colaborativos: se centra en el trabajo en grupo para abordar problemas o preguntas complejas a través de la investigación y la creación de un producto final.
- Aula invertida: se basa en invertir la dinámica tradicional de enseñanza, donde la instrucción directa se realiza fuera del aula, permitiendo que el tiempo en clase se dedique a actividades prácticas y colaborativas.
- Aprendizaje por descubrimiento: se basa en la idea de que los estudiantes construyen su propio conocimiento a través de la exploración activa y la investigación.
- Debate: se utiliza para fomentar el pensamiento crítico, la comunicación efectiva y la participación de los estudiantes. Esta metodología se basa en la discusión estructurada de temas controvertidos o problemáticos, donde los alumnos presentan y defienden sus puntos de vista, así como cuestionan las opiniones de sus compañeros.
- Demostración: permite al docente mostrar un proceso, actividad o concepto de manera clara y estructurada, facilitando así la comprensión por parte de los estudiantes.
- Trabajo en equipo: se basa en la colaboración entre estudiantes para alcanzar objetivos comunes, fomenta la interacción, el desarrollo de habilidades sociales y la construcción conjunta del conocimiento, lo que la convierte en una herramienta valiosa en el ámbito educativo.
- Clases prácticas: permite a los estudiantes aplicar conocimientos teóricos en situaciones concretas, facilitando así un aprendizaje más significativo y contextualizado.

- Talleres: se centra en la realización de actividades prácticas y participativas, permitiendo a los estudiantes aplicar conocimientos teóricos en contextos concretos.

En la tabla siguiente presentan las técnicas de evaluación, según la línea de estudios.

Tabla 33

Técnicas de evaluación

PROGRAMAS DE ESTUDIO	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	
Asistencia Administrativa	• Interacción • Indagación • Estudio de casos	• Resolución de problemas • Aprendizaje basado en proyectos
Contabilidad	• Interacción • Indagación • Estudio de casos • Resolución de problemas	• Aprendizaje basado en proyectos • Clases prácticas • Trabajo en equipo
Diseño y Programación Web	• Interacción • Indagación • Resolución de problemas • Estudio de casos	• Aprendizaje basado en proyectos • Aprendizaje basado en proyectos colaborativos
Enfermería Técnica	• Interacción • Indagación	• Estudio de casos • Resolución de problemas
Farmacia Técnica	• Indagación • Estudio de casos	• Resolución de problemas
Industrias Alimentarias	• Interacción • Indagación • Estudio de casos • Resolución de problemas • Aprendizaje basado en proyectos	• Aprendizaje basado en proyectos colaborativos • Aprendizaje por descubrimiento • Debate • Demostración
Mecánica de Producción Industrial	• Aprendizaje basado en proyectos colaborativos • Interacción • Indagación	• Estudio de caso • Resolución de problemas
Producción Agropecuaria	• Estudio de casos • Resolución de problemas	• Proyectos colaborativos • Talleres

V.9.1. Sistema de evaluación

El peso asignado al sistema de evaluación en el IEST es el siguiente:

Tabla 34

Sistema de evaluación del IEST

INSTRUMENTO	PESO	SISTEMA DE EVALUACIÓN
Evaluación intermedia (EI)	3	El Promedio Final (PF) de la unidad didáctica se obtendrá así: $PF = (3EI + 3TA + 4ER) / 10$
Tareas Académicas (TA)	3	
Evaluación por Resultados (ER)	4	

En la tabla se muestran los instrumentos de evaluación. La EI consta de actividades que se desarrollan dentro de la sesión de aprendizaje como conocimientos previos, exposiciones, debates, casos, prácticas, simulaciones, entre otros. Las TA son actividades que se desarrollan fuera de la sesión de aprendizaje como lecturas asignadas, tareas, investigaciones, creación de recursos multimedia, entre otros. El instrumento ER permite medir el logro del elemento de la capacidad correspondiente a la actividad de aprendizaje, los cuales se aplican para obtener el promedio final.

El sistema de calificación es vigesimal y la nota mínima aprobatoria para la unidad didáctica es 13.

V.10. Características o lineamientos sobre el uso de los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA)

Según se señala en la norma, el IEST utiliza los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) de manera complementaria a través de la plataforma web institucional (página web y biblioteca virtual) para orientar y reforzar los procesos de enseñanza aprendizaje.

VI. PROPUESTA DE GESTIÓN

La propuesta de gestión del IEST se basa en el diseño e implementación de estrategias y acciones integrales orientadas a promover la excelencia educativa, la eficiencia administrativa y la sostenibilidad institucional. Esta iniciativa está diseñada para satisfacer las necesidades del entorno productivo y social, asegurando una formación técnica de alta calidad que responda a las demandas del mercado laboral. Incluye la planificación estratégica de los procesos académicos, la adopción de metodologías innovadoras de enseñanza-aprendizaje, la actualización y capacitación continua del cuerpo docente, y la mejora constante de la infraestructura y los recursos tecnológicos.

Además, la propuesta busca fortalecer las relaciones interinstitucionales mediante la creación de alianzas estratégicas con el sector productivo, lo que permitirá ofrecer experiencias formativas, proyectos de investigación aplicada y generar oportunidades de empleo para estudiantes y egresados. También se contempla la implementación de sistemas de evaluación y monitoreo que garanticen la mejora continua de los programas formativos y el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC).

VI.1. Estilo de gestión

La Gestión es la asunción y ejercicio de responsabilidades sobre un proceso (es decir, sobre un conjunto de actividades) lo que incluye: la preocupación por la disposición de los recursos y estructuras necesarias para que tenga lugar, y la coordinación de sus actividades (y correspondientes interacciones) y sus semejantes.

Esta propuesta se basa en un modelo y estilo de conducción, organizada y funcional, que permita el logro de sus objetivos institucionales, desde una perspectiva responsable.

La gestión puede ser:

- Gestión por procesos: La Gestión por Procesos es una forma de organización en la que se concentra la atención en cada una de las transacciones o procesos que realiza la institución en lugar de sólo un resultado final, el producto acabado, tareas y actividades. La gestión por procesos proporciona una herramienta para administrar y rediseñar el flujo de trabajo haciéndolo más eficiente y adaptándolo a las necesidades de los clientes.
 - o El IEST ha adoptado un modelo de “Gestión por Procesos” la que se ve reflejado en la formulación de sus objetivos estratégicos, quedando organizado de la siguiente manera:
- Gestión por resultados: La gestión por resultados es entendida como un conjunto de principios, procesos y herramientas orientadores de las decisiones y acción públicas hacia la mejora de variables del desarrollo, constituye una alternativa de interés para todos los involucrados en política y gestión públicas, ciertamente también para la ciudadanía. Posibilita una visión sistémica del accionar gubernamental sobre los problemas públicos.
 - o Es una herramienta potencial de análisis desde varias ópticas; integradora de la planificación y el presupuesto; apoyo a los procesos de desempeño; instrumento de expresión de la toma de decisiones colectivas y agregación

de valor público, relación de los objetivos y metas con resultados de la gestión; y vinculación del desarrollo a las transformaciones.

- o La gestión por resultados es una combinación de sistemas, valores y procedimientos para lograr más y mejores resultados, con igual o menor cantidad de recursos. A diferencia del sistema burocrático donde los procedimientos rígidos, la centralización de decisiones y la conformidad con la norma determinan el éxito, la gestión por resultados enfoca a la organización en la realización de los objetivos deseados, otorgándoles mayor flexibilidad para gestionar sus recursos a cambio de una transparencia total en las operaciones y decisiones, y un monitoreo estricto de los resultados alcanzados.
- Modelo de Gestión Estratégica de calidad: Consiste en proponer acciones institucionales para direccionar su proyecto educativo institucional hacia la calidad y planificar el desarrollo académico, de acuerdo con una visión y misión precisa, compartidas por todos los actores, suponiendo la capacidad para definir valores y objetivos de la institución, y para orientar las acciones de los distintos estamentos hacia el logro de tales objetivos, así, el papel de los actores cobra especial relevancia porque centran su atención en la generación de dinámicas internas de cambio, que parten de revisar cómo hacen lo que hacen y qué resultados están obteniendo.

Una gestión participativa, descentralizada y hacia el logro de resultados que permitirá organizar a todos los actores, desde el nivel de autoridad hasta el nivel de responsabilidad del talento humano de la institución a trabajar de manera articulada, eficiente y transparente, y asegurar los insumos y procesos necesarios para el servicio educativo.

VI.2. Estructura organizativa

La organización y el régimen de gobierno institucional del IEST, se rige por la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el D.L. N° 882, Ley de Promoción de la Inversión en la Educación, Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su modificatoria Ley N° 31653, los lineamientos y normas expedidas por el Ministerio de Educación y la Promotoría, adecuadas a las necesidades de la institución regional. Según el artículo 29 de la Ley N° 30512, las IEST, tienen el siguiente régimen de gobierno.

La estructura organizativa del IEST está diseñada para facilitar el cumplimiento de su misión y visión institucional, promoviendo una gestión académica y administrativa eficiente y alineada con los objetivos estratégicos. Esta estructura establece claramente las funciones y responsabilidades de cada área, permitiendo una coordinación efectiva y asegurando que los recursos institucionales se utilicen de manera óptima en beneficio de la formación técnica de los estudiantes.

Según el artículo 29 de la Ley N° 30512, las IEST, tienen el siguiente régimen de gobierno, como se detalla en la siguiente tabla donde se indica los integrantes de la organización y el régimen correspondiente a cada uno.

Tabla 35
Régimen de Gobierno del IEST

ORGANIZACIÓN	REGIMEN DE GOBIERNO
Dirección General	Es el representante legal y la máxima autoridad institucional. Tiene a su cargo la conducción académica y administrativa del IES.
Consejo Asesor	Es el responsable de asesorar al director general en materias formativas e institucionales.
Unidad académica	Responsable de planificar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades académicas. Está conformada por áreas académicas responsables de las actividades propias de los programas de estudios conducentes a la obtención de un título
Unidad de investigación	Es responsable de promover, planificar, desarrollar, supervisar y evaluar el desarrollo de actividades de investigación en los campos de su competencia.
Unidad de Innovación	Es responsable de promover, planificar, desarrollar, supervisar y evaluar el desarrollo de actividades de investigación en los campos de su competencia.
Unidad de formación continua	Es responsable de planificar, organizar, ejecutar, supervisar, monitorear y evaluar los programas de formación continua institucionales, segunda especialidad y profesionalización docente, según corresponda. Depende de la Dirección General.
Unidad de bienestar y empleabilidad	La Unidad de Bienestar y Empleabilidad promueve el bienestar integral de los estudiantes y a facilitar su inserción en el mercado laboral, contribuye, en suma, a la formación integral de los estudiantes, brindándoles las herramientas para crecer tanto a nivel personal como profesional, adaptándose a las demandas del mercado laboral actual y a las expectativas de los adolescentes y jóvenes (Resolución Viceministerial N.º 049, y Resolución Viceministerial N.º 103) La Unidad de Bienestar y Empleabilidad, según la Ley N.º 30512, es responsable de la orientación profesional, tutoría, consejería, bolsa de trabajo, bolsa de práctica preprofesional y profesional, emprendimiento u otros que coadyuven al tránsito de los estudiantes de la Educación Superior al empleo. Además, debe conformar un comité de defensa del estudiante encargado de velar por el bienestar de los estudiantes para la prevención y atención en casos de acoso, discriminación, entre otros. Depende de la Dirección General Tiene las siguientes responsabilidades: • Orientación profesional. Brinda orientación y asesoría a los estudiantes sobre sus opciones profesionales y académicas, facilitando su desarrollo personal y laboral. • Consejería y tutoría. Ofrece servicios de consejería académica y tutoría para apoyar a los estudiantes en su proceso académico, ayudando a resolver problemas académicos y personales que afectan su rendimiento académico. • Bolsa de trabajo. Gestiona una bolsa de trabajo que conecte a los estudiantes y egresados con oportunidades laborales, incluyendo experiencias formativas en situaciones reales de trabajo. • Servicio de empleabilidad. Desarrolla acciones que promueven el vínculo laboral de los estudiantes y egresados con el sector productivo • Seguimiento a egresados. Implementa un sistema de seguimiento a egresados para mantener actualizada la base de datos sobre su evolución profesional y personal, lo que ayuda a validar el perfil de egreso y a mejorar continuamente los programas de estudio ofrecidos. • Promoción de la salud. Promueve charlas de salud y bienestar que incluyen atención médica básica, talleres de salud mental y física, así como campañas de vacunación.

ORGANIZACIÓN	REGIMEN DE GOBIERNO
	● Promoción del bienestar integral. Ofrecer programas y actividades para apoyar la salud física, mental y emocional de los estudiantes, como talleres de gestión del estrés, sesiones de bienestar emocional, programas de nutrición y actividades deportivas o recreativas. También, se cuenta con el servicio de atención básica de emergencia (tópico). ● Acompañamiento emocional: Ofrece apoyo psicopedagógico y emocional para que los estudiantes enfrenten mejor los desafíos académicos y laborales, fomentando su resiliencia y bienestar, para mejorar su rendimiento académico o la adaptación social institucional. ● Alianzas estratégicas. Establece convenios con instituciones para asegurar la salud integral de los estudiantes, fortaleciendo así el apoyo que se les brinda. ● Investigación sobre deserción estudiantil. Realiza investigaciones sobre las causas de deserción estudiantil, fracasos académicos y cambios de carrera, con el fin de desarrollar estrategias que mejoren la retención estudiantil. Comité de intervención frente al hostigamiento sexual Conformar un comité encargado de velar por el bienestar de los estudiantes, abordando situaciones como acoso sexual
Área de administración	El Área de Administración depende directamente de la Dirección General y abarca diversas funciones clave, como la coordinación y gestión del personal docente y administrativo, asegurando su contratación, asignación de cargos y remuneraciones conforme a la normativa vigente, así como la elaboración y ejecución de planes de formación y capacitación. En cuanto a los recursos financieros, se debe elaborar y ejecutar el presupuesto institucional, gestionando ingresos y egresos, y haciendo seguimiento al cumplimiento de las metas financieras. Además, se deben adquirir y controlar los bienes y servicios, manteniendo inventarios actualizados y garantizando el uso eficiente de los recursos. Es fundamental también la planificación y organización, mediante la elaboración de planes operativos anuales alineados con los objetivos institucionales y la coordinación de actividades y recursos con otras áreas. Finalmente, realiza el seguimiento y control continuo para supervisar el cumplimiento de normativas y procedimientos, así como llevar a cabo auditorías internas para verificar el adecuado uso de los recursos. Responsable del servicio de seguridad y vigilancia: El horario y los días de la prestación del servicio a cargo de uno o más personal responsable, en la sede principal, filiales y locales donde se desarrolla el servicio educativo. Dicho servicio puede ser desarrollado por el personal de servicio y mantenimiento.
Área de calidad	Es responsable del aseguramiento de la calidad del servicio académico y administrativo institucional. Depende de la Dirección General. Tiene como principal objetivo asegurar la mejora continua de los procesos educativos, administrativos y de gestión, garantizando que se cumplan los estándares de calidad. Sus funciones incluyen la planificación e implementación de políticas y estrategias de calidad, el monitoreo y evaluación de los procesos, la gestión de la mejora continua, la capacitación del personal y la recolección de retroalimentación para mejorar los servicios educativos.
Secretaría académica	La Secretaría Académica es responsable de la planificación y organización de las actividades académicas, asegurando que se alineen con los objetivos institucionales y las normativas del Minedu. Esto incluye la elaboración del calendario académico y la programación de cursos. Debe supervisar la implementación de los programas educativos, garantizando que se cumplan las condiciones básicas de calidad establecidas en las resoluciones.

VI.3. Organigrama

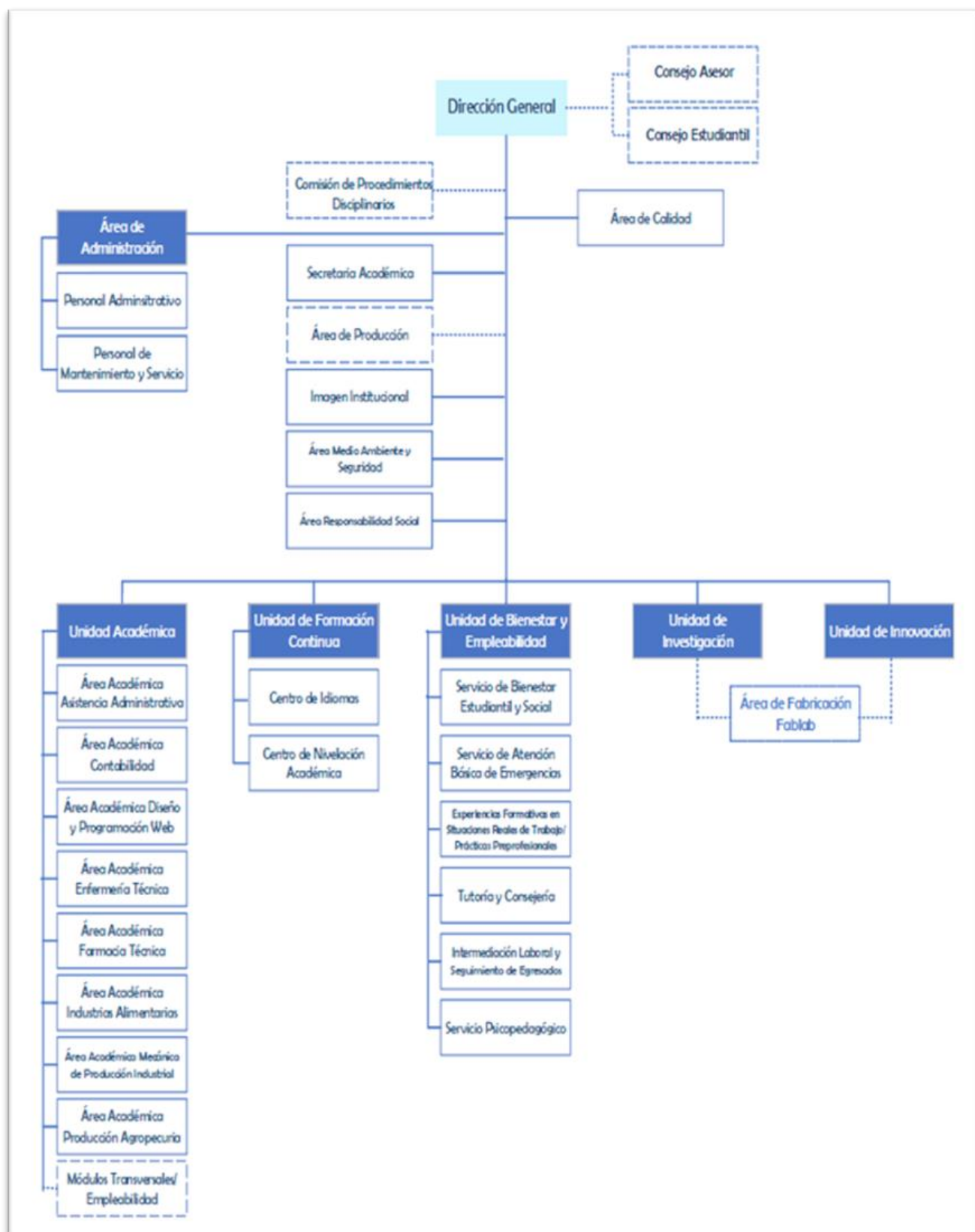
Para el adecuado gobierno de los IEST es fundamental contar con una estructura organizativa que esté en consonancia con el marco normativo establecido por la ley y el Reglamento Interno de la institución. Esta estructura debe mostrar coherencia y solidez, permitiendo que las responsabilidades y funciones de cada integrante del ámbito educativo se definan de manera clara.

El organigrama del IEST representa esta estructura, garantizando que las áreas académicas, administrativas y de gestión estén interconectadas de forma efectiva para atender las demandas del modelo educativo adoptado por la institución.

En la figura a continuación se muestra el organigrama del IEST.

Figura 5

Organigrama estructural del IEST Santiago Antúñez de Mayolo



VI.4. Lineamientos institucionales

Los lineamientos institucionales del IEST están orientados a asegurar una gestión educativa de calidad, fundamentada en los principios de equidad, inclusión y participación. Se busca impulsar el desarrollo integral de los estudiantes, fortalecer su formación académica y técnica, y fomentar un entorno colaborativo entre docentes, estudiantes y personal administrativo.

Estos lineamientos están alineados con los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), priorizando la mejora continua, la transparencia en la gestión y el compromiso con la excelencia educativa.

VI.4.1. Clima Organizacional

Es el ambiente creado en el IEST a partir de las experiencias diarias de sus miembros. Este ambiente está relacionado con las actitudes, creencias, valores y motivaciones de directivos, docentes, personal administrativo, estudiantes y apoderados, que se reflejan en sus relaciones personales y profesionales. Un clima institucional favorable es esencial para el funcionamiento eficiente de la institución educativa y para fomentar una convivencia armoniosa. Se caracteriza por:

Compromiso de toda la comunidad educativa para preservar la imagen institucional a través de la identidad que profesa cada individuo en bien del IEST.

- Ofrecer programas que fortalezcan la comprensión de nuestra identidad filosófica, promoviendo el sentido de pertenencia.
- Fomentar el flujo constante de información sobre identidad corporativa para que los colaboradores se sientan parte integral de la organización.
- Crear boletines informativos mensuales que mantengan a toda la comunidad educativa actualizada sobre las actividades, logros y noticias relevantes del IEST.
- Celebrar logros individuales y de equipo para fortalecer la conexión entre colaboradores y organización.
- Organizar eventos que fomenten la cohesión del equipo y refuercen los valores compartidos.

Fortalecimiento de las buenas relaciones para potenciar los objetivos institucionales.

- Comunicación abierta y efectiva
- Trabajo en equipo y colaboración
- Cultura organizacional
- Reconocimiento y apoyo mutuo
- Capacitación y desarrollo profesional
- Promoción de una cultura inclusiva

Manejo asertivo de los conflictos que se presenten, anteponiendo la comunicación para concertar acuerdos y metas.

- Escucha activa
- Expresión clara y respetuosa
- Buscar intereses comunes
- Generación de soluciones colaborativas
- Mantener la calma y gestionar emociones Definir metas y acciones comunes y específicas.

- Implementar talleres de mediación y resolución de conflictos, donde se enseñen habilidades de comunicación asertiva y técnicas para llegar a acuerdos constructivos entre los miembros de la comunidad educativa.

Establecer relaciones interpersonales de respeto, empatía y compañerismo entre los miembros de la comunidad educativa.

- Organizar talleres y sesiones en los que se enseñen y practiquen habilidades de comunicación efectiva y escucha activa
- Programar eventos sociales, deportivos o culturales que fomenten la interacción en un ambiente relajado y divertido entre los participantes

Realizar un trabajo en equipo, colaborativo y de compromiso con la institución, anteponiendo los problemas personales a los objetivos institucionales

- Organizar reuniones de integración
- Implementar proyectos interdepartamentales
- Desarrollar talleres de resolución de conflictos

VI.4.1.1. Clima Organizacional y Liderazgo

Nuestra propuesta pone énfasis en la importancia de un clima organizacional positivo, basado en la confianza mutua y un compromiso auténtico con la identidad institucional. Las estrategias propuestas para mejorar este clima incluyen:

- Reconocimiento y motivación: Se impulsará el reconocimiento de logros y el esfuerzo tanto de docentes como de estudiantes y personal administrativo. Esto se logrará a través de metas claras y alcanzables, con estímulos que fomenten el trabajo colaborativo.
- Participación en las decisiones: Se promoverá una gestión compartida, donde las responsabilidades se deleguen de manera efectiva, permitiendo que todos los miembros de la comunidad educativa asuman un rol activo en el éxito de la institución.
- Monitoreo y evaluación continua: El equipo del Consejo Asesor se encargará del seguimiento de los procesos de gestión y selección de personal, evaluando su efectividad y proponiendo mejoras continuas.

La siguiente tabla muestra las características del Clima Institucional del IEST.

Tabla 36
Características del Clima Institucional del IEST

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
Ambiente Físico Apropiado	El espacio físico del IEST debe ser adecuado para el desarrollo de las actividades educativas. Esto incluye aulas confortables, laboratorios equipados, áreas recreativas y zonas seguras que faciliten el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes y el personal.
Recurso Humano Cuidado	La institución debe cuidar el bienestar de su personal docente, administrativo y estudiantes, proporcionando condiciones laborales adecuadas, programas de apoyo, capacitación continua y espacios para el desarrollo profesional y personal.

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
Comunicación Interna Fluida	La comunicación entre los diferentes niveles de la institución debe ser transparente, clara y fluida, facilitando el intercambio de información y la resolución oportuna de problemas. Esto incluye canales oficiales de comunicación, como reuniones regulares, boletines y plataformas digitales.
Beneficios y Recompensas	Se debe promover un sistema de reconocimiento y recompensas para el personal y los estudiantes que logren resultados destacados. Esto puede incluir incentivos académicos, profesionales o económicos, que motiven a toda la comunidad educativa a alcanzar sus metas.
Liderazgo Institucional	Los directivos deben ejercer un liderazgo participativo y democrático, generando un ambiente donde las decisiones sean consensuadas y se fomente la participación de todos los actores educativos en la toma de decisiones clave para el funcionamiento de la institución.
Igualdad y Equidad	Garantizar un ambiente donde se respete la diversidad y se promueva la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la comunidad educativa. Esto incluye el acceso igualitario a recursos, el respeto por la diversidad cultural y la no discriminación.
Salud Mental y Bienestar	El IEST debe promover programas de bienestar y salud mental, ofreciendo apoyo psicológico y emocional a estudiantes y personal. Esto es fundamental para mantener un ambiente de trabajo y estudio saludable, que favorezca el bienestar integral de todos los miembros de la institución.
Participación de la Comunidad Educativa	Fomentar la participación de estudiantes, docentes y padres de familia en las decisiones importantes del IES. Esto fortalece el sentido de responsabilidad compartida y mejora el ambiente institucional al considerar las opiniones y necesidades de todos.

VI.4.2. Imagen Institucional

Las actividades que realiza el instituto para mantener la imagen institucional son:

- Proponer, coordinar y ejecutar estrategias de comunicación que alineen los objetivos institucionales con las expectativas del público y los medios de comunicación
- Fomentar relaciones efectivas con la comunidad y otros actores relevantes, organizando eventos y actividades protocolares que promuevan la imagen institucional.
- Diseñar y supervisar la creación de material gráfico y audiovisual, incluyendo revistas, boletines y contenido digital, que informe sobre las actividades y logros de la institución
- Identificar y mitigar riesgos que puedan afectar la reputación institucional, desarrollando planes de comunicación para situaciones de crisis.
- Organizar ceremonias oficiales y eventos institucionales, asegurando que se sigan los protocolos adecuados y se refleje positivamente la imagen de la entidad
- Revisar y aprobar todos los contenidos informativos que se difunden a través de diversos canales, incluyendo redes sociales y sitios web institucionales
- Realizar seguimiento y análisis continuo sobre cómo es percibida la institución en los medios, lo que ayuda a ajustar estrategias comunicacionales

- Asesorar a los funcionarios sobre temas relacionados con la imagen institucional, asegurando que todos los empleados comprendan su papel en la promoción de una buena imagen.
- Negociar convenios con otras instituciones educativas, empresas y organizaciones para fortalecer la red de contactos y mejorar la calidad educativa.
- Implementar sistemas de gestión de calidad que aseguran la excelencia en la formación profesional, lo cual se traduce en una mejor percepción de la comunidad.
- Realizar estudios sobre la percepción pública y el impacto de las acciones comunicacionales, ajustando estrategias según los resultados obtenidos.
- Mantener una comunicación activa con los egresados permite resaltar sus logros y experiencias profesionales.
- Implementar de iniciativas de responsabilidad social que beneficien a la comunidad demuestra el compromiso de la institución con el desarrollo social.

VI.5. Lineamientos administrativos

Los lineamientos administrativos del IEST se enfocan en asegurar una gestión eficiente, organizada y alineada con las normativas educativas vigentes. Estos lineamientos definen claramente las responsabilidades y procesos vinculados a los recursos humanos, financieros e infraestructura física.

VI.5.1. Recursos humanos

La gestión del IEST en recursos humanos, se enfoca en la selección, capacitación y desarrollo del personal docente y administrativo, promoviendo la mejora continua y optimización de recursos. Esto facilita la participación de la comunidad educativa y contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos, garantizando una educación de calidad.

VI.5.1.1. Competencias para el desempeño del Director del IEST

El desarrollo de competencias es fundamental para que el Director del IEST, pueda liderar con efectividad y contribuir al desarrollo integral de la institución y sus miembros, a continuación, se describe cada una de ellas:

- Actualización Continua. El director debe mantenerse al día con las nuevas metodologías de enseñanza, tecnologías educativas y cambios en el mercado laboral.
- Gestión del Conocimiento. Fomentar una cultura de aprendizaje dentro de la institución, promoviendo la investigación y la innovación en prácticas educativas.
- Nivel de Liderazgo. Se refiere a la capacidad del director para guiar, inspirar y motivar a su equipo hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales, para ello debe desarrollar:
- Visión Estratégica. Definir y comunicar una visión clara que motive a docentes, administrativos y estudiantes.
- Toma de Decisiones. Ser capaz de tomar decisiones informadas y efectivas que impacten positivamente en la institución.

- Resolución de Conflictos. Manejar y resolver conflictos de manera constructiva, fomentando un ambiente de trabajo colaborativo.
- Habilidad de Comunicación: Esta competencia abarca la capacidad para transmitir información de manera clara y efectiva a diferentes públicos, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo y la comunidad, debiendo desarrollar:
- Escucha Activa: Fomentar un ambiente donde se valoren las opiniones de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Comunicación Asertiva: Utilizar un lenguaje claro y adecuado según el contexto, asegurando que el mensaje sea comprendido.
- Transparencia: Mantener una comunicación abierta sobre la gestión del instituto y los procesos de toma de decisiones.
- Valores Éticos: Implica actuar con integridad, honestidad y responsabilidad en todas las decisiones y acciones relacionadas con la gestión del IES, para ello debe desarrollar la:
- Promoción de la Ética: Fomentar una cultura ética entre los docentes y estudiantes, estableciendo códigos de conducta claros.
- Responsabilidad Social: Comprometerse con el desarrollo de la comunidad, impulsando iniciativas que benefician a la sociedad.
- Transparencia en la gestión: Mantener prácticas claras y justas en la administración de recursos y en la toma de decisiones.
- Trabajo en Equipo: Se refiere a la capacidad de colaborar efectivamente con otros, fomentando un ambiente de cooperación y respeto mutuo, mediante el desarrollo de:
- Construcción de Equipos: Promover el trabajo en grupos interdisciplinarios que enriquezcan el proceso educativo.
- Delegación de Tareas: Reconocer y asignar roles y responsabilidades según las fortalezas de cada miembro del equipo.
- Fomento de la Colaboración: Establecer espacios para el intercambio de ideas y la colaboración entre docentes y administrativos, fortaleciendo el sentido de pertenencia y cohesión.

VI.5.1.2. Consideraciones de los Marcos de Competencias del Docente

Los docentes del IEST deben desarrollar las siguientes competencias, de acuerdo con la RV N° 213-2019-MINEDU, Marco de Competencias del Docente de Educación Superior Tecnológica en el Área de la Docencia, siendo las siguientes:

- Compromiso profesional con la institución
- Clima institucional y convivencia
- Especialidad y herramientas tecnológicas
- Innovación, investigación aplicada
- Formulación de planes de estudio
- Planificación y organización del proceso enseñanza aprendizaje
- Facilitación del proceso de aprendizaje
- Evaluación de los aprendizajes

VI.5.1.3. Características del personal del IEST

a. Personal Directivo:

La Ley 30512 establece el marco normativo para los Institutos de Educación Superior, enfatizando la importancia del personal jerárquico, competente y ético. A continuación, se describen las características requeridas

- Aptitudes: Orientación a la Calidad, Orientación a Resultados, Experticia Técnica
- Habilidades: Capacidad para diseñar y actualizar planes de estudio que respondan a las necesidades del mercado laboral, Habilidad para implementar sistemas de evaluación del rendimiento académico, Habilidad para manejar presupuestos y recursos financieros de manera eficiente, Conocimiento en la gestión del talento humano, incluyendo la formación y desarrollo del personal, Habilidad para liderar proyectos académicos y de investigación, Capacidad para guiar y apoyar a docentes en su desarrollo profesional.
- Destrezas: Destreza para crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y equitativo, Habilidad para coordinar con docentes y otros administradores para mejorar la experiencia educativa, Destreza para planificar y coordinar actividades administrativas, Capacidad para analizar información financiera y administrativa para la toma de decisiones, Destreza para implementar nuevas metodologías y tecnologías en la enseñanza, Habilidad para evaluar el rendimiento académico y el progreso de los estudiantes.
- Componentes Éticos: Promover la inclusión y el respeto por las diferencias en el entorno educativo, Mantener altos estándares de ética en la enseñanza y evaluación, Actuar con claridad y honestidad en la gestión de recursos, Compromiso con el cumplimiento de normativas y procedimientos establecidos, Promover la honestidad y la integridad en la investigación y enseñanza, Fomentar un ambiente de cooperación entre docentes y estudiantes.

b. Personal administrativo

El Decreto Legislativo N° 276, que regula la carrera administrativa, establece lineamientos claros para el desempeño del personal administrativo en los Institutos de Educación Superior (IEST). A continuación, se describen las características requeridas para el personal administrativo:

- Aptitudes: Capacidad para atender las necesidades del personal y promover un ambiente laboral positivo. Capacidad para cumplir con metas financieras y presupuestarias.
- Habilidades: Habilidad para reclutar, seleccionar y capacitar al personal. Capacidad para gestionar y coordinar diferentes servicios de apoyo administrativo. Capacidad para mediar y resolver problemas laborales de manera efectiva. Habilidad para manejar sistemas contables y realizar análisis financieros. Capacidad para elaborar informes claros y precisos sobre la situación financiera del IEST. Destreza en la elaboración y seguimiento de presupuestos, identificando desviaciones y proponiendo correcciones. Habilidad para prever necesidades futuras y proponer soluciones. Habilidad para gestionar la

adquisición y distribución de materiales y recursos. Capacidad para supervisar, efectuar el mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones del IEST.

- Destrezas: Destreza en la identificación de necesidades formativas y en la organización de programas de desarrollo profesional. Habilidad para implementar sistemas de evaluación y retroalimentación. Destreza en trabajar con diferentes áreas para garantizar el funcionamiento adecuado de la institución. Habilidad para identificar y solucionar problemas operativos de manera eficiente.
- Componentes Éticos: Tratar a todos los empleados con justicia, promoviendo la diversidad y la inclusión. Manejar la información personal del personal con discreción y respeto. Actuar con honestidad en la gestión de recursos financieros. Asegurar el uso adecuado de los fondos públicos y la rendición de cuentas. Asegurar que los servicios proporcionados cumplan con estándares adecuados. Actuar con sentido de deber hacia el bienestar de la comunidad educativa

c. Personal docente

La Ley N° 30512 establece directrices para la educación técnica y tecnológica en Perú, resaltando la importancia del personal docente en la formación de los estudiantes. A continuación, se describen las características requeridas para el personal docente, incluyendo aptitudes, habilidades, destrezas y componentes éticos.

- Aptitudes: Conocimiento profundo y actualizado de la materia que enseña. Capacidad para guiar y apoyar a los estudiantes en su proceso académico y personal.
- Habilidades: Capacidad para diseñar planes de estudio y actividades que faciliten el aprendizaje. Habilidad para transmitir conocimientos de manera clara y comprensible. Habilidad para brindar orientación y apoyo en la toma de decisiones académicas y profesionales. Capacidad para comprender las inquietudes y necesidades de los estudiantes.
- Destrezas: Destreza en el uso de herramientas tecnológicas para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Habilidad para diseñar y aplicar métodos de evaluación que midan el desempeño de los estudiantes. Destreza en gestionar dinámicas grupales que fomenten la participación y el aprendizaje colaborativo. Habilidad para intervenir y mediar en situaciones problemáticas entre estudiantes.
- Componentes Éticos: Responsabilidad de ofrecer una enseñanza que cumpla con altos estándares. Trato equitativo a todos los estudiantes, valorando sus diferencias y promoviendo un ambiente inclusivo. Manejo responsable de la información personal de los estudiantes. Sensibilidad hacia las dificultades y desafíos que enfrentan los estudiantes.

d. Estudiantes

La Ley 30512 resalta la importancia de la formación integral, estableciendo criterios que promueven el desarrollo de competencias académicas y éticas. A continuación, se describen las características requeridas para los estudiantes:

- Aptitudes: Capacidad para gestionar su propio aprendizaje y tomar decisiones académicas de manera independiente. Interés por adquirir nuevos conocimientos y habilidades, así como por investigar y explorar temas relevantes en su campo de estudio.
- Habilidades: Habilidad para analizar y evaluar información de manera objetiva, considerando diferentes perspectivas antes de formarse una opinión o tomar decisiones. Capacidad para expresarse de manera clara y coherente, tanto oralmente como por escrito, en diversas situaciones académicas y profesionales.
- Destrezas: Destreza para colaborar con compañeros en proyectos y actividades grupales, fomentando un ambiente de respeto y cooperación. Habilidad para organizar y priorizar tareas, asegurando el cumplimiento de plazos y objetivos académicos.
- Componentes Éticos: Compromiso con sus obligaciones académicas y el respeto por los derechos de sus compañeros y docentes. Valoración de la honestidad en la realización de trabajos y exámenes, evitando el plagio y otras formas de deshonestidad.

VI.5.2. Infraestructura

El IEST, cuenta con infraestructura adecuada y en buenas condiciones que permite brindar un servicio educativo acorde a la normativa vigente, con un equipamiento básico para la enseñanza-aprendizaje de los ocho Programas de estudio: Asistencia Administrativa, Contabilidad, Diseño y Programación Web, Enfermería Técnica, Farmacia Técnica, Industrias Alimentarias, Mecánica de Producción Industrial, Producción Agropecuaria.

Como se muestra en la siguiente tabla, se indica el detalle del nombre del ambiente, el área en m², el aforo, las horas operativas semanales que corresponde a cada Programa de Estudios que hace (n) uso de cada ambiente.

Tabla 37

Infraestructura del IEST

NOMBRE DE AMBIENTE	ÁREA DE CADA AMBIENTE M ²	AFORO DE AMBIENTE	HORAS OPERATIVAS SEMANALES	PROGRAMA (S) DE ESTUDIO A QUE HACE (N) USO DE CADA AMBIENTE
AULAS				
Aula 01	55.25 m ²	35	30	Farmacia Técnica
Aula 02	55.25 m ²	35	30	Farmacia Técnica
Aula 03	48.00 m ²	30	30	Enfermería Técnica
Aula 04	48.00 m ²	30	30	Enfermería Técnica
Aula 05	48.00 m ²	30	30	Mecánica y Asist. Adm.

NOMBRE DE AMBIENTE	ÁREA DE CADA AMBIENTE M2	AFORO DE AMBIENTE	HORAS OPERATIVAS SEMANALES	PROGRAMA (S) DE ESTUDIO A QUE HACE (N) USO DE CADA AMBIENTE
Aula 06	48.00 m ²	30	30	Farmacia Técnica
Aula 07	48.00 m ²	30	30	Enfermería Técnica
Aula 08	48.00 m ²	30	30	Asistencia Administrativa
Aula 09	48.00 m ²	30	30	Prod. Agropecuaria
Aula 10	48.00 m ²	30	60	Diseño y programación web y Prod. Agropecuaria.
Aula 11	48.00 m ²	30	30	Industrias Alimentarias
Aula 12	48.00 m ²	30	30	Prod. Agropecuaria
Aula 13	48.00 m ²	30	30	Prod. Agropecuaria
Aula 14	48.00 m ²	30	30	Ind. Aliment. Y Produc. Agrop.
Aula 15	72 m ²	30	30	Industrias Alimentarias
Aula 16	72 m ²	30	30	Industrias Alimentarias
Aula 17	72 m ²	30	30	Producción Agropecuaria
LABORATORIOS				
Laboratorio de Cómputo 01	94 m ²	45	60	Contabilidad y Asist. Adm.
Laboratorio de Cómputo 02	61 m ²	40	60	Asist. Adm. y Diseño y programación web
Laboratorio de Cómputo 03	80 m ²	45	60	Enfermería y Farmacia Téc.
Laboratorio de Cómputo 04	90 m ²	45	60	Asist. Adm. y Diseño y programación web
Laboratorio de Cómputo 05	60 m ²	40	60	Diseño y programación web y Mecánica de Prod.
Laboratorio de Farmacia	135 m ²	45	11.15	Farmacia Técnica
Laboratorio de Formas Farmacéuticas	65 m ²	30	11.15	Farmacia Técnica
Laboratorio Físico Químico y Microbiológico	145 m ²	30	22.5	Industrias Alimentarias
Laboratorio de Básica y Quirúrgica	48 m ²	25	30	Enfermería Técnica
Laboratorio Especializado	48 m ²	20	20	Enfermería Técnica
Laboratorio de Atención Primaria	48 m ²	20	20	Enfermería Técnica
Laboratorio de Fisioterapia	20 m ²	10	20	Enfermería Técnica

NOMBRE DE AMBIENTE	ÁREA DE CADA AMBIENTE M ²	AFORO DE AMBIENTE	HORAS OPERATIVAS SEMANALES	PROGRAMA (S) DE ESTUDIO A QUE HACE (N) USO DE CADA AMBIENTE
Laboratorio de Adulto mayor	20 m ²	6	4	Enfermería Técnica
TALLERES				
Taller de material didáctico	12 m ²	5	20	Enfermería Técnica
Taller de Panadería	198 m ²	40	30	Industrias Alimentarias
Taller de Productos Cárnicos	80 m ²	35	20	Industrias Alimentarias
Taller de Lácteos	80 m ²	35	20	Industrias Alimentarias
Taller de Frutas y Bebidas	75 m ²	40	20	Industrias Alimentarias
Taller de Soldadura	117 m ²	40	6	Mecánica de Prod. Industrial
Taller de Máquinas	525 m ²	40	8	Mecánica de Prod. Industrial
Taller de Mecánica de Bancos	70 m ²	40	6	Mecánica de Prod. Industrial
Taller de Mecánica Automotriz	180 m ²	40	8	Mecánica de Prod. Industrial
OTROS AMBIENTES				
Sala Docentes	20 m ²	5	40	Farmacia Técnica
Sala Docentes	30 m ²	5	40	Enfermería Técnica
Sala Docentes	45 m ²	15	70	Contabilidad
Sala Docentes	48 m ²	10	70	Diseño y programación web
Sala Docentes	48 m ²	10	40	Prod. Agropecuaria
Sala Docentes	50 m ²	5	40	Mecánica Prod. Industrial
Sala Centro Desarrollo Informático	25 m ²	2	70	Personal de Centro de Desarrollo Informático
Biblioteca	140 m ²	100	40	Los 8 Programas de Estudio
Auditorio	140 m ²	100	30	Los 8 Programas de Estudio
Loza deportiva	1053 m ²	700	70	Los 8 Programas de Estudio
Comedor	500 m ²	200	70	Los 8 Programas de Estudio

Fuente: Elaboración propia

VI.5.3. Recursos Económicos

El IEST, cuenta con las siguientes principales fuentes de ingreso:

- Mantenimiento de la infraestructura a través del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED), quien asigna el tipo de gasto que ejecutará la entidad.
- Según la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Capítulo II, Funciones Específicas, Artículo 47, Funciones en materia de educación, cultura, ciencia, tecnología, deporte y recreación, faculta invertir en los IEST.
- Ingresos de Recursos Directamente Recaudados (RDR), la cual la institución programa cada periodo para ejecutarlo.

VII. ANEXOS

VII.1. Matriz de definición de estrategias resultantes del diagnóstico institucional a partir del análisis FODA para cada Condición Básica de Calidad

La tabla a continuación presenta la definición de estrategias resultantes del diagnóstico institucional del IEST a partir del análisis FODA alineado a cada una de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC).

Tabla

39

Matriz de definición de estrategias resultantes del diagnóstico institucional a partir del análisis FODA para cada Condición Básica de Calidad

POTENCIALIDADES (ESTRATEGIA FO)	CBC VINCULADA A LA ESTRATEGIA FO	DESAFIOS (ESTRATEGIAS DO)	CBC VINCULADA A LA ESTRATEGIA DO
FO1 F1,F2,F7,F8,F14,F16,F17,F18,O1,O2,O3,O6,O7,O11,O13 Maximizar la calidad de la formación técnica, alineada con las disposiciones del CNOF y los LAG, asegurando que los estudiantes estén preparados para enfrentar los desafíos del mercado laboral mediante un aprendizaje autónomo y una sólida base en investigación que potencie el impacto positivo de la gestión académica y el desarrollo profesional en la institución, a fin de promover un entorno educativo inclusivo y adaptado a las necesidades contemporáneas. FO2 F12,F13,F15,O9,O10,O12 Maximizar la infraestructura moderna y las nuevas tecnologías para crear un entorno educativo de excelencia, inclusivo y transformador. FO3 F3,F4,F5,O3,O4,O5,O17 Optimizar la gestión y la seguridad de la institución que fomente el entorno educativo digital que prepare a los estudiantes para el mercado laboral actual, garantizando que la institución se mantenga a la vanguardia en tecnología, transparencia en la información y servicios. FO4 F20, O14 Fortalecer la estabilidad financiera de la institución para reducir la exposición de riesgos económicos a fin de mantener el equilibrio financiero saludable y tener mayor capacidad para enfrentar imprevistos e invertir en mejoras y sostener el crecimiento institucional de forma sostenible. FO5 F11,F15,F20,F21,O8,O13,O15,O16 Establecer alianzas estratégicas con empresas y otras instituciones para mejorar la educación y la formación profesional diseñadas con un enfoque en la sostenibilidad, la innovación y el bienestar social, garantizando que todas las partes involucradas obtengan beneficios mutuos y contribuyan al desarrollo de la comunidad.	CBC I Gestión Institucional CBC III Gestión Académica y Programas de estudios CBC IV: Infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos CBC V Disponibilidad de personal directivo, jerárquico y docente CBC IV Infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos CBC I Gestión Institucional CBC IV Infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos	DO1 D1, D4, O1, O4 Facilitar el acceso y la comprensión de los documentos institucionales (PEI, PAT, RI, MPP) mediante la implementación de un sistema de comunicación inclusivo y accesible que garantice la disponibilidad de información clara y comprensible para todos los usuarios. DO2 D9,D10,D19,O6,O7,O8,O13 Mejorar significativamente la calidad educativa a través de la inversión del desarrollo profesional docente para lograr el impacto positivo en el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes. DO3 D17013 Asegurar la sostenibilidad de los resultados a pesar de la temporalidad de la encargatura, contribuyendo así a la mejora continua de la calidad educativa en la institución. DO4 D12,D13,D14,D15 Aprovechar el proceso de construcción de la infraestructura educativa moderna que integre nuevas tecnologías y soluciones innovadoras, optimizando el uso de espacios y recursos, mejorando la conectividad y funcionalidad, y potenciando ambientes de aprendizaje altamente especializados y accesibles. DO5 D2, D3, D5, D20, D21, O2, O3, O5, O13, O17 Mejorar significativamente la colaboración,	CBC I Gestión Institucional CBC III Gestión Académica y Programas de estudios CBC V Disponibilidad de personal directivo, jerárquico y docente CBC V Disponibilidad de personal directivo, jerárquico y docente CBC IV Infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos

	CBC VI Previsión económica y financiera CBC III Gestión Académica y Programas de estudios CBC V Disponibilidad de personal directivo, jerárquico y docente CBC VII Servicios educativos complementarios	optimizar procesos, fortalecer la seguridad digital y facilitar una gestión más eficiente, contribuyendo así al cumplimiento de las condiciones básicas de calidad establecidas por la institución. DO6 D20, D21, O13, O14 Asegurar el financiamiento necesario para la capacitación docente y fomentar una cultura organizacional que abrace el cambio e innovación al diversificar las fuentes de ingresos y superar la resistencia al cambio, logrando mejorar su sostenibilidad y calidad educativa a largo plazo. DO7 D20, D21, O15, O16 Establecer alianzas estratégicas para el apoyo profesional en el área de psicología, psicopedagogía y servicio social; asegurando que la institución cuente con los recursos necesarios para apoyar a la comunidad educativa de manera efectiva y sostenible.	CBC I Gestión Institucional CBC V Disponibilidad de personal directivo, jerárquico y docente CBC VII Servicios educativos complementarios CBC VII Servicios educativos complementarios CBC VII Servicios educativos complementarios
FA1F1, F2, F7, F15, F16, F17, F23, A1, A2, A6, A15, A16, A20 Asegurar la inserción laboral efectiva de los egresados mediante la adaptación proactiva a las normativas educativas y la mejora continua del rendimiento académico y la calidad de la formación docente al incorporar programas de vinculación con el sector productivo y el desarrollo de habilidades blandas que respondan a las necesidades del mercado laboral. FA2F12, F13, F14, A10, A11, A12, A13, A14 Implementar un enfoque proactivo que minimice el impacto de los retrasos y maximice el uso de la infraestructura y recursos disponibles, garantizando la calidad educativa y la seguridad de la información. FA3F3, F4, F5, F10, A3, A4, A5, A7 Implementar herramientas de seguimiento en Moodle para analizar el uso de la plataforma por parte de docentes y estudiantes, identificando áreas de mejora de acuerdo a la política educativa y fortalecer la seguridad de la información digital y física de la institución mediante auditorías, sistemas de seguridad y capacitación del personal. FA4F17, F20, F25, A17, A18, A19 Desarrollar un plan de financiamiento diversificado y sostenible que se adapte a las necesidades cambiantes del entorno educativo, optimizando el uso de recursos y garantizando la estabilidad financiera.	CBC I Gestión Institucional CBC III Gestión Académica y Programas de estudios CBC V Disponibilidad de personal directivo, jerárquico y docente CBC VII Servicios educativos complementarios CBC IV Infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos	DA1 D1,D4,A1,A4 Implementar directrices efectivas y capacitar al personal, que garantice que todos los documentos sean accesibles, comprensibles y útiles para todos los usuarios, mejorando así la gestión institucional y promoviendo una comunicación efectiva. DA2 D12,A10 Utilizar la situación actual para planificar alternativas temporales y ajustar la planificación académica y operativa e implementar medidas de contingencia que permitan una transición más suave y una adaptación flexible a los cambios en el cronograma, asegurando que, a pesar de los retrasos y la falta de espacios, la funcionalidad y la operatividad se mantengan lo mejor posible. DA3 D20,D19,A17,A16 Fomentar una cultura proactiva que permita adaptarnos a las exigencias del mercado laboral y garantice que los docentes	CBC I Gestión Institucional CBC IV Infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos CBC V Disponibilidad de personal directivo, jerárquico y docente

FA5FO11, A8 Formalizar acuerdos con empresas para la realización de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, proyectos conjuntos y capacitación continua, garantizando una mejor inserción laboral para los estudiantes.	CBC I Gestión Institucional CBC III Gestión Académica y Programas de estudios CBC V Disponibilidad de personal directivo, jerárquico y docente CBC VI Previsión económica y financiera CBC VII Servicios educativos complementarios CBC III Gestión Académica y Programas de estudios	manejen herramientas convencionales y no convencionales de enseñanza para ofrecer una educación de calidad y pertinente. DA4 D13, D14, D15, D16, A11, A12, A13, A14 Reducir los retrasos en la disponibilidad de espacios y recursos para mejorar la implementación de tecnologías digitales, y fortalecer la seguridad de la red mediante un plan de acción que aborde la capacitación del personal, la contratación de proveedores calificados, y la optimización de la infraestructura tecnológica. DA5 D2, D3, D5, D18, A2, A3, A5, A17 Mejorar la seguridad de la información dentro de la institución para optimizar los procesos administrativos mediante la digitalización, a través de la sensibilización continua del personal a fin de fomentar una cultura organizacional proactiva en ciberseguridad, contribuyendo así un entorno más seguro y eficiente. DA6 D17, D21, D26, A16, A17, A18, A19 Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, superando la resistencia interna y el entorno inestable para diversificar las fuentes de financiamiento y generar ingresos propios que permita hacer frente a los desafíos actuales y garantizar la sostenibilidad a largo plazo. DA7 D11, D26, A8, A20 A21 Desarrollar un plan de acción detallado que integre la negociación de convenios y la optimización del presupuesto para la capacitación, mejorando las oportunidades laborales de los egresados y fomentando la capacidad institucional para gestionar recursos.	CBC IV Infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos CBC I Gestión Institucional CBC V Disponibilidad de personal directivo, jerárquico y docente CBC V Disponibilidad de personal directivo, jerárquico y docente CBC VI Previsión económica y financiera CBC III Gestión Académica y Programas de estudios CBC VII Servicios educativos complementarios
---	--	--	--

VII.2. Matriz de relación Causa-Efecto de la herramienta FODA por Condición Básica de Calidad

Las tablas que se muestran a continuación sobre potencialidades, desafíos, riesgos y limitaciones, presentan los hallazgos a considerar en el diseño de los objetivos estratégicos del IEST, según cada Condición Básica de Calidad.

Tabla

39

POTENCIALIDADES: Relaciones significativas entre fortalezas y oportunidades

POTENCIALIDADES: Relaciones significativas entre fortalezas y oportunidades			
RELACIÓN CAUSA EFECTO DE LA HERRAMIENTA FODA POR CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD			HALLAZGOS
CBC	Causas	Efectos	Resultados positivos o hallazgos para oportunidades de mejora
CBC I – Gestión Institucional			
F1,F2,F7,F8,F14,F16,F17,F18,O1, O2,O3,O6,O7,O11,O13 Maximizar la calidad de la formación técnica, alineada con las disposiciones del CNOF y los LAG, asegurando que los estudiantes estén preparados para enfrentar los desafíos del mercado laboral mediante un aprendizaje autónomo y una sólida base en investigación que potencie el impacto positivo de la gestión académica y el desarrollo profesional en la institución, a fin de promover un entorno educativo inclusivo y adaptado a las necesidades contemporáneas.	Escaso compromiso con la filosofía de calidad que exige el CNOF y los LAG, para enfrentar los desafíos del futuro que asegure una excelente gestión académica.	Deficiente gestión académica, formación de estudiantes con nula capacidad para enfrentar los retos del futuro.	La mejora de la calidad técnica tendrá un efecto positivo en la preparación de los estudiantes y en el desempeño laboral
F3, F4, F5, O3,04, O5, O17 Optimizar la gestión y la seguridad de la institución que fomente el entorno educativo digital que prepare a los estudiantes para el mercado laboral actual, garantizando que la institución se mantenga	Necesidad de asegurar la educación digital acorde a la exigencia del mercado.	Inadecuada gestión digital comprometiendo el desarrollo de capacidades del estudiante que limitaría la inserción al mercado laboral.	La seguridad digital tiene un efecto positivo por transparencia de información y está acorde a exigencias del mercado

POTENCIALIDADES: Relaciones significativas entre fortalezas y oportunidades			
RELACIÓN CAUSA EFECTO DE LA HERRAMIENTA FODA POR CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD			HALLAZGOS
CBC	Causas	Efectos	Resultados positivos o hallazgos para oportunidades de mejora
a la vanguardia en tecnología, transparencia en la información y servicios.			
CBC III – Gestión Académica y Programas de estudios			
F1,F2,F7,F8,F14,F16,F17,F18,O1,O2,O3,O6,O7,O11,O13 Maximizar la calidad de la formación técnica, alineada con las disposiciones del CNOF y los LAG, asegurando que los estudiantes estén preparados para enfrentar los desafíos del mercado laboral mediante un aprendizaje autónomo y una sólida base en investigación que potencie el impacto positivo de la gestión académica y el desarrollo profesional en la institución, a fin de promover un entorno educativo inclusivo y adaptado a las necesidades contemporáneas.	Escaso compromiso con la filosofía de calidad que exige el CNOF y los LAG, para enfrentar los desafíos del futuro que asegure una excelente gestión académica.	Deficiente gestión académica, formación de estudiantes con nula capacidad para enfrentar los retos del futuro.	La mejora de la calidad técnica tendrá un efecto positivo en la preparación de los estudiantes y en el desempeño laboral
F11, F15, F20, F21, O8, O13, O15, O16 Establecer alianzas estratégicas con empresas y otras instituciones para mejorar la educación y la formación profesional diseñadas con un enfoque en la sostenibilidad, la innovación y el bienestar social, garantizando que todas las partes involucradas obtengan beneficios mutuos y contribuyan al desarrollo de la comunidad.	Necesidad de establecer alianzas mediante convenios con las empresas privadas e instituciones públicas para lograr la formación integral profesional de nuestros estudiantes.	Limitada formación integral de estudiantes con desconocimiento de la realidad empresarial.	Las alianzas con socios estratégicos (públicos y privados) tiene un efecto positivo en la gestión educativa ya que los alumnos y egresados son formados acorde a las necesidades y expectativas del mercado.
CBC IV – Infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos			

POTENCIALIDADES: Relaciones significativas entre fortalezas y oportunidades			
RELACIÓN CAUSA EFECTO DE LA HERRAMIENTA FODA POR CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD			HALLAZGOS
CBC	Causas	Efectos	Resultados positivos o hallazgos para oportunidades de mejora
F1,F2,F7,F8,F14,F16,F17,F18,O1, O2,O3,O6,O7,O11,O13 Maximizar la calidad de la formación técnica, alineada con las disposiciones del CNOF y los LAG, asegurando que los estudiantes estén preparados para enfrentar los desafíos del mercado laboral mediante un aprendizaje autónomo y una sólida base en investigación que potencie el impacto positivo de la gestión académica y el desarrollo profesional en la institución, a fin de promover un entorno educativo inclusivo y adaptado a las necesidades contemporáneas.	Escaso compromiso con la filosofía de calidad que exige el CNOF y los LAG, para enfrentar los desafíos del futuro que asegure una excelente gestión académica.	Deficiente gestión académica, formación de estudiantes con nula capacidad para enfrentar los retos del futuro.	La mejora de la calidad técnica tendrá un efecto positivo en la preparación de los estudiantes y en el desempeño laboral
F12, F13, F15, O9, O10, O12 Maximizar la infraestructura moderna y las nuevas tecnologías para crear un entorno educativo de excelencia, inclusivo y transformador.	Antigua infraestructura en laboratorios, talleres, aulas, espacios administrativos que limita una buena gestión educativa.	Deficiente infraestructura con escaso desarrollo tecnológico y limitado desarrollo educativo.	La mejora en la infraestructura tiene un efecto positivo ya que permitirá mejorar el modelo de formación e inclusión de estudiantes con discapacidad física.
F3, F4, F5, O3,O4, O5, O17 Optimizar la gestión y la seguridad de la institución que fomente el entorno educativo digital que prepare a los estudiantes para el mercado laboral actual, garantizando que la institución se mantenga a la vanguardia en tecnología, transparencia en la información y servicios.	Necesidad de asegurar la educación digital acorde a la exigencia del mercado.	Inadecuada gestión digital comprometiendo el desarrollo de capacidades del estudiante que limitaría la inserción al mercado laboral.	La seguridad digital tiene un efecto positivo por transparencia de información y está acorde a exigencias del mercado
CBC V – Disponibilidad de personal directivo, jerárquico y docente			

POTENCIALIDADES: Relaciones significativas entre fortalezas y oportunidades			
RELACIÓN CAUSA EFECTO DE LA HERRAMIENTA FODA POR CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD			HALLAZGOS
CBC	Causas	Efectos	Resultados positivos o hallazgos para oportunidades de mejora
F1,F2,F7,F8,F14,F16,F17,F18,O1,O2,O3,O6,O7,O11,O13 Maximizar la calidad de la formación técnica, alineada con las disposiciones del CNOF y los LAG, asegurando que los estudiantes estén preparados para enfrentar los desafíos del mercado laboral mediante un aprendizaje autónomo y una sólida base en investigación que potencie el impacto positivo de la gestión académica y el desarrollo profesional en la institución, a fin de promover un entorno educativo inclusivo y adaptado a las necesidades contemporáneas.	Escaso compromiso con la filosofía de calidad que exige el CNOF y los LAG, para enfrentar los desafíos del futuro que asegure una excelente gestión académica.	Deficiente gestión académica, formación de estudiantes con nula capacidad para enfrentar los retos del futuro.	La mejora de la calidad técnica tendrá un efecto positivo en la preparación de los estudiantes y en el desempeño laboral
CBC VI – Previsión económica y financiera			
F20, O14 Fortalecer la estabilidad financiera de la institución para reducir la exposición de riesgos económicos a fin de mantener el equilibrio financiero saludable y tener mayor capacidad para enfrentar imprevistos e invertir en mejoras y sostener el crecimiento institucional de forma sostenible.	Necesidad de mejorar el manejo y aplicación de los sistemas integrados de finanzas del sector público, con la finalidad de minimizar los riesgos económicos financieros.	Defectuosa conducción de las finanzas, perjudicando el crecimiento de la institución.	La estabilidad financiera provee un efecto positivo al generar equilibrio entre los ingresos y egresos para así, enfocarse en la gestión educativa

Tabla

DESAFÍOS - Combinación de debilidades y oportunidades

40

DESAFÍOS - Combinación de debilidades y oportunidades			
RELACIÓN CAUSA EFECTO DE LA HERRAMIENTA FODA POR CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD			HALLAZGOS
CBC	Causas	Efectos	Resultados positivos o hallazgos para oportunidades de mejora
CBC I – Gestión Institucional			
D1, D4, O1, O4 Facilitar el acceso y la comprensión de los documentos institucionales (PEI, PAT, RI, MPP) mediante la implementación de un sistema de comunicación inclusivo y accesible que garantice la disponibilidad de información clara y comprensible para todos los usuarios.	Falta de claridad y accesibilidad en la comunicación.	Desinformación y desconexión entre la institución y la comunidad.	La actualización y revisión de los requisitos legales con respecto a los documentos institucionales es una continua oportunidad de mejora ya que brinda información clara y comprensible a todos los usuarios
D2, D3, D5, D20, D21, O2, O3, O5, O13, O17 Mejorar significativamente la colaboración, optimizar procesos, fortalecer la seguridad digital y facilitar una gestión más eficiente, contribuyendo así al cumplimiento de las condiciones básicas de calidad establecidas por la institución.	Necesidad de modernización y eficiencia en la gestión educativa.	Deterioro en la calidad educativa y la incapacidad para cumplir con las condiciones mínimas requeridas para una educación efectiva.	El cierre de las brechas de seguridad digital es una gran oportunidad de mejora al permitir compartir de manera segura contenidos con los estudiantes de manera virtual dentro o fuera de las instalaciones de la institución.
CBC III – Gestión Académica y Programas de estudios			
D9, D10, D19, O6, O7, O8, O13 Mejorar significativamente la calidad educativa a través de la inversión del desarrollo profesional docente para lograr el impacto	Inversión en el desarrollo profesional docente.	Desmotivación y alta rotación.	La inversión en capacitación al personal docente es una oportunidad de mejora donde se logran impactos positivos en la calidad educativa

DESAFÍOS - Combinación de debilidades y oportunidades			
RELACIÓN CAUSA EFECTO DE LA HERRAMIENTA FODA POR CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD			HALLAZGOS
CBC	Causas	Efectos	Resultados positivos o hallazgos para oportunidades de mejora
positivo en el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.			
CBC IV – Infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos			
D12, D13, D14, D15 Aprovechar el proceso de construcción de la infraestructura educativa moderna que integre nuevas tecnologías y soluciones innovadoras, optimizando el uso de espacios y recursos, mejorando la conectividad y funcionalidad, y potenciando ambientes de aprendizaje altamente especializados y accesibles.	Construcción de infraestructura moderna.	Deterioro en la calidad educativa y ambientes de aprendizaje que no fomentan el crecimiento y el desarrollo integral del estudiante.	La mejora de la infraestructura aunado al cierre de brechas digitales tiene un efecto positivo ya que permitirá la conectividad, funcionalidad y efectividad de la calidad educativa
CBC V – Disponibilidad de personal directivo, jerárquico y docente			
D9, D10, D19, O6, O7, O8, O13 Mejorar significativamente la calidad educativa a través de la inversión del desarrollo profesional docente para lograr el impacto positivo en el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.	Inversión en el desarrollo profesional docente.	Desmotivación y alta rotación.	La inversión en capacitación al personal docente es una oportunidad de mejora donde se logran impactos positivos en la calidad educativa
D17013 Asegurar la sostenibilidad de los resultados a pesar de la temporalidad de la encargatura, contribuyendo así a la mejora continua de la calidad educativa en la institución.	Temporalidad en la encargatura que genera inestabilidad en el liderazgo.	Dificultad para mantener resultados y mejorar la calidad educativa.	La mejora en los tiempos de gestión del personal directivo de la institución es una oportunidad que permitirá realizar trabajos con metas a largo plazo y sostenibilidad de la gestión

DESAFÍOS - Combinación de debilidades y oportunidades			
RELACIÓN CAUSA EFECTO DE LA HERRAMIENTA FODA POR CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD			HALLAZGOS
CBC	Causas	Efectos	Resultados positivos o hallazgos para oportunidades de mejora
D2, D3, D5, D20, D21, O2, O3, O5, O13, O17 Mejorar significativamente la colaboración, optimizar procesos, fortalecer la seguridad digital y facilitar una gestión más eficiente, contribuyendo así al cumplimiento de las condiciones básicas de calidad establecidas por la institución.	Necesidad de modernización y eficiencia en la gestión educativa.	Deterioro en la calidad educativa y la incapacidad para cumplir con las condiciones mínimas requeridas para una educación efectiva.	El cierre de las brechas de seguridad digital es una gran oportunidad de mejora al permitir compartir de manera segura contenidos con los estudiantes de manera virtual dentro o fuera de las instalaciones de la institución.
CBC VII – Servicios educativos complementarios			
D2, D3, D5, D20, D21, O2, O3, O5, O13, O17 Mejorar significativamente la colaboración, optimizar procesos, fortalecer la seguridad digital y facilitar una gestión más eficiente, contribuyendo así al cumplimiento de las condiciones básicas de calidad establecidas por la institución.	Necesidad de modernización y eficiencia en la gestión educativa.	Deterioro en la calidad educativa y la incapacidad para cumplir con las condiciones mínimas requeridas para una educación efectiva.	El cierre de las brechas de seguridad digital es una gran oportunidad de mejora al permitir compartir de manera segura contenidos con los estudiantes de manera virtual dentro o fuera de las instalaciones de la institución.
D20, D21, O13, O14 Asegurar el financiamiento necesario para la capacitación docente y fomentar una cultura organizacional que abrace el cambio e innovación al diversificar las fuentes de ingresos y superar la resistencia al cambio, logrando mejorar su sostenibilidad y calidad educativa a largo plazo.	Necesidad de funcionamiento y cambio cultural en la organización que apoye el cambio e innovación.	Deterioro en la sostenibilidad y calidad educativa debido a un entorno que no apoya ni fomenta el crecimiento profesional.	El establecimiento de fuentes de financiamiento adicionales es una oportunidad de mejora para el logro de metas en capacitación y apoyo de gestión administrativa

DESAFÍOS - Combinación de debilidades y oportunidades			
RELACIÓN CAUSA EFECTO DE LA HERRAMIENTA FODA POR CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD			HALLAZGOS
CBC	Causas	Efectos	Resultados positivos o hallazgos para oportunidades de mejora
D20, D21, O15, O16 Establecer alianzas estratégicas para el apoyo profesional en el área de psicología, psicopedagogía y servicio social; asegurando que la institución cuente con los recursos necesarios para apoyar a la comunidad educativa de manera efectiva y sostenible.	Necesidad de recursos y especialización en apoyo profesional.	Deterioro en el apoyo comunitario y la sostenibilidad del sistema educativo.	Las alianzas estratégicas como oportunidad de mejora en el apoyo de terceros en la prestación de servicios complementarios

Tabla 41

RIESGOS - Relaciones significativas entre fortalezas y amenazas

RIESGOS - Relaciones significativas entre fortalezas y amenazas			
RELACIÓN CAUSA EFECTO DE LA HERRAMIENTA FODA POR CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD			HALLAZGOS
CBC	Causas	Efectos	Hallazgos de incidencia negativa o Áreas críticas de atención inmediata
CBC I – Gestión Institucional			

RIESGOS - Relaciones significativas entre fortalezas y amenazas			
RELACIÓN CAUSA EFECTO DE LA HERRAMIENTA FODA POR CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD			HALLAZGOS
CBC	Causas	Efectos	Hallazgos de incidencia negativa o Áreas críticas de atención inmediata
F1, F2, F7, F15, F16, F17, F23, A1, A2, A6, A15, A16, A20 Asegurar la inserción laboral efectiva de los egresados mediante la adaptación proactiva a las normativas educativas y la mejora continua del rendimiento académico y la calidad de la formación docente al incorporar programas de vinculación con el sector productivo y el desarrollo de habilidades blandas que respondan a las necesidades del mercado laboral.	Necesidad de adaptación y mejora continua.	El deterioro en la inserción laboral y la sostenibilidad educativa se convierten en un problema significativo.	Mejorar las opciones de los egresados con alternativas laborales requiere de atención inmediata a través de acciones de formación post profesional y desarrollo de habilidades blandas.
F3, F4, F5, F10, A3, A4, A5, A7 Implementar herramientas de seguimiento en Moodle para analizar el uso de la plataforma por parte de docentes y estudiantes, identificando áreas de mejora de acuerdo con la política educativa y fortalecer la seguridad de la información digital y física de la institución mediante auditorías, sistemas de seguridad y capacitación del personal.	Necesidad de mejora en el seguimiento y seguridad.	El deterioro en la calidad educativa y la vulnerabilidad en la seguridad de la información se convierten en problemas significativos.	La necesidad urgente de mejorar el seguimiento y la seguridad es fundamental para abordar el deterioro en la calidad educativa y mitigar la vulnerabilidad en la seguridad de la información que restaurará la confianza en el sistema educativo.
CBC III – Gestión Académica y Programas de estudios			
F1, F2, F7, F15, F16, F17, F23, A1, A2, A6, A15, A16, A20 Asegurar la inserción laboral efectiva de los egresados mediante la adaptación proactiva a las normativas educativas y la mejora continua del	Necesidad de adaptación y mejora continua.	El deterioro en la inserción laboral y la sostenibilidad educativa se convierten en un problema significativo.	Mejorar las opciones de los egresados con alternativas laborales requiere de atención inmediata a través de acciones de formación post profesional y desarrollo de habilidades blandas.

RIESGOS - Relaciones significativas entre fortalezas y amenazas			
RELACIÓN CAUSA EFECTO DE LA HERRAMIENTA FODA POR CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD			HALLAZGOS
CBC	Causas	Efectos	Hallazgos de incidencia negativa o Áreas críticas de atención inmediata
rendimiento académico y la calidad de la formación docente al incorporar programas de vinculación con el sector productivo y el desarrollo de habilidades blandas que respondan a las necesidades del mercado laboral.			
F3, F4, F5, F10, A3, A4, A5, A7 Implementar herramientas de seguimiento en Moodle para analizar el uso de la plataforma por parte de docentes y estudiantes, identificando áreas de mejora de acuerdo con la política educativa y fortalecer la seguridad de la información digital y física de la institución mediante auditorías, sistemas de seguridad y capacitación del personal.	Necesidad de mejora en el seguimiento y seguridad.	El deterioro en la calidad educativa y la vulnerabilidad en la seguridad de la información se convierten en problemas significativos.	La necesidad urgente de mejorar el seguimiento y la seguridad es fundamental para abordar el deterioro en la calidad educativa y mitigar la vulnerabilidad en la seguridad de la información que restaurará la confianza en el sistema educativo.
FO11, A8 Formalizar acuerdos con empresas para la realización de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, proyectos conjuntos y capacitación continua, garantizando una mejor inserción laboral para los estudiantes.	Necesidad de vinculación entre educación y sector educativo.	El deterioro en la inserción laboral y el desarrollo profesional se convierten en problemas significativos.	No establecer acuerdos con aliados estratégicos (públicos o privados) no permite desarrollar experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, pronta inserción laboral y demora el desarrollo profesional.
CBC IV – Infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos			
F12, F13, F14, A10, A11, A12, A13, A14 Implementar un enfoque proactivo que minimice el impacto de los retrasos y	Necesidad de adaptación y eficiencia en la gestión educativa.	El deterioro en la calidad educativa y la seguridad de la información se convierten en un problema significativo.	Los retrasos ocasionados en el programa de mejora de la infraestructura tienen un efecto negativo en la calidad de la formación y calidad educativa.

RIESGOS - Relaciones significativas entre fortalezas y amenazas			
RELACIÓN CAUSA EFECTO DE LA HERRAMIENTA FODA POR CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD			HALLAZGOS
CBC	Causas	Efectos	Hallazgos de incidencia negativa o Áreas críticas de atención inmediata
maximice el uso de la infraestructura y recursos disponibles, garantizando la calidad educativa y la seguridad de la información.			
CBC V – Disponibilidad de personal directivo, jerárquico y docente			
F1, F2, F7, F15, F16, F17, F23, A1, A2, A6, A15, A16, A20 Asegurar la inserción laboral efectiva de los egresados mediante la adaptación proactiva a las normativas educativas y la mejora continua del rendimiento académico y la calidad de la formación docente al incorporar programas de vinculación con el sector productivo y el desarrollo de habilidades blandas que respondan a las necesidades del mercado laboral.	Necesidad de adaptación y mejora continua.	El deterioro en la inserción laboral y la sostenibilidad educativa se convierten en un problema significativo.	Mejorar las opciones de los egresados con alternativas laborales requiere de atención inmediata a través de acciones de formación post profesional y desarrollo de habilidades blandas.
F17, F20, F25, A17, A18, A19 Desarrollar un plan de financiamiento diversificado y sostenible que se adapte a las necesidades cambiantes del entorno educativo, optimizando el uso de recursos y garantizando la estabilidad financiera.	Necesidad de adaptación y diversificación financiera.	Deterioro en la estabilidad financiera y calidad educativa se convierte en un problema significativo.	Carecer de fuentes de financiamiento adicionales genera un efecto negativo ya que no permite adaptación inmediata a los requerimientos de los aliados estratégicos y el mercado laboral.
CBC VI – Previsión económica y financiera			

RIESGOS - Relaciones significativas entre fortalezas y amenazas			
RELACIÓN CAUSA EFECTO DE LA HERRAMIENTA FODA POR CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD			HALLAZGOS
CBC	Causas	Efectos	Hallazgos de incidencia negativa o Áreas críticas de atención inmediata
F17, F20, F25, A17, A18, A19 Desarrollar un plan de financiamiento diversificado y sostenible que se adapte a las necesidades cambiantes del entorno educativo, optimizando el uso de recursos y garantizando la estabilidad financiera.	Necesidad de adaptación y diversificación financiera.	Deterioro en la estabilidad financiera y calidad educativa se convierte en un problema significativo.	Carecer de fuentes de financiamiento adicionales genera un efecto negativo ya que no permite adaptación inmediata a los requerimientos de los aliados estratégicos y el mercado laboral.
CBC VII – Servicios educativos complementarios			
F1, F2, F7, F15, F16, F17, F23, A1, A2, A6, A15, A16, A20 Asegurar la inserción laboral efectiva de los egresados mediante la adaptación proactiva a las normativas educativas y la mejora continua del rendimiento académico y la calidad de la formación docente al incorporar programas de vinculación con el sector productivo y el desarrollo de habilidades blandas que respondan a las necesidades del mercado laboral.	Necesidad de adaptación y mejora continua.	El deterioro en la inserción laboral y la sostenibilidad educativa se convierten en un problema significativo.	Mejorar las opciones de los egresados con alternativas laborales requiere de atención inmediata a través de acciones de formación post profesional y desarrollo de habilidades blandas.
F17, F20, F25, A17, A18, A19 Desarrollar un plan de financiamiento diversificado y sostenible que se adapte a las necesidades cambiantes del entorno educativo, optimizando el uso de recursos y garantizando la estabilidad financiera.	Necesidad de adaptación y diversificación financiera.	Deterioro en la estabilidad financiera y calidad educativa se convierte en un problema significativo.	Carecer de fuentes de financiamiento adicionales genera un efecto negativo ya que no permite adaptación inmediata a los requerimientos de los aliados estratégicos y el mercado laboral.

Tabla 42

LIMITACIONES, combinación de debilidades con amenazas

LIMITACIONES, combinación de debilidades con amenazas			
RELACIÓN CAUSA EFECTO DE LA HERRAMIENTA FODA POR CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD			HALLAZGOS
CBC	Causas	Efectos	Hallazgos de incidencia negativa o Áreas críticas de atención inmediata
CBC I – Gestión Institucional			
D1, D4, A1, A4 Implementar directrices efectivas y capacitar al personal, que garantice que todos los documentos sean accesibles, comprensibles y útiles para todos los usuarios, mejorando así la gestión institucional y promoviendo una comunicación efectiva.	Falta de estandarización y capacitación en la gestión documental.	El deterioro en la gestión institucional y la comunicación efectiva se convierte en un problema significativo.	La no accesibilidad de los documentos al personal interno genera una situación que requiere acción inmediata a fin de reducir los tiempos de capacitación en nuevas plazas además de mantener actualizado todos los documentos operativos y de gestión.
D2, D3, D5, D18, A2, A3, A5, A17 Mejorar la seguridad de la información dentro de la institución para optimizar los procesos administrativos mediante la digitalización, a través de la sensibilización continua del personal a fin de fomentar una cultura organizacional proactiva en ciberseguridad, contribuyendo así un entorno más seguro y eficiente.	Necesidad de seguridad y capacitación continua.	La percepción de que la gestión institucional no es efectiva o que el entorno no es seguro puede llevar a la desmotivación del personal.	La no aplicación de un plan de actualización en seguridad digital y generan acciones de impacto negativo en la calidad educativa y seguridad de la información sensible.
CBC III – Gestión Académica y Programas de estudios			
D11, D26, A8, A20 A21 Desarrollar un plan de acción detallado que integre la negociación de convenios y la optimización del presupuesto para la capacitación, mejorando las oportunidades	Necesidad de financiamiento y colaboración.	Deterioro en la oportunidades laborales y gestión institucional.	No establecer acuerdos con aliados estratégicos (públicos o privados) no permite desarrollar experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, pronta inserción laboral y demora el desarrollo profesional.

LIMITACIONES, combinación de debilidades con amenazas			
RELACIÓN CAUSA EFECTO DE LA HERRAMIENTA FODA POR CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD			HALLAZGOS
CBC	Causas	Efectos	Hallazgos de incidencia negativa o Áreas críticas de atención inmediata
laborales de los egresados y fomentando la capacidad institucional para gestionar recursos.			
CBC IV – Infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos			
D12, A10 Utilizar la situación actual para planificar alternativas temporales y ajustar la planificación académica y operativa e implementar medidas de contingencia que permitan una transición más suave y una adaptación flexible a los cambios en el cronograma, asegurando que, a pesar de los retrasos y la falta de espacios, la funcionalidad y la operatividad se mantengan lo mejor posible.	Condiciones adversas y necesidad de adaptación.	El deterioro en la funcionalidad y operatividad se convierte en un problema significativo.	Las actividades de planificación deben estar separadas de las actividades diarias de gestión, ello requiere de una oportunidad de mejora a fin de generar cronogramas de planeamiento estratégico, estableciendo metas institucionales
D13, D14, D15, D16, A11, A12, A13, A14 Reducir los retrasos en la disponibilidad de espacios y recursos para mejorar la implementación de tecnologías digitales, y fortalecer la seguridad de la red mediante un plan de acción que aborde la capacitación del personal, la contratación de proveedores calificados, y la optimización de la infraestructura tecnológica.	Retrasos en la disponibilidad de recursos e infraestructura.	El deterioro en la implementación tecnológica y la seguridad se convierte en un problema significativo.	La no aplicación de un plan de actualización en las nuevas tecnologías informáticas genera una acción de impacto negativo en la calidad educativa y de gestión de infraestructura tecnológica
CBC V – Disponibilidad de personal directivo, jerárquico y docente			
D20, D19, A17, A16 Fomentar una cultura proactiva que permita adaptarnos a las exigencias del mercado laboral y garantice que los docentes manejen herramientas convencionales y no convencionales	Falta de capacitación y resistencia al cambio.	El impacto negativo en la calidad educativa y la empleabilidad se convierte en un problema significativo.	Programas de capacitación docente en tópicos de gestión y técnico-profesional a través de la oportunidad de mejora, permite manejo actualizado de herramientas pedagógicas y de

LIMITACIONES, combinación de debilidades con amenazas			
RELACIÓN CAUSA EFECTO DE LA HERRAMIENTA FODA POR CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD			HALLAZGOS
CBC	Causas	Efectos	Hallazgos de incidencia negativa o Áreas críticas de atención inmediata
de enseñanza para ofrecer una educación de calidad y pertinente.			gestión que se reflejan en una educación de calidad
D2, D3, D5, D18, A2, A3, A5, A17 Mejorar la seguridad de la información dentro de la institución para optimizar los procesos administrativos mediante la digitalización, a través de la sensibilización continua del personal a fin de fomentar una cultura organizacional proactiva en ciberseguridad, contribuyendo así un entorno más seguro y eficiente. Necesidad de seguridad y capacitación continua.		La percepción de que la gestión institucional no es efectiva o que el entorno no es seguro puede llevar a la desmotivación del personal.	La no aplicación de un plan de actualización en seguridad digital y generan acciones de impacto negativo en la calidad educativa y seguridad de la información sensible.
D17, D21, D26, A16, A17, A18, A19 Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, superando la resistencia interna y el entorno inestable para diversificar las fuentes de financiamiento y generar ingresos propios que permita hacer frente a los desafíos actuales y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.	Necesidad de diversificación financiera y superación de obstáculos internos.	Deterioro en la sostenibilidad financiera y capacidad de adaptación.	Carecer de alianzas estratégicas no permite desarrollar programas de colaboración técnico y profesional para formación docente y de generar fuentes de financiamiento que gestionen estos programas.
CBC VI – Previsión económica y financiera			
D17, D21, D26, A16, A17, A18, A19 Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, superando la resistencia interna y el entorno inestable para diversificar las fuentes de financiamiento y generar ingresos propios que permita hacer frente a los desafíos actuales y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.	Necesidad de diversificación financiera y superación de obstáculos internos.	Deterioro en la sostenibilidad financiera y capacidad de adaptación.	Carecer de alianzas estratégicas no permite desarrollar programas de colaboración técnico y profesional para formación docente y de generar fuentes de financiamiento que gestionen estos programas.
CBC VII – Servicios educativos complementarios			

LIMITACIONES, combinación de debilidades con amenazas			
RELACIÓN CAUSA EFECTO DE LA HERRAMIENTA FODA POR CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD			HALLAZGOS
CBC	Causas	Efectos	Hallazgos de incidencia negativa o Áreas críticas de atención inmediata
D11, D26, A8, A20 A21 Desarrollar un plan de acción detallado que integre la negociación de convenios y la optimización del presupuesto para la capacitación, mejorando las oportunidades laborales de los egresados y fomentando la capacidad institucional para gestionar recursos.	Necesidad de financiamiento y colaboración.	Deterioro en la oportunidades laborales y gestión institucional.	No establecer acuerdos con aliados estratégicos (públicos o privados) no permite desarrollar experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, pronta inserción laboral y demora el desarrollo profesional.